



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN.**



**TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA.
CASOS: MÉXICO Y NICARAGUA.
2000-2006.**

T E S I S C O N J U N T A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**L I C E N C I A D O E N
R E L A C I O N E S I N T E R N A C I O N A L E S**

P R E S E N T A N:

**P E D R O G E R A R D O L E I J A F L O R E S.
J O S É A R I E L A L C A L Á M O R Q U E C H O .**

ASESOR DE TESIS:
D R . C A R L O S E D U A R D O L E V Y V Á Z Q U E Z .

Estado de México.

2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO ASIGNADO:

PRESIDENTE: DR. CARLOS EDUARDO LEVY VÁZQUEZ.
VOCAL: MTRA. MA. CRISTINA PELAYO FERNÁNDEZ.
SECRETARIO: LIC. ELODIA DEL SOCORRO FERNÁNDEZ CACHO.
SUPLENTE: LIC. LUIS MANUEL LÓPEZ ROJAS.
SUPLENTE: LIC. CARLOS OCTAVIO CRUZ VALENCIA.

ASESOR DE TESIS: DR. CARLOS EDUARDO LEVY VÁZQUEZ.
SUSTENTANTES: PEDRO GERARDO LEIJA FLORES.
JOSÉ ARIEL ALCALÁ MORQUECHO.

Estado de México, 2006.

DEDICATORIA:

A la **Señora Bertha** y a **Don Pete**, mis padres, por su amor, infinita paciencia, confianza y apoyo inquebrantables que siempre han dado luz a mi camino.

A **Martha** y a **Genano** quienes dan sentido a mi vida, y cuya sensibilidad a nuestras causas familiares fue nuevamente evidenciada con su amor de esposa e hijo, con su aliento y comprensión para culminar este proceso.

AGRADECIMIENTOS:

A **Beto** y **Normis** por su fraternal compañía en los momentos importantes de mi vida.

A **Robin**, quien a pesar de la distancia física, su interés por hacer llegar a puerto seguro este trabajo de investigación, su gran sensibilidad y solidaridad a través de los años, me refrendan el valor que tiene nuestra amistad.

A mis amigos **Fernando, Gilberto** y **Jaime**, así como a mi primo **Abraham**, por su apoyo y aportaciones que sirvieron para mejorar este trabajo.

Al **Dr. Carlos Levy**, por su capacidad para obsequiar los valiosos conocimientos adquiridos en su devenir académico, por su guía, su disposición y paciencia permanentes para consolidar este proyecto.

A la **Mtra. Pelayo** y al **Lic. López Rojas**, por su convicción de servicio a favor de los alumnos de la carrera de Relaciones Internacionales, que sin lugar a dudas coadyuvan en el forjamiento de mejores profesionistas.

A la **Lic. Fernández Cacho** y al **Lic. Cruz Valencia** por el tiempo que otorgaron a la revisión de este trabajo, así como por sus atinadas observaciones y recomendaciones para enriquecerlo.

DEDICATORIA:

A la memoria de mis **Padres María Luisa y Filiberto**, y de mi hermano **Filiberto Cuauhtémoc**, que con su ejemplo y amor me brindaron las herramientas para consolidar este sueño.

A **Diego y María del Carmen**, mis hijos queridos que no obstante su corta edad, me impulsaron para alcanzar este objetivo y dejarles la huella del camino.

AGRADECIMIENTOS:

A **Maricela, Zelma, Eliza Zoila, Marco Antonio, Norma María Luisa, Griselda, Vinicio, Seth Hernack y Luz del Rocío**, por su gran apoyo y comprensión para lograr esta realidad.

Al **Dr. Carlos Levy V.** por su asesoría, enseñanzas y exigencias para que este trabajo de investigación culminara.

Al **Dr. Gabriel Gutiérrez Pantoja**, por sus valiosas aportaciones y enseñanzas para el beneficio de mi vida profesional.

A los Señores **Jorge Suárez y Olga Becerra** por haber tutelado mi desarrollo profesional con sus consejos y apoyo en los momentos adversos de mi vida.

A su hijo **José Eduardo**, mi fraternal amigo por su compañía siempre solidaria.

A la **C.P María Luisa Nuñez Calderón** y al **Lic. Juan Manuel Pérez Cova** por todo el apoyo que me han brindado.

Al **Señor Germán Mercado Barroso**, por sus obras, las cuales me sirvieron de inspiración para seguir adelante.

A **Felipe Flores, Apolinar Noguera** y a mis **compañeros de generación**, por haberse tomado el tiempo para discutir el contenido de este trabajo.

Índice.

Introducción.	5
1. Democratizaciones políticas.	19
1.1. Tipología y actores de las democratizaciones políticas a finales del siglo XX.	20
1.2. Democratización fundacional.	21
1.3. Transiciones castrenses a cívico-electorales.	32
1.4. De extensión o afianzamiento.	35
2. ¿Por qué no funcionan las democracias?.	38
2.1. Obstáculos de las democracias contemporáneas.	39
2.2. Debilidad del Estado y crisis de los mecanismos de control.	46
2.3. La crisis en los Partidos Políticos.	56
2.4. La debilidad en la democracia electoral.	65
3. De la crisis de la política a la debilidad de los actores.	75
3.1. La política sin horizonte: debate teórico.	81
3.1.1. La óptica de Lechner.	85
3.1.2. La reformulación de lo político en Fernando Mires.	94
3.1.3. La No Política en el discurso de Franzé.	101
3.2. El caso México.	107
3.3. El caso Nicaragua.	113
4. Los desafíos de la política del siglo XXI.	120
4.1. La posición de los movimientos populares.	125
4.2. Los empresarios en la política.	128
4.3. Las mujeres como actores políticos.	136
4.4. Las ONG's y su papel ante la sociedad civil.	138
4.5. Perspectivas de la política.	145
Conclusiones.	147
Glosario de términos.	151
Bibliografía.	156
Hemerografía.	158
Mesografía.	160
Otros documentos.	163

Introducción.

En los años ochenta del siglo XX, se produjeron en América Latina procesos de transición hacia la democracia, lo que permitió a los países del subcontinente desplazar los antiguos regímenes que prevalecieron hasta esos años.

En ese sentido, factores externos como la globalización, el surgimiento de nuevos actores y la necesidad de mantener los equilibrios de la gobernabilidad presionaron para que los gobiernos de los países latinoamericanos no vivieran sobresaltos, los vaivenes a que se venían sometiendo por los constantes golpes militares, los conflictos postelectorales y elecciones con baja credibilidad daban pie a brotes de violencia que ponían en riesgo los intereses de los inversionistas, lo que orientó a que se condicionaran los préstamos de los organismos internacionales en función de seguridad democrática.

Así, después de aproximadamente tres décadas de recorrido, estos procesos democratizadores han alcanzado grandes avances al crear un entorno que sirvió para resolver de manera institucional los conflictos que derivaban de los procesos electorales, desplazar los golpes militares y posibilitar la legitimación de los representantes, asignar un lugar a cada actor político, por tanto, su alcance hasta ahora, ha llegado a los aspectos electorales-procedimentales, principalmente a la construcción y consolidación de instituciones que se encargan de la organización de los aspectos formales de las elecciones y a establecer la reglamentación correspondiente para que las contiendas electorales se lleven a cabo en tiempo y forma.

Si bien es cierto, estamos ante logros de gran consideración, la sociedad latinoamericana debe reconocer su justa dimensión, ya que no son suficientes para considerar que se trata de un proceso acabado, que la democracia plena

se ha alcanzado, por el contrario, debemos estar ciertos de que existen muchas asignaturas pendientes por atender.

Coincidentes con la aseveración anterior, existen organismos, instituciones y personas connotadas de los ámbitos internacional, gubernamental, académico y privado cuyas voces señalan la persistencia de grandes lagunas en el desarrollo de la democracia en América Latina y serios desafíos que enfrentar.

Como parte de estas voces es importante mencionar el informe: La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos, elaborado por el Proyecto sobre el Desarrollo de la Democracia en América Latina (PRODDAL), en el marco de la estrategia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dirigida a fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano ¹, en virtud de sus alcances en los campos político, social y económico, por la calidad de sus colaboradores como: académicos, líderes del sector público y privado, prestigiosos expertos de diferentes nacionalidades, así como por su trascendencia referencial.

El propósito del PRODDAL para realizar este ejercicio de investigación y análisis, es evaluar la democracia en América Latina, no sólo como régimen electoral, sino como una democracia de ciudadanos. Las ideas centrales que expresa este documento son las siguientes: ²

- La democracia se ha impuesto como régimen político dominante en toda la región latinoamericana.
- La democracia coexiste con una situación socioeconómica difícil. La pobreza y la desigualdad constituyen un problema central de la región.
- Las dimensiones de la ciudadanía política, civil y social no están integradas. La más avanzada ha sido la primera. Todavía todas las garantías propias de

¹ PNUD. "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos". 2004.

² PNUD. "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos". Ideas y aportes. 2004. p. 26.

la ciudadanía civil no alcanzan de manera igualitaria a todas las ciudadanas y todos los ciudadanos.

- La dificultad del Estado para satisfacer las demandas sociales se debe en parte a la limitación de recursos y a los recortes de impuestos. Adicionalmente, el poder del Estado se encuentra limitado por los grupos de interés internos y externos.
- Las instituciones políticas se han deteriorado. La representación partidaria no encarna los intereses de buena parte de la sociedad. Nuevos movimientos y formas de expresión política surgen, pero aún no tienen un cauce institucionalizado de expresión. Se necesita devolver contenido y capacidad de transformación a la política.
- Dentro de la economía de mercado existen distintos modelos. El fortalecimiento de la democracia requiere el debate de esas opciones.

En este orden de ideas, es indispensable rescatar la visión de uno de los teóricos de la transición latinoamericana, Guillermo O'Donnell: "La democracia tiene, por un lado, un régimen político. Cuando votamos, somos ciudadanos políticos. Pero además tiene el imperativo de extenderse hacia otras dimensiones: la social, la cultural, y la civil. La dimensión civil es la garantía de los derechos humanos; la social implica la existencia de un estado de bienestar que funcione razonablemente y; la dimensión cultural implica el respeto a la diversidad."³

Este postulado del politólogo argentino nos permite visualizar de manera más clara el saldo que arrojan estas transiciones, donde su carácter ha llevado hacia el desarrollo de la ciudadanía eminentemente política, pero a manera de un lastre para la propia democracia, también se vienen registrando carencias graves en el resto de las dimensiones.

³ O'DONNELL, GUILLERMO. "El poder tiende a olvidar su origen". LaNación.com. 19 de febrero de 2006. <http://www.lanacion.com.ar/781900>.

Esta preocupación también fue recogida en la Carta Democrática Interamericana que los 34 países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) firmaron y adoptaron en septiembre de 2001, cuyo capítulo sobre desarrollo integral y combate a la pobreza, resalta el vínculo estrecho entre democracia y desarrollo económico, destacándose los temas referentes a pobreza, analfabetismo, creación de empleo productivo, observancia de los derechos económicos, sociales y culturales, la preservación y manejo adecuado del medio ambiente y el concepto de educación al alcance de todos. Incluye además la eliminación de todas las formas de discriminación y de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los pueblos migrantes y el respeto por la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas.⁴

No obstante el avance que registran las sociedades latinoamericanas en el ámbito político, en los albores del siglo XXI vemos como persiste e incluso se agudiza el deterioro de sus condiciones económicas y sociales, lo que nos mueve al cuestionamiento respecto a si el saldo de estos procesos democratizadores es suficiente, si las sociedades latinoamericanas viven y ejercen una real democracia plena.

A nuestro juicio, concebir la democracia únicamente desde su ángulo político, supondría aceptar como culminación de los procesos democratizadores la situación y condiciones en que se encuentran actualmente los mismos, es decir, correríamos el riesgo de considerar que dichos procesos únicamente requieren del perfeccionamiento formal, olvidándonos de aspectos sustanciales como los que refiere O'Donnell.

Por el contrario, consideramos que al ser parte elemental del ejercicio democrático, todo ciudadano debe manifestar preocupación e interés por las

⁴ Carta Democrática Interamericana. Aprobada en la primera sesión plenaria del vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), celebrada el 11 de septiembre de 2001. Lima, Perú. En página electrónica de la OEA, http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=S&sLink=http://www.upd.oas.org/lab/expressway/publications_spa.html. Consultada el 18/11/05.

situaciones adversas que aquejan a nuestros pueblos. Nos corresponde en el alcance de cada uno, asumir el rol en nuestro ámbito de acción respectivo, intentar el cambio del orden de las cosas que nos rodea (del statu quo), y de esa forma lograr la consolidación de un sistema democrático que ofrezca mejores condiciones de vida para nuestras sociedades, las cuales a su vez, perfilen hacia el desarrollo integral de los países latinoamericanos.

Sin lugar a dudas, existe gran cantidad de ciudadanos, de grupos sociales y de organizaciones que han participado en la identificación, promoción y construcción de mejores condiciones de vida para los pueblos latinoamericanos. Accionar que merece el reconocimiento y apoyo incondicionales, no obstante que pueda estimarse de extrema simplicidad, como anidar en la familia una conducción plural y abierta hacia la toma de conciencia de su realidad, que a su vez, aporte la capacidad de toma de decisiones adecuadas para la construcción de un entorno mejor.

Pero la tarea no es fácil, toda vez que la democratización política que se vive en el subcontinente enfrenta serios desafíos y obstáculos para que arribe a estadios superiores y en donde observamos que a sentido contrario de su desarrollo, parece más bien que se empantana e incluso retrocede, lo que hace pensar que su consolidación no está cercana y el paso a la democracia ampliada, plena se ubica en un horizonte lejano.

El entorno descrito en las líneas precedentes nos resulta crucial, debido a que se constituye en punto de partida y razón del presente trabajo de investigación. En nuestra opinión, la importancia que reviste el desarrollo de la democracia en los países del subcontinente y su consiguiente impacto en las sociedades, hace necesario indagar y explicar las razones que dificultan la consolidación de estos procesos y que se oponen a la tarea de abonar el terreno para el arribo de la democracia plena.

En nuestra particular apreciación, en este momento trascendental para la consolidación de la democracia en los pueblos latinoamericanos, creemos que la realización de un estudio que coadyuve a la identificación de su recorrido, de sus vulnerabilidades y su posible derrotero, no es más que la pretensión de corresponder a los valores y formación que nos ha aportado nuestra familia, nuestra institución académica y la sociedad en general, es decir, a la responsabilidad ciudadana que concebimos.

Por lo que hace al trabajo investigativo existente sobre los temas de transición y democracia en América Latina, nos percatamos que diversas instituciones académicas y de investigación han generado una considerable producción, asimismo, el acervo bibliográfico y hemerográfico existente evidencia que gran cantidad de politólogos, economistas, sociólogos, juristas e investigadores, estos últimos de diferente extracción formativa, se han dado a la tarea de analizar estas materias.⁵

No obstante lo anterior, es de subrayar que los antecedentes encontrados denotan que dichos campos temáticos han sido abordados por separado, de manera vertical. La transición y la democracia se establecen como dos conceptos teóricos que motivan análisis profundos y extensos, pero a nuestro juicio, son escasos los trabajos que proponen un eje transversal que los conecte.

Aún más, son muy contados los estudiosos de las ciencias sociales, básicamente politólogos y sociólogos que han concebido la vertiente de la crisis de la política como elemento fundamental para trazar un esquema teórico que vincule transición y democracia. De ahí la importancia de que a partir de un enfoque internacionalista se intente revisar la crisis de la política para ubicar los

⁵ Véase bibliotecas electrónicas: Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). Organización de Estados Americanos (OEA). Instituto Federal Electoral (IFE). Red De Investigadores Latinoamericanos Por La Democracia y La Paz. Dirección General de Bibliotecas UNAM. LIBRUNAM y TESIUNAM. Facultad de Estudios Superiores Aragón UNAM. Facultad de Derecho UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM. El Colegio de México. Biblioteca Benjamín Franklin.

factores que inciden en el avance, estancamiento o retroceso de dichas transiciones.

Por tanto, el trabajo que presentamos a continuación pretende explicar la debilidad institucional que dificulta la consolidación democrática y proponer la resignificación de la política como eje que estructure la democracia, con base al recorrido que ha venido desarrollándose en América Latina y de manera particular en México y Nicaragua.

Como se puede apreciar, para efectos de la extensión de este trabajo, se considera importante revisar los casos de México y Nicaragua, que con base a los perfiles de las transiciones que advierte Manuel Garretón (los cuales revisaremos posteriormente de manera amplia), presentan el carácter de extensión o afianzamiento y fundacional, respectivamente, donde el primero con un régimen de 'dictadura civil', de partido único, el cual había perdurado largos años, más de 60 en el poder, y por tanto demandaba una transición de alternancia y; el segundo, por devenir de una guerra y haber instaurado un régimen popular como consecuencia de la lucha armada.

En ese sentido, se tratan los casos de dos polos contrastantes, dignos de ser analizados debido a que las transiciones que experimentan, no obstante que tienen aristas muy distintas, coinciden en que, una vez lograda la alternancia e inaugurada la vida democrática, respectivamente, sus procesos no han sido traumáticos, sin rupturas políticas, además de verse dirigidas por los gobiernos correspondientes en coordinación con los organismos financieros internacionales para que reinara el neoliberalismo pleno.

Asimismo, existen razones de carácter personal que provocan una profunda identificación con la problemática de ambos países y que indudablemente confeccionaron la delimitación del objeto de estudio; en el caso mexicano, la historia personal, la herencia familiar, los valores con los que fuimos formados y

el compromiso con nuestra patria gravitaron en forma determinante; por lo que respecta al caso nicaragüense, las experiencias que uno de nosotros tuvo en Managua en un momento histórico de la transición, nos sensibilizó y comprometió hacia el estudio del país centroamericano.

Así, con base a las ideas expuestas, a manera de hipótesis ofrecemos al lector las siguientes proposiciones:

Para alcanzar la consolidación democrática, es imperioso que la sociedad en su conjunto, principalmente el Estado, los actores políticos, económicos y sociales, identifiquen y reconozcan que la política es el puente que permite que dichos procesos transiten efectivamente hacia la democracia plena.

Es necesaria la resignificación de la política tradicional y anquilosada que se ha venido practicando y que no responde a las demandas más sentidas de la sociedad, a través de un trabajo conjunto y sistémico de los diversos actores que la integran, con el cual se le dote de un nuevo significado con un quehacer cargado de nobleza y servicio a la comunidad, que a su vez sirva como puente para que los procesos democratizadores transiten efectivamente hacia estadios superiores.

Asumiendo que la crisis de la política no se agudizará y de mantenerse la inacción de diversos actores de la sociedad para adoptar medidas con las que se ejerza esta nueva política, el escenario que encontraremos será aquel en el que se salvaguardará el estado actual de las cosas (el statu quo) y en el cual, gran parte de los sectores de la sociedad se confinarán a ser objeto espectador de las condiciones prevalecientes.

Por otro lado, si se proyecta una lógica de degradación de la política ligada a la falta de inversión de esfuerzos para llevar al cabo la acción ciudadana que se propone, es factible prever escenarios más graves, ya que se pueden fincar

serias sospechas respecto a los riesgos que correrían estas transiciones al presenciar retrocesos en su desarrollo y aún más, enfrentar la posibilidad de que la democracia política se desvanezca ante la falta de legitimidad de las instituciones.

Ante el reto asumido, iniciamos esta empresa a partir de la identificación del origen, evolución y saldo de las transiciones democratizadoras, es decir, comprendiendo su devenir histórico, lo cual, estimamos aportará un marco referencial para ubicar la situación que guarda la democracia en los países materia de este trabajo y a la vez, nos dará pie para revisar las razones por las que estos procesos no han transitado hacia estadios superiores.

Así, el capítulo uno lo hemos denominado “Democratizaciones políticas”, con la intención de subrayar que dichos procesos han registrado grandes avances en el ámbito político, los cuales merecen nuestro apoyo y participación decididos, sin embargo, como explicamos anteriormente, la identificación que tenemos con la perspectiva de O’Donell nos permite también encontrar que dichas transiciones presentan grandes rezagos en el resto de las dimensiones.

El capítulo se divide en cuatro apartados, a través de los cuales se presentan los postulados de Manuel Antonio Garretón y Guillermo O’Donell, representantes de la corriente teórica de la transición en América Latina, toda vez que dan cuenta de la fase democratizadora en el subcontinente, sustentándonos principalmente en la tipificación de los procesos que hace el primero, de acuerdo a las características y condiciones particulares de cada país, en la que se advierten perfiles específicos aplicables al espectro latinoamericano, donde según el caso, “devienen de la guerra (fundacional), de una dictadura militar (castrense a cívico-electoral) ó de un régimen de democracia restringida o semiautoritario (extensión o afianzamiento)”.⁶

⁶ GARRETÓN, MANUEL A. Hacia una nueva era política. Estudios sobre las democratizaciones. 1995. p. 103.

En la explicación de esta corriente de pensamiento, observamos que para los “transitólogos”, en este periodo histórico de la vida política del subcontinente, se inicia un proceso de fortalecimiento institucional, en el que se concibe al neoliberalismo como acicate de dicha fortaleza y a ésta como eje propulsor de la transición, estimando que los gobiernos forjarían nuevas instituciones y consolidarían las existentes.

Sin embargo, se dejó al margen la consideración de que diversas naciones no contaban con suficiente fortaleza, e incluso presentaban debilidad institucional para forjar un entorno que diera cabida a las ciudadanía existentes y aquellas que emergían. Dichas tesis no previeron tres variables fundamentales: la crisis de la política, la debilidad institucional y los nuevos actores que tomaban como opción la acción directa, es decir, no se revisa la conformación de estos elementos como serios obstáculos que se oponen al desarrollo de los procesos democratizadores.

Ante este panorama, en el capítulo dos exploramos los factores que inciden en la debilidad institucional y que a su vez, entorpecen el desempeño y el desarrollo de las democracias latinoamericanas. De ahí que nos haya resultado provechoso utilizar como encabezado del mismo, el cuestionamiento: ¿por qué no funcionan las democracias?, ya que nos sirvió como marco referencial para conducir la investigación que involucra este apartado, y con base en ello, aproximarnos al desahogo de esta crucial interrogante.

Dada la gran variedad de factores que inciden en el comportamiento y desarrollo de la democracia, nos enfocamos en cuatro grandes temáticas, las cuales diseñan la estructura de este capítulo, toda vez que desde nuestra óptica engloban la mayor parte del abanico de los problemas trascendentales que enfrentan los procesos democratizadores de la región.

En la primera sección se aborda el tema de la corrupción, debido a que este flagelo coexiste con las formas de hacer política en el espectro latinoamericano y por su trascendente impacto en la percepción de la ciudadanía y en la credibilidad de la democracia, ofreciendo de manera consecuente, argumentos que permitan evidenciar la necesidad de erradicar este obstáculo que se opone al fortalecimiento del Estado.

En un segundo momento, examinamos la debilidad y parálisis en la que se encuentra el Estado en América Latina, la manera en que han gravitado tendencias mundiales como el modelo neoliberal, la globalización, las empresas transnacionales, la digitalización satelital y como a su vez, se han vulnerado los mecanismos de control.

Por otra parte, se ausculta el abandono de los partidos políticos en relación a su papel frente a sus representados y de cara a la ciudadanía en general, es decir, los factores que inciden en el distanciamiento de los partidos políticos respecto a las causas más sentidas de la sociedad, su incapacidad para aglutinar a los actores de la misma y el desvanecimiento de su función de relacionar a la sociedad civil con el Estado.

En el último apartado, el lector encontrará un análisis de la debilidad de la democracia electoral desde la perspectiva de que la misma se agota en el encuentro de los ciudadanos con las urnas, toda vez que existe un esquema de mercado que repercute directamente en el alejamiento de la sociedad de las decisiones del Estado y en la calidad de las instituciones que han sido creadas para el servicio de ella y por tanto, se plantea la necesidad de que la ciudadanía rompa los límites de la democracia representativa, buscando participar en los sistemas de control de los poderes públicos.

La lógica argumentativa que se dispuso en los capítulos uno y dos evidentemente resulta discordante, ya que por un lado, los “transitólogos”

centraron su apuesta hacia la fortaleza institucional como eje de la transición en los países del subcontinente y por otro, localizamos la existencia de una serie de factores que precisamente se oponen al desarrollo de este proceso de fortalecimiento.

Esta perspectiva nos condujo a examinar las condiciones que habían roto el puente que debía conectar la postura teórica de los “transitólogos” con la realidad presente en la vida institucional de América Latina. De ahí que consideramos fundamental para el desarrollo del presente trabajo, acoplar un recurso teórico por medio del cual subsanar este vacío, por lo que nos dimos a la tarea de explorar la vertiente de la crisis de la política, con la cual nos allegamos de elementos que nos permitieron comprender las debilidades y contradicciones de los procesos democratizadores y generar razonamientos con los que es posible explicar la vinculación entre los campos transición y democracia.

En este contexto, con la firme intención de captar la atención del lector hacia la trascendencia que la crisis de la política reviste para la construcción de la democracia plena a la que aspiran los pueblos latinoamericanos, nos pareció pertinente nombrar el capítulo tres dando énfasis a la importancia del recurso teórico que se utiliza, la crisis de la política y ligar dentro del propio título, la seria repercusión que genera en los actores, su debilidad.

En ese sentido ‘De la crisis de la política a la debilidad de los actores’ se divide en tres partes principales; en la primera se hace una revisión de los postulados de tres importantes teóricos de la crisis de la política, quienes nos dan cuenta de las razones y escenarios en los que se desenvuelve este grave problema. Por un lado, exploramos la posición que el abogado y politólogo Norbert Lechner nos ofrece sobre los factores que descentraron la política; en segunda instancia nos acercamos a los postulados que expone el catedrático de la Universidad de Oldenburg, Alemania, Fernando Mires, sobre los escenarios que

orientan hacia la reformulación de lo político y; por último, revisamos el planteamiento del politólogo Javier Franzé, respecto al comportamiento de la sociedad civil para alejarse de las estructuras de la política tradicional, lo que denomina la no-política.

En el segundo y tercer apartados se presentan reseñas de los procesos democratizadores que están experimentando México y Nicaragua desde los años ochenta, respectivamente, ejercicios en los que se pretende por una parte, hacer un recorrido breve de la evolución histórica de dichos procesos y por otra, identificar cómo la crisis de la política y la debilidad de los actores han deteriorado las posibilidades de su avance hacia estadios superiores al ausentarse como el medio para generar diálogo y acuerdos.

Una vez que encontramos explicación a la desestructuración y abandono de la política, lo que ha conducido al subcontinente hacia un escenario en el que emerge la crisis de representatividad, donde las identidades se diluyen, las estructuras políticas tradicionales no ofrecen alternativas para recuperar los espacios de los que la política se alejó y en los que hoy se ha posicionado el mercado, en el capítulo cuatro analizamos las implicaciones que reviste este fenómeno en algunos de los actores que construyen la democracia de hoy, así como las expectativas que se podrían abrigar respecto al transitar de los mismos.

En ese sentido, nos orientamos hacia el estudio de cuatro actores principales de las sociedades latinoamericanas, lo que implicó revisar las condiciones que propiciaron su surgimiento; los 'resortes' que los mueven dentro del escenario político y social; sus fortalezas y debilidades; su participación en la construcción de la vida democrática y las posibilidades que tienen para resignificar la política a través de su accionar.

Así, este capítulo presenta una estructura de cinco apartados, donde en primer orden nos adentramos a la posición de los movimientos populares; después se revisa el caso de los empresarios y su ejercicio en la política; en un tercer momento, exploramos el tema de las mujeres y su participación como actor político y; a continuación hacemos una revisión del papel de las ONG's ante la sociedad civil.

Por último, en el apartado que hemos denominado "las perspectivas de la política", ofrecemos un perfil cuya pretensión es delinear las características que la nueva política debe contener para enfrentar los retos que presentan las sociedades latinoamericanas, las cuales, son cada vez más heterogéneas, más demandantes y que su propio desarrollo ha generado nuevas razones y prácticas que conducen hacia nuevas condiciones de convivencia, las cuales, no han sido atendidas por la política tradicional.

Una vez realizada esta introducción, estimamos necesario hacer notar nuestro anhelo para que este trabajo resulte atractivo al lector, ya que consideramos que le proporcionará conocimientos suficientes y congruentes para ubicar la realidad de la situación democrática en estos países y le motivará a la reflexión sobre el riesgoso trance en el que se encuentran inmersos, sus repercusiones y alternativas para superarlo.

1. Democratizaciones políticas.

Uno de los objetivos de este trabajo de investigación es conocer el recorrido que ha venido desarrollando la democracia en América Latina para institucionalizarse a partir de los procesos políticos que se originaron en los años ochenta del siglo XX.

Para el efecto, en las “Democratizaciones políticas” como hemos denominado el presente capítulo, pretendemos exponer a partir de la perspectiva de Manuel Antonio Garretón y Guillermo O’Donell, principalmente en lo que se refiere a la clasificación de las naciones del subcontinente que el primero propone ⁷, como estos procesos han repercutido principalmente en el desarrollo de la ciudadanía política, la cual, durante un largo periodo se vio anulada, dados los regímenes autoritarios y semiautoritarios que predominaban en gran parte del subcontinente.

Sin lugar a dudas, los grandes avances que representan estas democratizaciones políticas para las sociedades latinoamericanas, ameritan el reconocimiento y apoyo decididos, pero, sería un grave error considerar que nos encontramos ante procesos acabados, ya que parecería que con el desarrollo de estos, la democracia plena se ha alcanzado.

En este sentido, una vez que las democratizaciones políticas están dando sus frutos, es necesario que la sociedad considere que falta mucho por realizar, en tanto existen vacíos y rezagos que las transiciones no han logrado desvanecer, los cuales se contraponen a la posibilidad de que la democracia plena se alcance y sirva para que la sociedad se organice y se oriente hacia mejores estadios de convivencia.

⁷ GARRETÓN, MANUEL A. Hacia una nueva era política. Estudios sobre las democratizaciones. 1995. p. 103.

En abono a esta consideración, vale la pena rescatar de manera reiterada lo que O'Donnell refiere: “La democracia tiene, por un lado, un régimen político. Cuando votamos, somos ciudadanos políticos. Pero además tiene el imperativo de extenderse hacia otras dimensiones: la social, la cultural, y la civil. La dimensión civil es la garantía de los derechos humanos; la social implica la existencia de un estado de bienestar que funcione razonablemente y; la dimensión cultural implica el respeto a la diversidad”.⁸

De esta forma, demos paso a la revisión de estas transiciones democráticas, las cuales marcan un periodo histórico para América Latina, esperando que el contenido del capítulo que se presenta cumpla con su cometido.

1.1. Tipología y actores de las democratizaciones políticas a finales del siglo XX.

A partir de los años ochenta del siglo XX se originaron procesos de transición hacia la democracia en América Latina, los cuales, casi en su totalidad han concluido el desarrollo de una fase primaria, es decir, han consolidado instituciones que se encargan de organizar y dirigir las cuestiones de procedimiento en relación a las elecciones, asignar un lugar a cada actor político e instaurar las reglas normativas y de operación para que las contiendas electorales se realicen en tiempo y forma.

Dadas las particularidades y realidad nacional de cada país, los resultados y avances no son homogéneos. Cada iniciativa democratizadora ha sido marcada por los componentes específicos de cada nación, los cuales le imprimen una dinámica particular. En este contexto, es necesario subrayar que las transiciones tuvieron diferentes perfilamientos, los cuales fluctuaron a partir de las características de cada país, de la situación política prevaleciente al interior de la nación y de la relación de los actores políticos entre sí. Conforme a lo que

⁸ O'DONNELL, GUILLERMO. “El poder tiende a olvidar su origen”. En [LaNación.com](http://www.lanacion.com.ar/781900). Buenos Aires. <http://www.lanacion.com.ar/781900>. Pág. electrónica consultada el 19/02/06.

postula Garretón, “esto confeccionó el sello y perfil de la transición, donde algunas tuvieron el carácter fundacional, otras de dictadura castrense a gobierno cívico y otras más de extensión o afianzamiento.”⁹

1.2. Democratización fundacional.

En esta clasificación se consideran los países que instauran por vez primera un sistema de representación popular y que no contaban en su devenir histórico con antecedentes de regímenes democráticos, aproximándose al modelo de cambio global que se suscitó en las instauraciones democráticas originales en países de Europa o en Estados Unidos. Es el caso de países centroamericanos como Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en los que este proceso fundacional propició el establecimiento de instituciones democráticas después del derrumbe de oligarquías y dictaduras patrimoniales, situaciones de guerra civil, guerrillas y revoluciones.

Esta democratización política se caracteriza por dos aspectos fundamentales: el primero tiene que ver con el hecho de que los actores confrontados dentro de un marco de violencia, se transforman en actores políticos, situación que de inicio desvanece la dinámica de eliminación del enemigo para establecer una plataforma en la que los adversarios dialogan y negocian para alcanzar la representatividad que les permita gobernar el país dentro de un marco institucional concertado; el segundo aspecto se refiere a la creación de instituciones democráticas tutelada por un proceso de pacificación nacional y de reconstrucción, el cual adopta como elemento sustancial la observación y vigilancia de actores del exterior.

En los países citados se identifican las siguientes generalidades de la transición fundacional: “a) conflicto confrontacional de alta intensidad; b) la mediación para el diálogo estaba ausente; c) la credibilidad de la palabra para un acuerdo no

⁹ GARRETÓN, MANUEL A. Ob. Cit. 1995. p. 103.

contaba con un sustrato de confianza; d) los intereses en pugna eran de carácter valórico; e) las armas se encontraban de por medio y; e) la relación actoral se caracterizaba por la inadmisión de la existencia del otro.”¹⁰

Las generalidades descritas son base referencial para identificar lo que acontece posteriormente, siendo necesario apuntar que respecto a dichas generalidades existe gran cantidad de información escrita¹¹. Es lo que ocurre después de los Acuerdos de Paz y el curso que toma la democracia, lo que interesa revisar en este trabajo, fundamentalmente en los últimos cinco años.

Con objeto de ofrecer una explicación más clara, ubiquémonos en la consideración de los partidos políticos como actores políticos, toda vez que estos no existían como tales, otros se encontraban proscritos y otros más aparecieron después de la pacificación.

Ahora bien, retomamos la definición de que los partidos políticos, sin atravesar la discusión de Sartori que lleva de la facción a los partidos contemporáneos¹², son formas organizacionales que agrupan un conjunto de hombres y mujeres bajo un interés colectivo que se inserta en un proyecto nacional, sobre la base de algunos principios básicos que perfilan un tipo de organización, los ideales que persiguen, las formas de ejercicio democrático interno, formas de elección de sus dirigentes, estatutos que ordenan el comportamiento de su militancia o adeptos y la simbología que los identifican como un sector organizado de la sociedad en la vida política del país.

Tenemos claro que esta definición no se apega a las que reseñan algunos libros, ya que muchas veces resaltan el orden de la ideología, la estrategia y las tácticas en que va a fincar su actuación, sin embargo, gran parte de esos ingredientes no se tienen en cuenta hoy en día, en la medida de que la

¹⁰ SALAZAR, ROBINSON. “Conflicto y violencia en América Latina”. En Revista Reflexión Política. Año 3, No 6. 2001. p. 24.

¹¹ Véase SALAZAR, R. Diálogos por la Paz en América Latina. 1998, <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/030816192604.html>. Pág. electrónica consultada el 26/02/06.

¹² SARTORI, GIOVANNI. Partidos y sistemas de partido. 1999. pp. 1-26.

dinámica de la sociedad y los eventos políticos nos dan cuenta de que los partidos luchan más por intereses colectivos sentidos o manifiestos que por principios ideológicos.

En este contexto, es importante puntualizar que los partidos deben ser por excelencia una organización con vocación de permanencia en el tiempo, de tal manera, que su quehacer trascienda a los individuos evitando los clientelismos y construyendo el consenso entre sus adeptos sobre lo que es y significa la sociedad donde se inscribe, el Estado y la nación en su conjunto, sin dejar de proponer, mediante el ejercicio de sus ideales políticos, el deber ser del conjunto societal. Este conjunto organizacional debe fortalecer con su práctica la legitimidad que le depositan sus adherentes o simpatizantes a través del voto.

Concebidos así, los partidos en la época de la confrontación no existían, más bien proliferaban agrupaciones facciosas que representaban grupos de interés particular o de sectores ligados a algún renglón productivo, llámese cafetaleros, ganaderos, importadores y comerciantes o militaristas; también en la oposición se daba este fenómeno, sólo que vinculado a sindicatos, gremios de campesinos, estudiantes y docentes.

De esta manera, en ninguno de los dos bandos confrontados se encontraban rastros de partidos políticos, el objetivo principal era mantener el dominio sobre el otro, exterminándolo o sometiéndolo férreamente, la política no funcionaba y la institucionalidad se concentraba en el mandato de la persona en el poder.

Es entonces que la pacificación se constituye como parte fundamental de la transición, siendo el quiebre del patrón político que predominaba en El Salvador, Guatemala y Nicaragua y a la vez, el inicio y final del proceso transicional; lo que derivó de la forma de los acuerdos fue la democratización política, la cual retomaba parte de los convenios y los aplicaba a una realidad compleja en su interior, despedazada en lo social y desarticulada en el

acoplamiento entre ciudadanía e instituciones. Expliquemos algunos aspectos de este fenómeno:

La pacificación fue el proceso que transformó el espacio político de los tres países, ya que separaba a los actores confrontados militarmente y los sentaba en una mesa de acuerdos. La mesa de arreglos demandó a las partes tres condiciones básicas: La primera requería confianza en la negociación, en la inteligencia de que, incluso sin contar con toda la información necesaria sobre el adversario, depositaban la disposición y voluntad de diálogo en una mesa para reducir el grado de complejidad que existía sobre la sociedad, además, para allegarse de seguridad frente a la contraparte e imponerle sus puntos de vista. La confianza es parte del poder, en función de que la seguridad interna que asumen y reflejan los actores en la mesa de negociación, lleva la intención de intimidar, disminuir o mandar un mensaje velado de fortaleza política al contrincante.

La segunda condición tuvo que ver con el reconocimiento del otro, es decir, cada uno de los actores confrontados debe aceptar que solo y con su accionar no puede dotar de sentido a la sociedad; que la sociedad es más compleja y lleva en su seno un ingrediente de heterogeneidad, donde diversos factores la estructuran en un solo cuerpo que conocemos como comunidad humana.

Al respecto, la comunidad humana es cúmulo de múltiples formas de pensar, actuar y percibir el mundo, lo cual hace posible que cada individuo o persona busque hacer realidad sus ideales a través de actos y acciones, los cuales tienen distintos sentidos y orientaciones y, a la vez, significados y sentidos disímiles que no es fácil agrupar, solo a través de la manera en que se van entrelazando las identidades.

Esta complejidad reclama a cada actor una actitud tolerante para que acepte, tal y como se reconoce su existencia y se le asigna un valor político en la mesa de

negociación, que igualmente se encuentra la contraparte con los mismos contenidos y exigente de derechos para estar sentado en la mesa negociando.

Pero el reconocimiento del otro parte de la premisa, quién lo reconoce; entre los actores involucrados en este proceso no cabía esa posibilidad porque se encontraban confrontados militarmente, era necesaria una instancia de intermediación o mediación que ofreciera confianza y seguridad a las partes y que tuviese la autoridad ética de arbitrar y validar el diálogo.

La tercera condición se cifraba en la voluntad de las partes, era entregar confianza a los coordinadores del diálogo de pacificación, fue la base en la que se edificó la institucionalidad en Centroamérica. Esta institucionalidad nace de varios elementos como son el reconocer y respetar la identidad del otro; la aceptación de que tiene derecho a un lugar en la sociedad; que puede desenvolverse dentro de un marco de leyes consensuado entre las partes; que puede asumir formas de representación política en razón de sus ideales; que las leyes emanadas de los poderes constituidos en la posguerra sean imparciales y protejan al ciudadano; que los acuerdos deben ser respetados por las partes y la aceptación plural de la sociedad está basada en el diálogo permanente y constructivo. Pero... ¿ Qué se negociaba ?.

A saber, dos cuestiones muy importantes, una de ellas, el fin de la confrontación y la obligación de reconstruir el entramado institucional, crear un cuerpo de leyes y poderes en las naciones afectadas por la guerra; la segunda, que las acciones subsecuentes al diálogo tuviesen un destino, esto se dirigía a la aportación de esfuerzos necesarios para refundar la nación, insertar a los individuos o personas en proyectos de desarrollo y cancelar definitivamente la opción de la vía militar.

Así, estos aspectos se validaron y trazaron el camino hacia lo que hoy reconocemos como la democratización política en Centroamérica, donde los

acuerdos de paz, algunos concretados, otros tantos manteniéndose como asignaturas pendientes, generaron las condiciones para que los insurgentes se aglutinaran en partidos políticos, en formas orgánicas civiles, en fuerzas ciudadanas, así como la reinserción de los sindicatos a la vida política, el reconocimiento de las ONG's, y el derrumbamiento de la exclusión por los diálogos abiertos y los proyectos autogestivos.

En este sentido, la validación va sumando certeza, reconocimiento y aceptación hasta lograr el posicionamiento de las prácticas ciudadanas como hábitos colectivos, lo que permite el fortalecimiento de las instituciones nacientes, las cuales logran su cometido gracias a la confianza general. Así se fue recuperando el tejido social de estas naciones. Consejos electorales, comisiones de derechos humanos, órganos de fiscalización ciudadana, observatorios ciudadanos, entre otras, son iniciativas que dotaron a las sociedades en posguerra de una plataforma asociativa a la que denominamos instituciones.

Podemos afirmar que este es uno de los principales beneficios para la vida democrática de los pueblos centroamericanos.

Otro signo a incluir en el registro de los aciertos de la democratización son los procesos electorales. Aquellos realizados durante el periodo de la confrontación o con anterioridad a él fueron impugnados, invalidados o remplazados por golpes militares. Hoy, después de la guerra, se llevan a cabo sin impedimentos en algunos casos; en El Salvador, la izquierda ex-insurgente ha ocupado la mayoría de las curules en la Asamblea Nacional, ha propuesto modificaciones en el rumbo del país y ha mostrado alta dosis de civilidad para mantener la paz; en Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ha tenido una representación significativa en la Asamblea Nacional, su voto muchas veces ha condicionado el curso de la política y ha servido de contrapeso a las decisiones de la oficialidad; también ha arribado a consenso con la bancada y su ejército

se ha reducido en más de un 60% cuando en los tiempos de guerra fue el más grande y mejor armado de la región.

A contraparte, en una nación donde no se practican las diversas formas de diálogo, la confrontación entre los actores es bélica, el propio conflicto desvanece la credibilidad y por tanto, las instituciones no existen, la confianza se ve quebrantada y no hay donde depositarla, las estructuras del estado se disponen al servicio de un grupo y se conducen de forma arbitraria; en suma, la ciudadanía no existe.

En este entorno, es importante subrayar que la construcción de ciudadanía no es una cuestión de espontaneidad, por el contrario, está ligada a un proceso más o menos de mediano y largo plazo y depende mucho de la fortaleza de las instituciones, la legalidad y legitimidad del régimen, así como de la independencia que el conjunto de ciudadanos adopte frente al gobierno y los partidos políticos.

En este sentido, la ciudadanía se refiere a “un conjunto de derechos y mecanismos para su ejercicio, constituidos por un modelo de reglas, que se aplican igualmente para todos y se reconocen por todos, a los que se encuentra ligado cada individuo solo por el hecho de ser miembro de una comunidad”¹³; no obstante, este principio se sostiene en la tradición que vincula la figura del ciudadano con el origen y afianzamiento de los estados nacionales en la Europa del siglo XVIII: “a partir de un estado de la sociedad en que la mayoría de las personas eran consideradas objetos de gobierno, las sociedades de occidente han avanzado sin pausa hacia un estado en que los derechos de la ciudadanía son universales”.¹⁴

Visto así, entonces la ciudadanía se desarrolló junto con el capitalismo, el estado moderno y el derecho racional-formal y la definición de ciudadano

¹³ BOBES, VELIA. “Ciudadanía”. En *Léxico de la política*. 2000. p. 53.

¹⁴ BENDIX, R. *Estado Nacional y Ciudadanía*. 1974. p. 35.

corresponde exactamente al sujeto jurídico capaz de contraer libremente obligaciones. El ciudadano es, en este marco, “el que tiene derecho a cumplir los actos que resultan en la constitución del poder de las instituciones estatales, en la elección de los gobernantes que pueden movilizar los recursos de aquéllas y reclamar obediencia, y en la pretensión de recurrir a procedimientos jurídicamente preestablecidos para ampararse de intromisiones que considera arbitrarias”.¹⁵

De esta manera para la concepción clásica, la ciudadanía se refiere a un status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, siendo éstos iguales respecto a sus derechos y deberes: “el ciudadano es un poseedor de derechos, los cuales le permiten ser tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales”.¹⁶

Conforme a este marco, el sentido y la noción de ciudadanía concibe a partir del siglo XVIII un conjunto de derechos civiles, a los que se suman progresivamente los derechos políticos en el siglo XIX y los derechos sociales durante el siglo XX, en los que se observan las siguientes características:

Derechos civiles: compuestos por los derechos esenciales para la libertad individual, como la libertad de expresión, de pensamiento y la libertad religiosa, el derecho a la propiedad privada y el derecho a la justicia.

Derechos políticos: derechos colectivos vinculados a la ciudadanía civil, se refieren al derecho a participar en el ejercicio del poder político, como votar, ser representado o participar directamente en el sistema.

Derechos sociales: más extensos y flexibles que los anteriores, se definen dentro de un rango que incluye desde el derecho al bienestar y la seguridad económica, hasta el derecho a compartir dentro de la comunidad la herencia

¹⁵ O'DONNELL, G., “Apuntes para una teoría del Estado”. En *Documentos CEDES – CLACSO* No. 9. 1977. p. 23.

¹⁶ MARSHALL, THOMAS y BOTTOMORE, TOM. *Ciudadanía y clase social*. 1998. p. 38.

social y vivir de acuerdo a criterios estandarizados aceptables para cada sociedad.

No cabe duda de que esta noción de ciudadanía se ha complicado en la etapa de la posguerra y coadyuva a la generación de nuevas conflictividades, toda vez que la evolución de los derechos ciudadanos desde sus orígenes civiles hasta los derechos sociales implica una tensión entre el individualismo capitalista en la sociedad del predominio del mercado y los valores igualitarios del sistema político democrático sustentado en un rol protagónico del Estado, hoy disminuido y achatado.

Actualmente, en Centroamérica, la relación ciudadanía-democracia mantiene aspectos históricos que definen al sujeto-ciudadano, al mismo tiempo que se cuestionan aspectos sustanciales del ejercicio de la ciudadanía, vinculados a la reformulación del rol del Estado y a la calidad del régimen democrático en el marco de los procesos de globalización.

En los nuevos escenarios de democratización el concepto de ciudadanía recupera contenidos tradicionales vinculados a tres enfoques esenciales: “a). liberal-democrático, asociado a los derechos de primera y segunda generación - civiles y políticos-; b). social-democrático, que se extiende a los derechos de tercera generación -económicos, sociales- y c). el cultural republicano, vinculado a mecanismos de pertenencia del individuo a una comunidad o nación, a la participación en la cosa pública y en la definición del proyecto de sociedad.”¹⁷

Asimismo, la noción de ciudadanía se reformula en un contexto de debilitamiento del rol del Estado, que precisamente fue el que le dio origen y razón de ser en su configuración clásica. “Aún cuando para la visión republicana el requisito formal para ser ciudadano se sustenta en la membresía a un Estado

¹⁷ HOPENHAYN, M. “Viejas y nuevas formas de la ciudadanía”. En Revista de la CEPAL No. 73. Chile, 2001. p. 118.

– nación, ésta no es actualmente la vía exclusiva para definir la condición de ciudadanía en términos sustantivos, ser titular de derechos y gozar de la capacidad para ejercerlos.”¹⁸

Así también, las dos dimensiones que incluye el concepto de ciudadanía - titularidad de los derechos y capacidad real para su ejercicio- muchas veces se contraponen: al mismo tiempo que se afirma la titularidad de derechos sobre grupos que antes estaban excluidos de la misma, muchos sectores de la población se ven impedidos de ejercer sus derechos ciudadanos.

Al respecto, confrontando la visión ‘evolucionista’ proclamada por Marshall, la experiencia ha demostrado que el ejercicio de los derechos no es una práctica acumulativa, sino que existen situaciones donde, por ejemplo, el ejercicio de los derechos políticos no implica necesariamente lo mismo en relación con derechos civiles o sociales. O’Donnell caracteriza este tipo de situaciones como una “ciudadanía de baja intensidad: en muchas de las democracias que están surgiendo, la efectividad de un orden nacional encarnado en la ley y en la autoridad del estado se desvanece...”. Respecto a la agudización de la conflictiva social en las ciudades, agrega que esto “... no sólo refleja un grave proceso de decadencia urbana, sino también la creciente incapacidad del estado para hacer efectivas sus propias normas”.¹⁹

Indudablemente que la ciudadanía, en las dimensiones explicadas, no se ha consolidado en Centroamérica, en los años de posguerra hay avances, pero la velocidad de los cambios no ha sido la deseada, el desarrollo de la ciudadanía no ha crecido, aun quedan muchas asignaturas pendientes para dotar de derechos a los habitantes de los tres países, las acciones de gestión del estado y el partido en el gobierno trata de atrapar a la incipiente ciudadanía, los partidos de oposición hacen lo mismo y ella, la ciudadanía no ha aprendido a guardar distancia de estas dos estructuras políticas.

¹⁸ MARSHALL, THOMAS y BOTTOMORE, TOM. Ob. cit. 1998. p. 69.

¹⁹ O’DONNELL, G. Ob. cit. 1977. p. 28.

De la misma forma, las elecciones no se mantienen en igualdad de condiciones, los actores en el poder apoyan indiscriminadamente a sus correligionarios y las prácticas de presión, la compra de votos y cambio de favores políticos por el apoyo electoral se acentúa, sin dejar de considerar la existencia de agentes paramilitares que se orientan al hostigamiento de comunidades que manifiesten apoyo abierto a la oposición que liga sus intereses con las fuerzas combatientes.

Los partidos políticos no se han ubicado en el terreno del aprendizaje de la competencia, porque no han experimentado otras vías alternativas, mantienen la tradición de acercarse a los medios de comunicación, apostarle a la venta de imagen del candidato, a formular programas laxos y sin impacto en la ciudadanía; la selección de candidatos a cargos de elección popular no es un ejercicio democrático, prevalece el empeño de imponer al líder tradicional o al representante de un coto de poder al interior de la estructura partidaria, la opinión de los miembros de la comunidad no interesa y se diluye la liga entre partidos políticos y sociedad.

Es pues, que las sociedades de este mosaico centroamericano, no muestran signo de vitalidad, la debilidad institucional y actoral es notoria, los liderazgos son compulsivos y el vacío en el horizonte de las alternativas políticas de cambio es significativo, se camina sin égida y la fragmentación aumenta, no porque ellas lo deseen, sino porque aceptan las tendencias que empujan la dinámica social al no tener fuerzas ni signos para contrarrestarla.

En fin, es de reconocer que con este proceso de transición se detuvo la guerra, sin embargo no podemos negar que también se detuvo la idea del cambio en los países centroamericanos.

1.3. Transiciones castrenses a cívico-electtorales.

Estas transiciones se refieren al paso de un régimen autoritario o militar formal a un régimen básicamente democrático, aunque sea incompleto o imperfecto. Presentan diferencia respecto a los procesos fundacionales en tanto no desencadenan cambios globales, y también, porque el poder está en manos de los militares. Las transiciones castrenses a cívico-electtorales no operan por derrocamiento de los militares sino por movilizaciones, negociaciones políticas y mediaciones institucionales, que pueden ser plebiscitos, elecciones o mediación de una institución por encima de las partes en conflicto. Por tanto, no hay derrota o empate militar. Este sería el caso de diversos países sudamericanos.

En el plano formal estas transiciones se vislumbran más estables, en razón de que no hay regreso de los militares al poder; no obstante su influencia en el ejercicio de la autoridad y aplicación de las leyes es aún importante en la conformación de la estructura de dominación.

De ahí que las instituciones que prevalecían en el periodo de las dictaduras aún están vigentes; salvo algunos privilegios que se eliminaron, gran parte de las ventajas que tenían los militares las siguen preservando, en algunos casos con cargos en el parlamento como senadores vitalicios, otros cumpliendo funciones en la administración pública, la dirección de las fuerzas armadas permanece en manos militares, en momentos de crisis política la voz de los militares toma un lugar en los espacios públicos, aunque está en duda su regreso a la dirección del poder, ya que las condiciones que dieron legalidad a este régimen autoritario en los años 70's están rotas y la insistencia de los Estados Unidos por levantar la bandera de la gobernabilidad en cada foro internacional, le resta terreno a los militares para su regreso dictatorial.

De esta manera “la reubicación de los militares se ha dado en los países con mayor riesgo para la democracia, tales como Bolivia, Perú, Ecuador, Venezuela y Colombia, donde su peso es significativo, la liga con los cuerpos de seguridad norteamericanos se da al amparo de la lucha contra el tráfico de estupefacientes, la contención del terrorismo y la aplicación de estrategias focalizadas en las bases militares como las de Manta, Ecuador y Tolemaida, Colombia, así como en puestos de seguridad en Iquito, Perú, y el Putumayo, Colombia.”²⁰

En el caso venezolano, el discurso oficial no es congruente con el comportamiento del gobierno, ya que se ostenta un perfil de país insubordinado ante la política hemisférica estadounidense y no obstante, las políticas dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) siguen siendo rectoras de la política económica. Aunque se hace publicidad de algunas políticas sociales que están orientadas a la educación y la salud, las que demanda el país, industrialización y fomento al agro, no son apoyadas y las restricciones son fuertes, justificándose lo anterior por la limitada existencia de reservas monetarias, cuando bien se conoce que es una condicionante del FMI para que no se fomente la forma de estado protector o de bienestar social.

La paulatina militarización de la esfera pública es otro ángulo del fenómeno venezolano, donde los civiles han sido desplazados de cargos administrativos en universidades, hospitales, dependencias públicas y en las candidaturas para alcaldes y gobernadores, lo que da una muestra clara del perfil de una sociedad que se desplaza hacia una penetración castrense en esferas públicas tendiente a ejercer un control social en caso de fisuras en el ejercicio del mandato presidencial.

Por lo que respecta a Colombia, la presencia militar no ha disminuido, antes por el contrario, la tendencia a incrementar es evidente, pero lo novedoso en este

²⁰ SALAZAR ROBINSON. “Actores imaginarios o imaginarios sin actores en la guerra en Colombia”. En Revista Espiral No 17, Vol. VI. México. 2000. pp. 39, 42.

país es la mancuerna que han construido los cuerpos castrenses con los paramilitares, un eje que tiene sus raíces en 1965, bajo el decreto legislativo 3398 que expidió la administración de Guillermo León Valencia para salvaguardar los intereses de la nación, y subordinar a la ciudadanía a los requerimientos de la Defensa Nacional.

En su artículo 33, párrafo 3°, el Decreto indicaba que “el Ministerio de Defensa Nacional, por conducto de los comandos autorizados, podrá amparar, cuando lo estime conveniente, como de propiedad particular, armas que estén consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas”, con lo cual grupos de civiles se armaron legalmente. Este Decreto fue convertido en legislación permanente en 1968 y los llamados grupos de autodefensa se conformaron al amparo de estas normas, con el patrocinio de la Fuerza Pública²¹.

Fue en los años 80's cuando este fenómeno se extendió en zonas donde la insurgencia era notoria. “El paramilitarismo cumplió funciones de proteger a ganaderos y terratenientes y en otros casos se sumaron a los narcotraficantes para, junto con las Fuerzas Armadas del país, contener el avance de las guerrillas. Ahí se dio la mancomunidad entre paramilitares, narcotraficantes y gobierno, dado que este último los ampara bajo el manto de la impunidad y la permisibilidad.”²²

Con el Plan Colombia 2000, los acuerdos tácitos de las transiciones se enterraron para el caso colombiano, los militares entraron en una etapa de profesionalización, la asesoría de cuerpos de élites foráneos se incrementaron, las bases militares en el territorio nacional se extendieron a zonas como el Putumayo, Amazonía, Arauca, Tolima y Magdalena Medio.

²¹ OEA. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Informe sobre el proceso de desmovilización en Colombia. OEA/Ser.L/V/II.120. Doc. 60. 13 diciembre 2004. <http://www.cidh.org/countryrep/colombia04sp/indice.htm>. Pág. electrónica consultada el 18/02/06.

²² SALAZAR, R. Ob. Cit. 2000. pp. 32.

En medida considerable, la custodia de la seguridad pública bajo la modalidad de vacunas, fue asignada al cargo de los paramilitares (Para), cuya operatividad se finca en un impuesto que paga la sociedad civil para que los 'para' se encarguen de realizar la limpieza social y alejar a los insurgentes de ciertas zonas por ellos resguardadas, este mecanismo ha evidenciado su operación durante la administración del presidente Alvaro Uribe.

A final de cuentas, es innegable que esta transición presenta saldos positivos al haber alejado a las fuerzas castrenses del centro de poder e insertar en procesos democráticos a las naciones, sin embargo, resulta sumamente inquietante que la desmilitarización en América Latina sea una falacia, ya que este fenómeno se trasladó del área pública a otro entorno más oculto pero que no deja de ser eficaz, principalmente para llevar a cabo limpieza social, la cual se expresa en eliminar a los sujetos desechables o indigentes, líderes de movimientos sociales, sindicalistas y comunitarios; cercar a las guerrillas y a subsistir bajo el financiamiento obligado de la sociedad civil, lo que permite al gobierno relevarse de la responsabilidad de cuidar y resguardar la seguridad pública.

1.4. De extensión o afianzamiento.

El tercer tipo de democratización política es el que produce extensión o reformas democráticas que buscan crear, extender y ampliar las instituciones para convertirlas en democráticas. Estas democratizaciones se presentaron como un proceso en donde las dificultades no se generaron con motivo del orden externo, sino más bien de factores internos, los cuales representaron un proceso complejo de instalación y creación progresiva, gradual, con avances y retrocesos, de instituciones democráticas desde el régimen y, aún, desde los titulares del poder anterior, sin que necesariamente se produzca su eliminación o reemplazo. En este perfil se considera el caso mexicano.

Los países con tradición democrática habían construido un entramado institucional más o menos firme y de periodo medio, esto es, que los embates de crisis no se encontraban como escenario cercano, dado que los actores políticos venían desempeñando las tareas que tenían asignadas, los partidos políticos en el lugar de la representación social, los empresarios en el ámbito del mercado, los movimientos sociales en las esferas de las movilizaciones y reivindicaciones y entre ellos no había invasión de espacios.

La democratización en este orden se dio ligando los ámbitos políticos con el económico y lo social, aunque en este último no fue de gran alcance por los efectos del neoliberalismo.

La liga se presentó al momento que el estado prestó sus servicios de gestión y apoyo a la inversión, los partidos facilitaron las leyes de apertura y desregulación de mercado y los movimientos desplazaron su lucha movilizadora hacia la defensa de sus derechos, tomando significancia los indígenas, las mujeres, los niños y los homosexuales.

Como podemos ver, es una transición que profundiza el quehacer de los partidos, de las instituciones y de los actores, sin que estuviese mediada por el conflicto, aunque con el transcurrir de los años, se fueron deteriorando los apoyos y las instituciones representativas de los sectores populares y desató la crisis que hoy día vivimos.

En este esquema de análisis se ubicarían los casos de México y Bolivia, que si bien comprenden situaciones muy distintas, son procesos en los que el gobierno o los partidos de gobierno son actores protagónicos.

Como hemos visto, las transiciones que han tenido lugar en América Latina, sin lugar a dudas representan un gran avance en el camino de la democratización. La transformación de la confrontación bélica en Centroamérica hacia el

predominio de una dinámica de participación de actores políticos para alcanzar el poder; la deposición de los militares en dicha esfera, como en el caso sudamericano y; la inserción de países en un proceso de alternancia que habían vivido una 'dictadura civil, de estado democrático', como el caso de México, dan evidencia irrefutable de que en el subcontinente se abrieron los cauces hacia la democracia.

Sin embargo, es de apuntar que las mismas, ya sean de carácter fundacional, castrense a cívico electoral o de extensión, hasta el momento demuestran sus resultados básicamente en el ámbito político. El desarrollo de las dimensiones democráticas en materia civil, social y cultural son asignaturas pendientes que hasta el momento dichas transiciones no han podido consolidar.

Aún más, parecieran existir condiciones y factores enraizados en las naciones, que obstaculizan el avance de estos procesos hacia estadios superiores, pero ¿cuáles serían las razones por las que no funcionan las democracias?.

2. ¿Por qué no funcionan las democracias?

Si bien es cierto, las transiciones democráticas fueron el elemento propulsor de los procesos electorales con credibilidad, en razón de que sentaron las bases para la organización de los sistemas políticos mediante el establecimiento de órganos o instituciones, que a su vez fueron organizando las elecciones con independencia y autonomía de los poderes tradicionales, lo que construyó condiciones favorables para que se generara una disminución considerable de los conflictos postelectorales, no obstante, esto no resolvió diversos problemas que indudablemente se oponen a la consolidación de dichas transiciones y avance hacia estadios superiores.

En tal razón, resulta importante plantear el cuestionamiento: ¿por qué no funcionan las democracias? para enfocar la investigación que compromete este capítulo y con base en ella, aproximarnos al desahogo de esta crucial interrogante. Para el efecto, encontramos que la variedad de factores que inciden en el comportamiento y desarrollo de la democracia es extensa, por tanto, en un afán selectivo, presentamos la revisión que realizamos a cuatro grandes temáticas, que a nuestro juicio abarcan la mayor parte del abanico de los problemas trascendentales que enfrentan los procesos democratizadores de la región.

Así, demos cuenta de las razones por las que no funcionan las democracias, examinando el tema de la corrupción y su coexistencia con las formas de hacer política; la debilidad y parálisis en la que se encuentra el Estado en América Latina; la enajenación que priva en los partidos políticos en relación a su papel frente a sus representados y frente a la ciudadanía en general y; la debilidad de la democracia electoral desde la perspectiva de que la misma se agota en el encuentro de los ciudadanos con las urnas.

2.1. Obstáculos de las democracias contemporáneas.

Una problemática recurrente en varios países del subcontinente y que las transiciones no resolvieron, es el hecho de que políticos y representantes de la política vienen siendo denunciados por la sociedad como partícipes, en mayor o menor medida, de diversos actos de corrupción.

Dando un vistazo al mapa electoral de la región latinoamericana, observamos que distintos políticos y gobiernos han sido señalados por encontrarse presuntamente involucrados en escándalos de corrupción, situación que indudablemente socava la estructura y fortaleza institucional, así como la base en la que se sustenta la credibilidad que requiere toda administración pública.

La transición democrática muestra mayores signos de debilidad al haber apostado solamente al aspecto de la política, toda vez que históricamente los sistemas políticos latinoamericanos se han visto viciados por la corrupción pública, fenómeno que se configura como un elemento desestabilizador de las aún frágiles democracias del subcontinente y la convierte en uno de los obstáculos más preocupantes para la gobernabilidad de las naciones.

Con independencia de los costos económicos, financieros y sociales que este lastre implica, sus efectos políticos son de considerable repercusión en la medida en que, “las prácticas de corrupción en el sector público, además de constituirse en factores de perturbación para el buen funcionamiento del sistema político y económico de los países en que dicho problema se manifiesta, principalmente también vulneran la credibilidad y la legitimidad de los gobiernos en una época en que éstos reiteran a la población la necesidad de someterse a medidas de austeridad y sacrificio para enfrentar estrictos ajustes económicos.”²³

²³ SAUTU, RUTH. Catálogo de prácticas corruptas: corrupción, confianza y democracia. 2004. p. 33.

Las conductas de corrupción registradas en Bolivia durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (2002-2003); en la administración de Fernando Collor de Melo (1990-1993) en Brasil; con Samper Pizano (1994-1998) y Pastrana Arango (1998-2002) en Colombia; en Perú en el gobierno de Fujimori (2000-2001) y; con Carlos Andrés Pérez (1989-1993) en Venezuela, encarnan los ejemplos más evidentes y dramáticos de las consecuencias políticas de una corrupción generalizada a casi todas las esferas del Estado.

Por ejemplo, los presidentes en ejercicio Fernando Collor de Mello y Carlos Andrés Pérez fueron suspendidos de sus funciones en 1993 e inculcados penalmente por supuestas prácticas de corrupción. En ese mismo año, abanderando una depuración ética en el gobierno y en las instituciones fundamentales del Estado, en particular en el Poder Judicial, el presidente Fujimori decretó el estado de excepción y la destitución de casi la mitad de los magistrados de la Corte Suprema y de más de un centenar de jueces y fiscales acusados de corrupción.

Otro caso, el Presidente y el Subdecano de la Corte Suprema boliviana fueron sometidos en 1994, a un juicio de responsabilidades por actos de corrupción y condenados. Por último, en Colombia, el presidente Samper y varios de sus ministros estaban siendo sometidos en marzo de 1996 a un proceso similar por haber recibido significativas aportaciones de narcotráfico para la campaña electoral que los llevó al poder.²⁴

La tolerancia que históricamente ha favorecido la recurrencia de este tipo de conductas, afortunadamente ha registrado en los últimos años cambios sustanciales de la sociedad hacia un rechazo generalizado, tanto en el plano nacional como en el internacional. Sin embargo, no se logra detener la multiplicación y agravamiento de estos hechos inmorales.

²⁴ BÁRCENAS, MAGDALENA. "La corrupción se ha convertido en la génesis de todos los males en América Latina". En *Revista Veneno* No 1, Abril 1997. p. 12.

Es reveladora la información que nos aporta una de las encuestas multinacionales de mayor envergadura realizadas sobre temas sociales, políticos y económicos, la cual se despliega en las ediciones 2000-2003 del Barómetro de opinión iberoamericana ²⁵, presentando las opiniones de los ciudadanos de diez países latinoamericanos (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela), en relación a los principales problemas de sus países. La corrupción gubernamental figuraba, casi unánimemente, en el primer puesto, antes que el desempleo, la salud y la vivienda.

Estimamos que la relevancia del fenómeno queda señalada, pero en aras de enfatizar, si consideramos los casos más destacados que han sido difundidos en los medios de comunicación nacional e internacional, encontraremos que entre las personas, instituciones gubernamentales y organismos objeto de acusaciones serias y graves de corrupción desde principios de la presente década figuran: presidentes de la República (Brasil, Colombia, República Dominicana y Venezuela); ministros de gobierno y legisladores (Bolivia, Brasil, Colombia y Venezuela); altos mandos de las Fuerzas Armadas y de la Policía (Bolivia, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela), miembros de la Corte Suprema (Bolivia) y diversos organismos públicos y privados.

Es innegable la preocupación que suscita el avance de este fenómeno, las acciones derivadas de la misma se hacen patentes a través de las campañas anticorrupción llevadas a cabo en los últimos años por los máximos dirigentes políticos de diversos países latinoamericanos (Argentina, Bolivia, Colombia, Honduras, Guatemala, México y Paraguay, entre otros). ²⁶

²⁵ NUEVA MAYORÍA. 2003. Edita el barómetro iberoamericano. <http://www.nuevamayoria.com>. Pág. electrónica consultada el 10/01/06.

²⁶ PROBIDAD. ONG de El Salvador. <http://www.probidad.org/>. Pág. electrónica consultada el 26/01/06.

Indudablemente que el problema de la corrupción no se limita al espectro latinoamericano. Las prácticas irregulares en el ejercicio público han sido abundantes, no sólo en la historia de la humanidad sino en casi todos los países, independientemente de su régimen político-económico. En el último decenio, en gran parte de las naciones occidentales, la corrupción pública ha sido identificada como un gravísimo problema socio-político, el cual demanda soluciones urgentes y eficaces.

Dada la complejidad de esta problemática, es imprescindible para su comprensión, alcance y solución, considerar diversos aspectos (tipos de corrupción, volumen y causas del fenómeno, consecuencias del mismo, formas de control, eficacia de la intervención penal y otros). En ese sentido, estimamos necesario realizar una exploración al tema, de tal forma que nos facilite la comprensión de este comportamiento irregular en las democracias vigentes en América Latina.

Es de reconocer que poco se sabe en definitiva, sobre las causas estructurales de la corrupción, sus mecanismos y los intereses que la hacen posible, necesaria o racional. En la mayoría de los países latinoamericanos, el interés por comprender dicho fenómeno, resulta una importante manifestación de la crisis de funcionalidad organizativa del aparato estatal y a su racionalidad formal desde el punto de vista político, situación que constituye hoy una tarea difícil debido a la complejidad y debilidad de la sociedad civil para ejercer un control sobre la cosa pública.

No obstante lo anterior, existe una copiosa bibliografía que proporciona valiosa información relativa a lo que se entiende por corrupción, sus principales formas y manifestaciones, las interpretaciones dadas sobre su aparición y desarrollo, y las dificultades para su estudio científico, el cual requiere la participación de diversas disciplinas.

El concepto de corrupción cuenta con gran cantidad y variedad de definiciones. De acuerdo al diccionario, una primera acepción de corrupción es: "putrefacción; alteración o tergiversación de un libro o escrito; soborno, cohecho; vicio o abuso introducido en las cosas no materiales, corrupción de costumbres." ²⁷

Definiciones más particulares de la corrupción en torno al ámbito de la función pública, interés público y burocracia, son las que nos aportan Joseph Nye: "toda conducta que se desvía de los deberes normales inherentes a la función pública debido a consideraciones privadas tales como las familiares, de clan o de amistad, con objeto de obtener beneficios personales en dinero o en posición social ²⁸; o Rogow y Lasswell: "cualquier violación del interés público para obtener ventajas especiales" ²⁹, y Left: "toda conducta ilícita utilizada por individuos o grupos para obtener influencia sobre las acciones de la burocracia".

30

Finalmente, desde un ángulo jurídico, las definiciones remiten a ciertas disposiciones del código penal o de leyes especiales en la materia con la consabida aplicación particular en cada país. Pero resulta conveniente cuestionarse: ¿Las definiciones legales son suficientes y adecuadas para abatir de manera efectiva este tipo de actos?; ¿Son congruentes con la percepción que tiene sobre el fenómeno la naciente sociedad civil, así como sobre las soluciones que deberían adoptarse para su erradicación o disminución? ¿Existen otras definiciones que puedan servir de marco de referencia para este último fin?.

²⁷ Diccionario de la Lengua Española. 2000.

²⁸ RICO, JOSÉ MARÍA Y SALAS, LUIS. "La Corrupción Pública en América Latina: Manifestaciones y Mecanismos de Control". 1996. Citando a Joseph Nye, "Corruption and Political Development: a Cost-Benefit Analysis", en American Political Science Review. En página electrónica de la Embajada de Estados Unidos de América en la República de Bolivia. <http://lapaz.usembassy.gov/Corruption/corruption.pdf>. p. 7. Consultada el 24/01/06.

²⁹ Ídem. Citando a Arnold Rogow, y D. H. Lasswell, "The Definition of Corruption". En: Heidenheimer, Arnold J. (ed.), "Political Corruption. Readings in Comparative Analysis".

³⁰ Ídem. Citando a N. Left. "Economic Development Thought Bureaucratic Corruption". En: Heidenheimer, Arnold J. (ed.), "Political Corruption. Readings in Comparative Analysis".

Es de reconocer que la dinámica y crecimiento de este flagelo para la democratización política, no es materia exclusiva de los corruptos, tiene que ver también con la debilidad que presenta la sociedad civil para evaluar de manera más reflexiva los perfiles de quienes pretenden representarla y elegir con mayor grado de seguridad propia a quienes le gobernarán. Revisemos algunos casos sobre el particular:

Después de que el expresidente Alan García fue acusado de enriquecimiento ilícito, lo que provocó que huyera a Francia luego de su gobierno de 1985 a 1990, regresó a Perú para participar en las elecciones de 2001, logrando un sorprendente 48 por ciento del voto, apenas dos puntos porcentuales menos que el presidente Alejandro Toledo.³¹

Los cargos contra García fueron sobreseídos por una corte peruana poco antes de su regreso al país, situación que fue calificada por sus detractores en el Congreso como un acuerdo de protección mutua con el expresidente Alberto Fujimori. Para los comicios de 2006, el candidato aprista logró posicionarse en las preferencias, lo que le permitió filtrarse a la segunda vuelta frente al candidato nacionalista Ollanta Humala y obtener el triunfo sobre su oponente para convertirse nuevamente en presidente electo del Perú.³²

En el mismo tenor, el ex gobernante de la provincia de San Luis en Argentina Adolfo Rodríguez Saá, fue objeto de gran cantidad de denuncias por irregularidades administrativas y autoritarismo, se posicionó en los primeros lugares en las encuestas para la elección presidencial de marzo del 2003. En las elecciones presidenciales en Argentina de ese mismo año, el expresidente Carlos Saúl Menem regresó a la palestra política, no obstante haber sido sujeto de investigaciones en 2001 por presunción de tráfico ilegal de armas como "jefe

³¹ Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, (CIDOB), Biografías de líderes políticos. 2001. // <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/g-014.htm>. Pág. electrónica consultada el 16/01/06.

³² SALAZAR, MILAGROS Y PATRIAU, ENRIQUE. "Aquí no hay derrotados, Alan en su discurso como virtual presidente". En página electrónica de La República, Perú. http://www.larepublica.com.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=112717&Itemid=2&fecha_edicion=2006-06-05. Consultada el 5/06/06.

de una asociación ilícita" y "falsedad ideológica" en tres decretos firmados por dicho expresidente que permitieron el desvío de 6,500 toneladas de material militar, posicionándose como el más votado en la primera vuelta, pero quedando lejos de la mayoría preceptiva para ser proclamado presidente en dicha vuelta. El estadista obtuvo el 24.3% de los votos, seguido por Kirchner (22%), López Murphy (16.3%), Rodríguez Saá (14.2%) y Elisa María Carrió (14.1%).³³

De igual forma, pareciera que la sociedad brasileña no registró el escándalo de corrupción que en 1992 llevó a la deposición de Fernando Collor de Melo³⁴, ya que éste volvió a la escena política posicionándose en primer lugar de las encuestas en la carrera por la gubernatura de su estado, Alagoas, en las elecciones de octubre de 2002.

Lamentablemente, por lo que corresponde a México, América Central y el Caribe, tampoco se han logrado revertir las prácticas de corrupción, situación que agudiza la desconfianza en la democracia y en el sistema de partidos políticos entre la población, señala el Latinobarómetro.

Ahora bien, es digno de reconocer que no todo el entorno es adverso, existen naciones como el caso de Chile, Uruguay y Costa Rica, cuyos niveles de corrupción son menores y que pueden ser equiparables a los de la mayoría de los países europeos, según lo demuestran varios estudios y encuestas.³⁵

En este orden de ideas, es de suma importancia resaltar que la transición democrática no ha logrado remontar este fenómeno, quedando como un saldo alarmante, toda vez que deteriora, cada vez con mayor fuerza, la credibilidad de la democracia y la política en América Latina, aún cuando algunos países

³³ Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, (CIDOB). Biografías de líderes políticos. Biografías de líderes políticos, 2002. <http://www.cidob.org/bios/castellano/ lideres/m-009.htm>. Pág. electrónica consultada el 24/01/06.

³⁴ SALTOS GALARZA, N. Ética y Corrupción: Estudio De Casos. Oficina Regional de Desarrollo Sostenible para Latinoamérica y el Caribe de USAID. 2001. Casals & Associates. 2001. p. 44.

³⁵ TIJERINO, MIGUEL. Política y corrupción. 2003. p. 11.

muestran avances en su lucha contra este flagelo. No deja de ser preocupante que el Informe Mundial sobre la Corrupción 2003 elaborado por Transparencia Internacional advirtió que “las recientes encuestas arrojan dos tendencias ominosas e interrelacionadas: los sudamericanos creen que la corrupción está empeorando, y están cada vez más desilusionados con la democracia”³⁶, un concepto similar al señalado en 2002.

A pesar de este escenario, Transparencia Internacional destacó que en el mundo “los corruptos se están quedando sin lugares donde esconderse, debido a la mayor eficacia de la prensa, al flujo más rápido de la información y a la acción decidida, en algunos casos, de las organizaciones de la sociedad civil.”

37

2.2. Debilidad del Estado y crisis de los mecanismos de control.

Ante los cambios que ha venido registrando el entorno internacional y los reajustes en los ámbitos nacionales, el Estado en América Latina ha puesto de manifiesto una debilidad y una inusitada parálisis que evidencia el apego de los líderes del subcontinente a las tesis neoliberales puestas en marcha a partir de los años ochenta del siglo pasado.

Entre las tendencias mundiales que le han impactado, está la fuerza del poder de facto de las empresas transnacionales, las cuales orientan las economías nacionales hacia la prioridad de mantener las finanzas públicas y regular el ejercicio fiscal en función de los requerimientos macro y dejar como saldo las necesidades microeconómicas.

³⁶ WILLS, EDUARDO y HERRERA, NUBIA. Informe Global de la corrupción 2003, Reportes Regionales, Sudamérica. Transparencia Internacional, Corrupción Global. http://www.transparency.org/publications/gcr/download_gcr/download_gcr_2003/SPANISH.pdf. p. 103. Pág. electrónica consultada el 3/04/06.

³⁷ EIGEN, PETER. Informe Global de la corrupción 2003, Presentación. Transparencia Internacional, Corrupción Global. p. 1. http://www.globalcorruptionreport.org/download/gcr2003/SPANISH_Introduccion.pdf. Pág. electrónica consultada el 3/04/06.

Por lo que concierne a la comunicación, “la digitalización satelital ha desdibujado el concepto de soberanía, ha vulnerado la defensa nacional y ha sometido a una constante fragilidad las zonas de seguridad nacional bajo el acecho del crimen organizado y la volatilidad de las economías.”³⁸

Retomando los planteamientos de Castells, podríamos decir que el desgaste del estado benefactor es tal, que ya no existe, dado que el escenario nacional e internacional mutaron y dieron cabida a nuevos actores e identidades que redefinen el espacio público, la nueva política e inéditas prácticas políticas al margen de los cuerpos institucionalizados.

El Estado benefactor, rector y proteccionista que en el segundo tercio del siglo pasado llegó a controlar el curso de la economía; aquel que era dueño de activos productivos, protector de la industria y principal generador de empleos, ya no existe. No obstante que este modelo aportó alternativas de solución a determinados problemas y propició el logro de tasas razonables de crecimiento en muchos países, generó efectos negativos contraproducentes: un aparato estatal costoso; una burocracia hipertrofiada e ineficiente; instituciones numerosas pero débiles; reglamentación excesiva y corrupción sistemática. La mayoría de las empresas de propiedad estatal resultó ser una constante sangría para el erario nacional. La calidad de los servicios prestados al público por los organismos gubernamentales se deterioró y el predominio del Estado en la economía obstaculizó el desarrollo del sector privado, sujetándolo a las sacudidas de la agenda política de cada nación.

Estas condiciones se recrudecieron y derivó la crisis, así la percepción de cómo superar el trance durante aproximadamente el último tercio del siglo XX se cargó hacia un extremo. La solución a esta problemática parecía ser la reducción del Estado al mínimo, pero la experiencia nos ha demostrado que, si

³⁸ CASTELLS, MANUEL. La Era de la Información, el Poder de la Identidad. Vol. II. 1999. pp. 272-275.

bien el desarrollo bajo la rectoría del Estado no ha funcionado, un desarrollo con la ausencia de él se enfrenta al fracaso también.

Ante esta disyuntiva, encontramos que la explicación está en las importantes e irrenunciables funciones que son competencia del Estado: establecer el derecho como base; mantener un entorno de políticas que no provoque distorsiones y, en particular, garantizar la estabilidad macroeconómica; resolver las deficiencias del mercado; invertir en servicios sociales e infraestructura, y proteger a los vulnerables, por citar sólo algunas.

Por tanto, es indiscutible que el Estado se mantendrá siempre como un protagonista trascendental en todos los países. Lo que demandan las actuales condiciones es asignarle un nuevo papel, de tal forma que de cumplimiento a sus funciones básicas con eficacia; facilite las actividades del sector privado y no abandone las políticas públicas de corte social, actuando en colaboración con la sociedad civil en favor del desarrollo.

Para ese efecto, es necesario que se lleve a cabo un cambio importante en el paradigma de gobierno. Dado que la corrupción ha sido un elemento gravitante en la actuación estatal en muchos países, sería imposible remodelar el Estado si persiste esta perversión. Por ello, la realización de una cruzada contra la corrupción, debe ser una tarea fundamental en el proceso de revitalización del Estado. De lo contrario, las iniciativas de reforma perderán eficacia y los países continuarán pagando el enorme costo social y económico impuesto por la corrupción.

A nuestro juicio, dicha cruzada debe llevarse a cabo simultáneamente en dos grandes campos: la reforma de la política económica y el desarrollo institucional. Es de apuntar que desde los años ochenta a la fecha, países de América Latina y el Caribe han conseguido, con apoyo del Banco Mundial y

otras instituciones internacionales, grandes logros en ambos terrenos, pero no lo suficiente para arribar a un estadio óptimo.

En materia de fortalecimiento de los mecanismos de control, el Estado ha iniciado la adopción de algunas estrategias, seguramente orillado por las crisis fiscales, los imperativos de la globalización y las crecientes expectativas generadas por el proceso de democratización, en ese sentido, gran parte de los países de la región han llevado a cabo trascendentes reformas de política que han implicado medidas de ajuste estructural, liberalización económica y desreglamentación, aunque en muchos casos de manera ortodoxa y con un elevado costo social.

De cierta manera, con la eliminación de las distorsiones de la política económica, estas reformas han ayudado a los países a efectuar una transición a la economía de mercado, aparte de que han ayudado a bloquear algunas de las vías de acceso a la corrupción.

En la medida que ha iniciado la reforma de la política económica, los países del subcontinente se han constituido en precursores de los intentos de reforma y modernización del sector público; sin dejar de mencionar que en un intento de acercar el gobierno a la población y de mejorar la prestación de servicios a escala local, algunos gobiernos de la región han optado por introducirse en la vía de la descentralización, delegando responsabilidades a los gobiernos regionales y municipales y transfiriéndoles el control de importantes recursos.

La profesionalización de la gestión de las finanzas públicas igualmente ha centrado considerable atención. Se están adoptando medidas para reformar los procesos de presupuestación y gasto público con el objeto de orientar las decisiones en materia de aplicación de recursos hacia mejores niveles de calidad. En algunos países se invierten esfuerzos para establecer sistemas de evaluación periódica de políticas, programas y proyectos con el fin de que la

adopción, aplicación y evaluación de las políticas se integren en un círculo virtuoso ³⁹. Se están implantando sistemas integrados de gestión financiera y fortaleciendo los órganos fiscalizadores, con la finalidad de elevar el nivel de transparencia y responsabilidad en la gestión del gasto público. En materia de adquisición y contratación, se están reforzando la legislación y los trámites inherentes, con objeto de garantizar la rentabilidad de los recursos y reducir las posibilidades de fraude y corrupción en las adquisiciones y contrataciones públicas de bienes y servicios.

En el mismo tenor, se han realizado serios esfuerzos a favor de la modernización de las administraciones tributarias y aduaneras, con el fin de mejorar la realización de los procesos y la captación de recursos. “Algunos países de la región están tratando activamente de adecuar los conceptos en que se sustentan las reformas del sector público realizadas por el Reino Unido y Nueva Zelanda, con el fin de colocar a la exposición de la libre competencia, el funcionamiento de las entidades gubernamentales básicas y crear organismos ejecutivos autónomos y orientados a los resultados.” ⁴⁰

La reducción de los servicios públicos onerosos y la realización de reformas para la profesionalización y fortalecimiento de la administración pública, han sido estrategias aplicadas por varios países. En el ámbito judicial, se vienen adoptando proyectos innovadores de reforma, cuyo sentido se orienta hacia el desarrollo de la capacidad judicial de aplicar las leyes y resolver las diferencias sin demora. Finalmente, se han introducido varias iniciativas para mejorar el marco jurídico y normativo con el propósito de favorecer el desarrollo de un sector privado sólido y competitivo.

Sin lugar a dudas, el espacio de vulnerabilidad para la obtención de lucros indebidos se ha visto reducido mediante la inversión de todos estos esfuerzos

³⁹ INAP. Observatorio de la administración pública, Año 1, No. 2, Mayo-Junio 2003. pp. 2.

⁴⁰ MASCOTT SÁNCHEZ, M. “Sistemas de servicio civil y sus reformas comparativas”. En Boletín N° 3 del Centro de estudios sociales y de opinión pública, Cámara de Diputados. marzo, 2003. pp. 4, 8.

por reformar la gestión gubernamental, a la vez que ha fomentado la competencia e incrementando la apertura y responsabilidad en el sector público. Por ello, aunque en su diseño muchas de estas reformas no concebían como objetivo principal la lucha contra la corrupción, en gran cantidad de casos sirven para reducir su alcance y fortalecer los mecanismos de prevención y detección.

Desgraciadamente, los logros alcanzados no impiden la corrupción continúe siendo un grave problema para los países del subcontinente, al igual que para muchos de otras partes del mundo. Para derrotar este flagelo, debemos perfeccionar las estrategias actuantes de reforma del Estado, abrir nuevas rutas y movilizar aliados dentro y fuera del sector público.

Vemos pues, que los esfuerzos no han sido suficientes, permanece la necesidad apremiante de erradicar este lastre, las reformas de la política económica no han posibilitado el agotamiento del problema, son indispensables iniciativas de reforma de política, por lo que debemos comenzar a ocuparnos expresamente de la corrupción en las políticas económicas.

En el diseño de los programas de reforma, debe hacerse lo posible por identificar los derechos de control discrecionales de que dispone el Estado y reducirlos a lo estrictamente imprescindible. Estos derechos son importantes en una gran variedad de actividades gubernamentales, como: la política tributaria, la administración de aduanas, la reglamentación ambiental, los controles de precios, la adquisición pública, la concesión de licencias, el registro de la propiedad inmobiliaria, etc., ya que generan oportunidad a funcionarios y políticos sin escrúpulos para ejercer prácticas de corrupción.

En este entorno, se hace indispensable prever que las reformas de política no generen, como resultado involuntario, el incremento de la magnitud del fenómeno, este peligro acecha las iniciativas de reglamentación, privatización y descentralización. En este contexto, considerando la capacidad que tiene el

Estado para fungir como punto de enlace entre los proveedores y los consumidores, es de prevenir que la concepción deficiente de marcos normativos puede derivar en la apertura de espacios para lucros indebidos.

De igual manera, “si los procesos de privatización carecen de objetividad, transparencia y auténtica competencia, también pueden ocasionar escenarios de grave corrupción”⁴¹. Asimismo, la delegación de facultades y asignación de recursos a entidades públicas de rango inferior, institucionalmente débiles, expone al peligro de dejar al gobierno en manos de las élites locales, con la consiguiente utilización indebida del poder coercitivo del Estado y aplicación irregular de los recursos públicos.

Aún más, a la par de los esfuerzos que se realizan para desvanecer las distorsiones causadas por los políticos, es indispensable establecer salvaguardias institucionales capaces de evitar desviaciones que se intenten por la influencia de los grupos de presión.

Pero los retos por enfrentar en cuanto al fortalecimiento institucional del Estado, son todavía más formidables. Debemos ahondar en el diagnóstico institucional para identificar de manera objetiva las oportunidades de corrupción que se producen con motivo del funcionamiento de las instituciones públicas y ponderar el efecto que tiene en su actuación. Después, de manera consecuente con el análisis, habría que ampliar la gama de medidas de desarrollo institucional disponibles, con objeto de incluir intervenciones específicas contra la corrupción.

Asimismo, se debe ampliar el perímetro de las estrategias de reforma institucional. Hasta ahora, la mayor parte de las iniciativas de fortalecimiento institucional adoptadas en el subcontinente se han mantenido dentro de los

⁴¹ LEYTON MUÑOZ, C. LA PRIVATIZACIÓN EN AMERICA LATINA. Documento base para la conferencia electrónica del Programa "Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Local en América Latina", 18 y 30 de diciembre de 2002. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP). p. 5.

linderos de las distintas instituciones estatales o, en el mejor de los casos, dentro del sector público. Sin embargo, un componente del fenómeno de la corrupción que indudablemente provoca daños en el sector público, involucra en variadas situaciones, la participación de agentes externos.

En muchos casos, los servidores públicos que cometen actos de corrupción requieren de aquellos que, desde afuera de la institución, están interesados en conducirse bajo ese esquema. Además, en diversas ocasiones, son éstos quienes inician la perversión. La problemática se origina tanto por el que corrompe como por aquel que se deja corromper.

Al mismo tiempo, es probable que fuera del sector público existan poderosas fuerzas que se opongan a la corrupción, las cuales se pueden mostrar en forma de competidores frustrados de empresas favorecidas por servidores públicos corruptos, o de ciudadanos que no se permiten aceptar la privación de bienes y servicios públicos con motivo de no poder o no querer pagar sobornos.

Por tanto, para lograr la inmunidad de las instituciones públicas ante la corrupción, es preciso reformular estrategias de desarrollo internacional, no sólo para corregir las deficiencias de organización interna de las instituciones destinatarias, sino también para anular la acción de las fuentes externas de corrupción y lograr el apoyo de quienes se oponen a ellas desde fuera del sector público.

Otra de las acciones tendría que ver con la intensificación de los esfuerzos por reformar la administración pública y el sistema judicial, tomando en cuenta que estas áreas se han colocado en la base de la lucha contra la corrupción. Sería imposible ponerle freno a la corrupción sin una administración pública profesional, competente, con convicción de servicio y bien remunerada. En el mismo sentido, sin un sistema judicial independiente, eficiente, íntegro y

accesible, se mantiene alejada la posibilidad de demandar compromiso y responsabilidades.

Paradójicamente, en muchos de los casos de iniciativas recientes de reforma de la administración pública, se han registrado resultados de signo contrario. En muchos países, factores como las restricciones fiscales, una legislación laboral rígida y la resistencia política a adoptar decisiones impopulares han coadyuvado al debilitamiento de dichas reformas. Es así que la reforma en el ámbito judicial está dando todavía sus primeros pasos, restando mucho por hacer en estos terrenos.

En áreas como el caso de la gestión de las finanzas públicas, donde las reformas han resultado eficaces, debemos transitar hacia un segundo orden de reformas, cuyo objetivo sería perfilar gobiernos todavía más abiertos y fiables. Además, en lo general hasta el momento la mayor parte de las reformas se han dirigido al gobierno central. Al momento que se desarrolle la descentralización, es primordial que las reformas se amplíen a los niveles inferiores de gobierno, en los que la institucionalidad es por lo general muy débil.

El mayor reto que enfrenta el fortalecimiento institucional de las entidades públicas, reside en el cambio de su cultura y de su sistema de valores. En diversas naciones, los cargos públicos se consideran como una coyuntura para el beneficio personal. Los intereses particulares se sobrepone a la normatividad y reglamentación oficiales y los efectos en los ciudadanos son de verse a sí mismos como una multitud de clientes a los que hay que explotar siempre que se presenta la ocasión.

Ante este panorama, la peor reacción que puede tener la sociedad es la indiferencia, por el contrario, debemos buscar el tránsito hacia un escenario en el que los servidores públicos estén convencidos de que son depositarios de la sociedad, en el que asuman la responsabilidad de sus acciones y omisiones y

promuevan sin cortapisas el interés público. La empresa es titánica y urgente, así como demanda enorme esfuerzo y tenacidad.

No hay lugar a duda, sería imposible lograr la eliminación de la corrupción con la intervención estatal como único frente. Esta demanda la inversión y aplicación conjunta del Estado, la sociedad, el sector privado y los organismos internacionales. La sociedad civil sería el elemento más importante de esa alianza. Definitivamente, las acciones u omisiones de los habitantes de un país, fijan el grado de corrupción que en última instancia se tiene que soportar.

Afortunadamente, en América Latina hemos presenciado el surgimiento de una sociedad civil cada vez más alerta y dispuesta a hacerse escuchar. Es necesario fortalecer esa tendencia mediante el involucramiento de la sociedad civil en el diseño y aplicación de las políticas públicas e iniciativas de reforma, ampliando la disponibilidad de información en relación a lo que acontece en las instancias de gobierno y provocando una mayor sensibilidad respecto a los costos de la corrupción que afectan a la sociedad.

A fin de inhibir la corrupción de alcance internacional, se hace indispensable el reforzamiento de la cooperación entre los gobiernos de las diversas naciones. En este renglón, la región ha alcanzado notables progresos gracias a la Convención Interamericana contra la Corrupción y al Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción, emprendido en Lima, Perú, ambas iniciativas promovidas por la Organización de los Estados Americanos (OEA).⁴²

No podemos soslayar que la batalla contra la corrupción tendrá que enfrentar la resistencia de quienes sólo pueden perder con la depuración de la vida pública. Son numerosos e influyentes, por tanto, será necesario adoptar estrategias en varios frentes para acabar con esa corriente opositora. Las reformas

⁴² La Convención fue adoptada en Caracas, Venezuela el 29 de marzo de 1996 y puesta en vigor el 6 de marzo de 1997. Fuente: OEA, www.oas.org/dil/esp/tratados.htm. Pág. electrónica consultada el 14 /02/06.

institucionales y de política favorecerían el regreso a la integridad de quienes, involuntariamente, se sumaron a las filas de los corruptos. El establecimiento de mecanismos de disuasión convincentes haría retroceder a los oportunistas que ceden a la corrupción cuando creen que no corren riesgos y frente a los casos más enquistados y renuentes, no queda más que adoptar acciones más enérgicas e implacables.

2.3. La crisis en los Partidos Políticos.

Las aspiraciones de renovación del mundo de la política en América Latina no se materializaron con la reincorporación de la democracia procedimental en las naciones. Los partidos políticos mantuvieron estructuras muy fuertes, en manos de núcleos poderosos que operaron en el sentido de la continuidad y dejaron muy pocos espacios para favorecer la inclusión de nuevos militantes. La lucha por los cotos de poder aniquiló en muchos casos el debate ideológico y los mecanismos propios de la vieja política asfixiaron una buena parte de los intentos de renovación en los niveles de dirigencia.

“La democracia actual ha sido vaciada de contenido, toda vez que se ha hecho a un lado la función que desempeñaba como defensora de los ideales de igualdad, libertad y fraternidad, y sus gobiernos, aquellos que mediante impuestos obtenían recursos para atender, no sólo las infraestructuras del país en beneficio de todos, sino sobre todo para cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía, como vivienda, educación, salud, seguridad, etc. Cada gobierno podía tener sus ideas sobre los planteamientos económicos que mejor les parecieran para cumplir con estos requisitos y alcanzar esos objetivos.”⁴³

Esto nos ubica en un ‘econocentro’, donde precisamente la economía es lo único que importa, puesto que la política se somete y la democracia se ausenta de las cosas importantes de la vida cotidiana y de los asuntos públicos. “Hoy la

⁴³ REGAS, ROSA. “¿Qué es la democracia?”. En Hacia una ideología para el siglo XXI. Ante la crisis civilizatoria de nuestro tiempo. 2000. p. 28.

economía no es el mercado que hace circular la mercancía para ofertarla a los ciudadanos, sino que posee otros ingredientes que la convierten en el único objetivo de los políticos, un fin que hay que alcanzar a toda costa y que prevalece sobre las ideas, sin embargo, el éxito de la economía no tiene que redundar en beneficio de los ciudadanos”⁴⁴, esto quiere decir, que a la economía de hoy le fue cercenada la parte política y fue separada de las ciencias sociales, instrumentando un individualismo sociológico que significa que sus actos son de ella y de nadie más.

Es aquí que, con la debilidad de los actores políticos, los cuales se asumen con grandes dificultades para garantizar una plataforma de gobernabilidad y estabilidad, y consolidar un sistema de partidos e instituciones de representación parlamentaria, se genera un parte aguas. Baste recordar que “en el caso de Europa del Este, estas condiciones generaron el desánimo de los entusiastas ciudadanos de esas jóvenes democracias, lo que generó pronósticos sobre la emergencia de fuertes liderazgos y nuevos gobiernos más o menos autoritarios en esa región.”⁴⁵

Por esos años, igualmente problemas graves de desorden, inestabilidad e ingobernabilidad surgieron en las nuevas democracias latinoamericanas⁴⁶. En los análisis recientes sobre estos países se desvanece la euforia que caracterizara los estudios de las transiciones desde el autoritarismo y se manifiesta la preocupación por fenómenos como la desafección política, la debilidad de las instituciones, en particular de los parlamentos y partidos, para dar respuesta a la fragmentación de la sociedad civil y la crisis económica, así como la emergencia de nuevos líderes y fuerzas políticas que concitan la confianza de la ciudadanía y son autorizados a actuar y tomar decisiones en su

⁴⁴ Ibidem. p.30.

⁴⁵ DAHRENDORF, RALPH. "Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa central y oriental". En Pensamiento Iberoamericano, N° 18. Jul.-dic., 1990. p. 87.

⁴⁶ Véase: ZERMENO, SERGIO. "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden". En Revista Mexicana de Sociología, N°. 51/4. Oct.-dic., 1989; TORRE, JUAN CARLOS. "América Latina. El gobierno de la democracia en tiempos difíciles". En Revista de Estudios Políticos, N° 74, oct-dic. 1991.

nombre en el contexto de crisis, de allí la caracterización que de estos regímenes hace O`Donnell como “democracias delegativas”.⁴⁷

La parálisis de los partidos políticos es evidente, cada vez más, se registran casos en que surgen candidaturas independientes en los procesos electorales, al margen de lo que ofrecen las instancias orgánicas tradicionales y lo más preocupante es que, esas candidaturas ciudadanas son las que suman la mayor cantidad de votos, como ocurrió en las elecciones de Colombia en 2003, donde convergencias ciudadanas o movimientos aliancistas postularon candidatos a cargos de alcaldes, gobernadores y representantes a las cámaras, lo que en los hechos significa la desaprobación de las prácticas tradicionales de los partidos.

En ese sentido, la incapacidad que demuestran los partidos y los gobernantes para resolver los problemas económicos y sociales, que en muchos casos, empeoraron las condiciones de vida de importantes sectores de la población, provocaron el surgimiento de candidaturas emergentes y al margen de las estructuras orgánicas. Es de hacer notar que “este fenómeno presenta ángulos que no son inofensivos, toda vez que en países como Argentina, Bolivia y Perú, el sistema democrático se tambalea.”⁴⁸

Esa debilidad y desestructuración de los partidos allanó el camino para que agentes ajenos a la política como artistas, empresarios, periodistas, entre otros, penetraran en la cosa pública y fuesen abanderados como candidatos independientes ciudadanos, cuyo desempeño al ser colocados en el poder, fue el de dirigir los asuntos de Estado con criterios empresariales, olvidándose del compromiso representacional, identitario e ideológico con sus electores.

Esto en un contexto “en el que todos los partidos se definían ideológicamente pragmáticos”⁴⁹, y en donde todos comparten un mismo pensamiento

⁴⁷ O'DONNELL, GUILLERMO. "¿Democracia delegativa?". En Cuadernos del Claeh, N°. 61. 1992. pp. 10-12.

⁴⁸ CAVAROZZI, MARCELO. “Los partidos políticos en América latina hoy: ¿Consolidación o crisis?”. En El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal. 2003. p. 27.

⁴⁹ idem.

económico y un conjunto de principios de conducta empresarial, donde la economía está libre de valores, cargada de axiomas y corolarios que da forma al análisis deductivo, lo que implica que no se requiere de comprobación, lo que proponen como modelo de solución a los diversos problemas sociales.

Bajo este esquema, se van construyendo modelos que omiten la valoración de las implicaciones políticas, sociales y culturales, pero imponen las condiciones para que los actores sociales hagan o participen en la racionalidad del mercado, con el objeto de garantizar el éxito del modelo, en ese sentido, el ciudadano que no acepte esta racionalidad es un 'desadaptado' y equivoca su accionar, porque el modelo no se equivoca, en la medida que está 'matematizado', esto es, que se acerca más a la lógica de las matemáticas porque se erige sobre axiomas y se aleja de las ciencias sociales porque no le interesa incorporar a los individuos con su autonomía y opinión, sino como agentes que se incorporan y cumplen una función.

Ante este panorama, buscamos las causas de la parálisis de los partidos y encontramos que su crisis tiene varias aristas, mencionemos algunas de ellas:

- Su dirigencia está ausente en los grandes debates de la nación.
- No poseen un pensamiento estratégico para orientar a la sociedad.
- Su capacidad analítica y de actuación no les permite atajar los grandes problemas.
- No dotan de sentido a los ciudadanos y demuestran una incapacidad para organizar política y socialmente a la ciudadanía.
- No ofrecen alternativas reales para resolver problemas de pobreza, explotación, exclusión, tiranía, violencia social y negación de la libertad.

Pero estos problemas no son recientes, desde los años noventa del siglo pasado se agotó el recurso de la política moderna, aquella que giraba en torno a la existencia del Estado-nación, el sujeto pueblo que aglutinaba a todos los

actores de la sociedad y la centralidad de los partidos políticos como la instancia puente que cumplía con la función de relacionar a la sociedad civil con el Estado.

Esta crisis fue motivo de diversos debates, así como de varios estudios destacados, reseñemos algunos que explican este deterioro de los partidos políticos y de las estructuras tradicionales donde tomaban abrigo los actores políticos.

En su oportunidad, Pasquino señaló que la presencia cada vez más gravitante de otros actores como: grandes empresas, organismos tecnocráticos, corporaciones, medios de comunicación, influían eficazmente en la toma de decisiones públicas por fuera de los partidos ⁵⁰; sin embargo, “el origen de estos problemas se remonta a cambios en la economía, la estratificación social y la educación, al debilitamiento de la voluntad colectiva y a una profunda crisis de los principios de integración, el cemento unificador de esas sociedades” ⁵¹, que la pérdida de eficacia de los mecanismos de agregación y resolución de conflictos del Estado Benefactor no hizo más que agudizar.

Estas manifestaciones de crisis fueron progresivas, hasta romper los lazos que vinculaban a los partidos con las identidades partidarias, debido a que, aferrados en el pragmatismo, la búsqueda del voto los llevó a realizar propuestas inalcanzables, posicionarse en las preferencias electorales a través de los medios, utilizar un discurso apartado de las demandas de los ciudadanos, pero invariablemente orientado a tratar de evidenciar los errores en el desempeño público y la vida privada del adversario.

Todos estos componentes repercutieron en la pérdida de confianza en los partidos tradicionales, la desilusión política de amplios sectores y la apatía, lo

⁵⁰ PASQUINO, GIANFRANCO. *Crisi dei partiti e governabilità*, Il Mulino. 1981. p. 12.

⁵¹ CROZIER, M. y HUNTINGTON, WATANUKI. *The crisis of democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. 1975. pp. 163-164.

cual dio cobijo al abstencionismo. Este impasse favoreció el surgimiento de partidos minúsculos que segmentaron el mercado electoral, corrientes híbridas que se construían a partir de la alianza de sectores disidentes y grupos convergentes que lanzaban candidaturas ciudadanas, amén de los partidos regionalistas, verdes y locales.

Así, en tanto los partidos políticos se mantienen indolentes ante la cruda problemática que asfixia a las naciones y empeñados en vivir del erario público, su presencia es menos importante en esta sociedad latinoamericana abrumada por las dificultades económicas y sociales; el vacío orgánico existente seguirá siendo un obstáculo para aquellos ciudadanos que demandan nuevas identidades y recursos particulares; asimismo con su debilidad, nutren a nuevos actores y nuevas prácticas políticas, incluso algunas al margen de toda organicidad, lo que pone en riesgo el frágil sistema institucional.

En este contexto, dado que las nuevas acciones políticas revelan propensión a incrementarse, los partidos políticos deben asumir el reto de transformarse, no hay tiempo ni espacio para prorrogar esta decisión.

No es una reforma de esquema ni de perfil ideológico; es una refundación orgánica que esté acoplada a los cambios que se han producido en la sociedad porque, si bien se conocen a profundidad los cambios en la economía, en el Estado y la política internacional, es preciso que se examine lo que ocurrió y qué está sucediendo en la sociedad en lo micro, en las subjetividades, en el imaginario de los pobres, los excluidos, los desempleados y los reprimidos.

Esa investigación serviría como punto de apoyo sustancial a la nueva edificación que deben hacer los partidos, los escalones que tendrán que dibujar para que todas o la mayoría de las fracciones sociales tengan cabida en el espectro partidista; el discurso que reconozca la diversidad de la sociedad, por tanto incluyente y congruente, del que tendrán que apropiarse para que

desechen la verticalidad excluyente, puesto que hoy sólo se dirigen a los empresarios, a los trabajadores, a las mujeres y a los jóvenes, pero en ese conjunto social hay homosexuales, discapacitados, indígenas, minorías sociales y excluidas que no son consideradas para la confección de políticas públicas.

Por otro lado, los cambios que se han registrado en el subcontinente nos invitan a escrutar sobre los adeudos de la globalización y la aplicación del modelo neoliberal en la sociedad latinoamericana. “Específicamente en El Salvador, Nicaragua, Colombia, Bolivia, Venezuela y Argentina se observan en los movimientos sociales los esfuerzos de reconstrucción de los lazos sociales a través de nuevas formas de organización ⁵²: cartoneros, desempleados, sin techo, sin tierra, ahorradores, jubilados, docentes prejubilados”, en fin el abanico de expresiones es amplio.

Lo anterior nos abre un espacio para la reflexión sobre una crisis de los partidos políticos, pero a su vez, también hacia el asomo de nuevos comportamientos que reclaman nuevas estructuras de representación.

Ahora bien, “una opción orgánica de tipo red (partido de red) para los partidos políticos en América Latina, es un intento reflexivo por encontrar un cauce apropiado a las múltiples fuerzas sociales que se desbordan por no encontrar una expresión partidista que aglutine, dé forma y guíe las diversas expresiones y demandas de la sociedad civil.” ⁵³

“Otra de las complicaciones que vienen presentando los partidos para acercarse a la ciudadanía y a los movimientos sociales de nuevo tipo, es la expansión o estrechamiento de la ciudadanía. Se trata de un fenómeno con diversas aristas. Parece haber una explosión del concepto de polis territorial, el espacio clásico de la ciudadanía. Esta ha sido siempre la exigencia y el reconocimiento de un

⁵² DI MARCO, G. y PALOMINO H. Construyendo sociedad y política, Los proyectos en acción del movimiento social. 2004. p. 15.

⁵³ LOSCHE, PETER. “Aparecen otras formas de representación democrática”. En Clarín.com, sección opinión. A Fondo: Peter Losche Politólogo, 27/10/2002. <http://www.clarin.com/diario/2002/10/27/o-02615.htm>. Pág. electrónica consultada el 22/03/06.

sujeto de derechos frente a un poder”⁵⁴; ello fue identificado inicialmente como los derechos cívicos y luego con el derecho a pertenecer a la polis, para extenderse más tarde a los derechos económicos y sociales.

Hoy las relaciones de género, los medios de comunicación, el medio ambiente, los sistemas locales y transnacionales, constituyen campos en donde hay poderes a los que oponerse y derechos que reivindicar, porque los ciudadanos no solo quieren derechos políticos y cívicos, sino que aspiran a tener una ley de acceso a la información, medios de comunicación legislados, respeto y defensa del medio ambiente, derecho al aborto, al matrimonio entre parejas del mismo sexo, en fin, se redefine la valorización de la ciudadanía.

“La valorización de la dimensión ciudadana se expresa en todas las demandas que se hacen en nombre de la ciudadanía y sus derechos ciudadanos; esto es, que van más allá de los referentes existentes, pero son asumidos como tales, de ahí que muchos actores que reclaman los derechos establecidos en la constitución, también sean demandantes de ciudadanía especiales como son las mujeres, los discapacitados, los homosexuales, las minorías étnicas y sociales, cuyas peticiones no aparecen dentro del marco ideológico ni en los programas de los partidos políticos”⁵⁵, lo que retrasa de manera prolongada la capacidad de las instituciones partidistas para asimilar este nuevo fenómeno que se presenta y desafía el rol que vienen desarrollando; pero a su vez, tampoco hay referentes institucionales que le den cabida a la demanda, creándose una nueva dimensión de la ciudadanía que crece pero no se atiende.

Otro fenómeno que en los últimos años se ha venido sumando a lo señalado en líneas anteriores, es la conformación de grandes movimientos que fueron liberando tensiones acumuladas durante la última década del siglo pasado. En los noventa se desarrollaron muchas manifestaciones sociales que se venían

⁵⁴ GARRETÓN, M. *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*. 2000. p. 25.

⁵⁵ GARRETÓN, M. “La transformación de la acción colectiva en América Latina”. En *Revista CEPAL*, No 76, 2002. p. 16.

gestando en los barrios, en las comunidades, en las empresas, en grupos de desempleados, en familias sin techo y hasta en los jubilados, lo cual rompió la barrera que frenaba la aparición de otros movimientos de quejas que en conjunto dieron forma a un sujeto social complejo y, a veces contradictorio, que no obstante esas complejidades y réplicas se ha desenvuelto al margen de los partidos y de otras estructuras orgánicas ancestrales, originándose un proceso novedoso de autoorganización y autonomía frente al Estado.

Lo que sorprende de este nuevo escenario y la aparición del sujeto descrito, es la ceguera para vislumbrar el horizonte en sus acciones, los partidos políticos, fuese su orientación de izquierda, centro o derecha, no tuvieron la capacidad para intuir, acercarse o acopiar este auge que la sociedad civil mostró en varios países: Piqueteros en Argentina, Sin Techo en Paraguay, Sin Tierra en Brasil, Cocaleros en Bolivia, Indígenas en Ecuador, Desplazados de Guerra en Colombia, Campesinos en México, Bolivarianos en Venezuela, etc.

Estos movimientos han actuado sin una estrategia continua, su estructura orgánica es súbita, zigzagueante, no se advierte un fin determinado y la cadena de explosiones no tienen secuencia alguna. Los partidos políticos no comprenden su accionar y en las ocasiones que se da un determinado acercamiento, pareciera que los movimientos espontáneos se ‘vacunaron’ de todo aquello que tiene que ver con partidos.

En este contexto, aparece el dilema para interpretar si los partidos son imprescindibles porque perduran, muy a pesar de que logran pocos votos en los comicios electorales, de su falta de competencia para representar a la sociedad civil ante el gobierno y el Estado, y aunque su accionar tenga un déficit, ellos son los únicos que cuentan con el privilegio de representar y ser los interlocutores válidos ante el Estado.

Pero ante el esquema de atrofia que presentan los partidos políticos, observamos en el comportamiento de la sociedad una forma de construcción de redes que entrelaza a diario cordones asociativos, va revelando actores en función de las nuevas demandas, solventando problemas y carencias de acuerdo a su horario político, arma nexos afines, aventurados o perentorios, algunos subsisten otros se disuelven, pero está ahí como un fenómeno latente que inquieta a los partidos cuando proceden a través de la acción directa, desechan los liderazgos, obstaculizan las elecciones y rivalizan con los partidos en la toma de los espacios públicos.

No obstante que estas redes carecen de organicidad para constituirse como una organización competente para aglutinar a un segmento amplio de la sociedad, se mantienen en los espacios públicos y siguen tomando iniciativas, lo cual es complejo por la multiplicidad de motivos, la extensa heterogeneidad del cuerpo de las demandas y los horarios políticos de cada sujeto que es parte de este corpulento cuerpo social.

2.4. La debilidad en la democracia electoral.

Como señalamos en el primer capítulo, las transiciones que han tenido lugar en América Latina, ya sean de carácter fundacional, castrense a cívico electoral o de extensión, hasta el momento demuestran sus resultados básicamente en el ámbito político.

Al respecto, es oportuno retomar la tesis que nos ofrece Garretón, en el sentido de que muy a pesar de que en el subcontinente se han superado los regímenes militares, se han refundado procesos democráticos en Centroamérica y se instrumentaron reformas de alternancia en México, estos acontecimientos son signos de una consolidación de la democracia política porque permiten la solución de muchos conflictos por esta vía.

No obstante ese avance, “muchas democracias están impregnadas de herencias institucionales y éticas, de ahí que aún se siga con la práctica de la violación de los derechos humanos, la exclusión, crímenes sin ser castigados y actitudes revanchistas que permean el techo de las democracias en América Latina.”⁵⁶

El planteamiento anterior nos permite entender que la democracia procedimental se encuentra navegando y no ha arribado a buen puerto, que no le resulta fácil desligarse de las partes ominosas de su devenir histórico, que los enclaves políticos y actorales le reclaman parcialidad en su actuación y ello la inhabilita para ser abarcativa y ciudadana.

Los efectos que se dejaron sentir con motivo de la aplicación del modelo neoliberal (achatamiento del estado, flexibilidad laboral, privatización de recursos públicos, desestructuración de los sindicatos, desindustrialización acelerada y encogimiento de los espacios públicos), además de la aparición de los poderes fácticos, desdibujó a nuestras sociedades, debilitó el andamiaje institucional que estaba vigente y por ende, el recurso que requiere la democracia para sentarse sobre ella, la polis o sociedad política, quedó debilitado.

La idea de democracia tuvo siempre como supuesto la existencia de una sociedad, es decir, de un territorio con una población en que economía, estructura social, cultura y política se correspondían o eran co-extensivos en ese espacio y había un centro de decisiones. Por lo que había democracia donde existía polis, sin esta última, la democracia era una idea nada más.

Así que el debilitamiento de la polis de hoy día en el subcontinente es lo que hace frágiles a nuestras democracias, y esto obedece a la desaparición del centro que aglutinaba a las esferas vitales de lo societal, la economía, la

⁵⁶ GARRETÓN. M. “Los desafíos de la polis y los déficit de la democracia en América Latina”. En Democracias en riesgo en América Latina. 2003. pp. 58-60.

política, la sociedad y la cultura, cada una es un ámbito indeterminado y por ello cada cual tiene su centro, los múltiples centros desarticulan todo intento de construcción de polis.

Ahora bien, la diversidad de factores que trajo la globalización y la era digital-espacial propiciaron el estallido de la polis, donde la desterritorialización del capital, los poderes fácticos, la comunicación satelital que desborda la capacidad de los Estados nacionales, el crimen organizado y las nuevas ciudadanías, fracturó todo proceso de reestructuración, barrió los moldes tradicionales de organización y dejó sin formas de representación a los ciudadanos y sus demandas quedaron sin referentes institucionales.

Por su parte, Pasquino propone otra tesis, la cual se orienta hacia la afirmación de que la participación sin medida de los medios de comunicación en la política ha deteriorado la capacidad de idear y construir discursos políticos, alimentando la posibilidad de ganar elecciones con 'spot' publicitario y manejo de marketing y alejándose de la cosa pública ⁵⁷. Aunque sus consideraciones apuntan hacia un distanciamiento prudente de los medios de comunicación de la política, nunca deja abierto el terreno para considerar una separación tajante, sino más bien, apuesta a una colaboración sin que se aprovechen de los espacios naturales de la política ni de los medios de comunicación.

En otros estudios, como el de Przeworski, Hugo Quiroga y Manuel Vera, el asunto de mayor importancia en la democracia procedimental es si los ciudadanos pueden controlar al gobierno. No se desconoce la delimitación que tiene el control ciudadano en una democracia procedimental, en la cual no existen los mandatos imperativos y los ciudadanos, por consiguiente, sólo pueden reemplazar al mal gobierno al final de su período en las elecciones siguientes.

⁵⁷ PASQUINO, GIANFRANCO. La democracia exigente. 1997. pp. 30-31.

Sin embargo, existen elementos que contribuyen al control del gobierno por los ciudadanos. “Lo que se requiere, es un sistema claro de partidos, una oposición vigorosa, un sistema eficaz de controles y equilibrios, un nivel aceptable de información y mecanismos electorales de control de órganos de gobierno, conjunto de elementos que está ausente en las democracias latinoamericanas.”

58

Todo esto indica que la democracia se agota en la ‘fiesta electoral’, en el encuentro de los ciudadanos con las urnas, esto no debería suceder así. Los ciudadanos deben desempeñar otros roles, más allá del insuficiente ejercicio electoral. Para el buen funcionamiento de un Estado democrático, es necesario que los ciudadanos ejerzan un estricto control sobre las actividades y ‘productos gubernamentales’. Pero, si los ciudadanos no se liberan previamente de la particularidad a la que los somete la democracia representativa, la cual los empuja a la vida privada y les impide actuar más libremente en la esfera pública, no lograrán cumplir fácilmente dichas funciones.

Por lo anterior, el tránsito hacia una ciudadanía activa demanda como función principal, trascender el perímetro en el que ha venido operando la democracia representativa, orientándose hacia la creación y/o participación en sistemas de control de los poderes públicos, con el objetivo primordial de que los gobernantes respondan por sus actos y políticas que despliegan, para lo cual los representados deberán actuar directamente sobre los representantes, de tal manera que se construya un escenario en el que se estrechen los vínculos entre ambas partes, para acortar la brusca distancia que los ha separado.

En este orden de ideas, para alcanzar resultados positivos, la democracia debe ir más allá del ejercicio de la función exclusiva de atender asuntos electorales y posicionarse ante otros retos de carácter social que demanda la ciudadanía.

⁵⁸ PRZEWORSKI, ET. AL. Papeles de Investigación, 2003. En Periódico Digital de la Universidad Nacional de Quilmes. <http://www.argiropolis.com.ar/documentos/investigacion/publicaciones/papeles/index.htm>. Pág. electrónica consultada el 24/03/06.

Los esfuerzos realizados hasta ahora para consolidar la gobernabilidad democrática son encomiables, pero aun restan acciones por llevar a cabo, éstas deben estar dirigidas a dotar a la sociedad civil de instituciones políticas acordes a los nuevos signos de la pluralidad partidaria. De lo contrario, la pluralidad generada con la fuerza de los votos, permanece en convivencia y se desarrolla con instituciones que tienen sesgo presidencialista, partidos que se obstinan a doctrinas ya descontextualizadas y a liderazgos que se imponen sin el consenso de los ciudadanos.

Este entorno lo observamos en las transiciones castrenses a cívico-electorales y en las de extensión, caso México, donde la alternancia en el poder se ha venido dando con las instituciones anteriores, siendo pocas las que han surgido para acompañar las acciones de las ciudadanías emergentes. Es una nueva realidad política que cohabita con instituciones pertenecientes al pasado, lo cual entorpece la viabilidad de la democracia extensiva al mantener cotos de poder y enclaves institucionales.

Se trata de instituciones cuyo perfil las hace inadecuadas para las condiciones actuales, por lo que resulta urgente una reforma que mediante nuevas iniciativas parlamentarias establezca mecanismos efectivos que acoten el poder de los presidentes, que acelere el paso de la rendición de cuentas y la vigilancia ciudadana en los asuntos públicos, y que norme la conducta de los medios de comunicación a fin de que no obstruyan el proceso de democracia ampliada.

Indudablemente, la cantidad y variedad de los problemas que rodean el entramado institucional es formidable: la construcción de nuevos consensos que rompan los cotos elitistas de las dirigencias de los partidos y pongan sobre la mesa de negociación los recursos de la nación y las demandas ciudadanas; la distribución de los ingresos; la participación ciudadana en la elaboración y aplicación de las políticas públicas de corte social; las reformas fiscales que no funcionan por la evasión de recursos que debe obtener el Estado; la

responsabilidad de los empresarios ante la pobreza extrema; la adecuación de las universidades para que acompañen los cambios de la sociedad; la eticidad con que deben proceder los funcionarios públicos, etc.

Los retos y las asignaturas que la democracia procedimental no ha podido resolver son numerosos, mismos que no podrá atender si sólo se concentra en los procesos electorales, se dedica a la captación del voto y lo demás lo deja al libre arbitrio.

En ese sentido, las transiciones derivaron en una democracia meramente electoral, es decir, en regímenes democráticos que generaron condiciones para llevar a cabo la elección de las autoridades y nada más. Como hemos señalado anteriormente, esto no es suficiente, la cuestión es alcanzar una democracia sustancial, de fondo, en la que las condiciones de la ciudadanía se mejoren notablemente, ya que las contradicciones que prevalecen hoy en las naciones latinoamericanas son inadmisibles e intolerables para un régimen democrático, tal es el caso de mantener aproximadamente a la mitad de la población viviendo por debajo de la línea de la pobreza. Cifras aportadas por el Banco Mundial señalan que en América Latina, el veinticinco por ciento de la población (aproximadamente 135 millones de habitantes) vive con menos de 2 dólares al día.⁵⁹

Esta limitada apreciación de la democracia procedimental obedece a que América Latina ha centrado la mayor parte de sus esfuerzos a las reformas estructurales y económicas para lograr el desarrollo y la estabilidad política pero, mientras tanto, ha distraído la atención a la construcción de bienes políticos que son propios de la democracia, para que los individuos se adhieran a ésta por la valoración que tienen de ellos.

⁵⁹ BANCO MUNDIAL. "Informe Reducción de la pobreza y crecimiento: Círculos virtuosos y círculos viciosos". p. 21. <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSPANISH/0,,contentMDK:20819942~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>. Pág. electrónica consultada el 14/02/06.

Este esquema ha dado como resultado el que actualmente los bienes económicos parezcan competir con el sistema democrático en vez de ser complementarios, en donde el poder desmesurado de los mercados prevalece, en tal razón, hay una consecuencia directa del neoliberalismo en la democracia y es que el pueblo no tiene poder de decisión, la gente debe adaptarse a la disciplina de los mercados. Se ajusta este comportamiento a lo que preveía George Soros: “si los candidatos a presidente no cambiaban de acuerdo con los mercados, estos iban a cambiar a los candidatos”.⁶⁰

El dilema reside en cómo resolver estos problemas de la democracia, sin sobresaltos y atendiendo las características de la región; un primer elemento que se debe tomar en consideración es que no podemos alterar de manera drástica el marco legal, cuando no se cuenta con los elementos para remplazar las estructuras vigentes, tal es el caso de los partidos políticos que, no obstante su evidente parálisis, la legislación de los países del subcontinente reserva a ellos el monopolio de las candidaturas y la representación política, porque se acepta, en forma manifiesta o latente, que la democracia debe funcionar con los partidos políticos. Existen matices de nuevas formas de representación, aun inmaduras o no consolidadas, por lo que urge fortalecer a los partidos, no debilitarlos ni eliminarlos.

Es posible que una gran mayoría de los ciudadanos ya no se sienta identificada con estas formas de representación pero, es de considerar que la reforma sustancial puede mejorar su funcionamiento sin colocarse en el extremo de la ‘partidocracia’, más bien con la asociación y combinación de los partidos con las nuevas expresiones civiles e incorporar las creaciones orgánicas de la sociedad civil a la vigilancia ciudadana, a fiscalizaciones civiles de las actuaciones públicas.

⁶⁰ VILNITZKY, MARIANA. Citando a Joao Machado en “Era neoliberal y escombros de la política”. En [Clarín.com, Suplemento Zona](http://www.clarin.com/suplementos/zona/2002/08/25/z-00215.htm) del 25/08/02. <http://www.clarin.com/suplementos/zona/2002/08/25/z-00215.htm>. Pág. electrónica consultada el 27/03/06.

La densidad de las organizaciones secundarias que han crecido en los últimos 10 años, movimientos sociales, comités cívicos, observatorios ciudadanos, etc., no se puede desechar, son propias de la sociedad y deben incorporarse; además son un incentivo de la participación social, lo cual es un cimiento para la estabilidad democrática de cualquier país.

Ahora bien, no solo debe darse el cambio de los partidos, también debe apuntarse a mejorar la calidad de las instituciones, fundamentalmente las que tienen que ver con el fomento de la cultura política, inyectar ética y socializar el conjunto de valores democráticos, todo ello elevaría el nivel de la calidad de la democracia vigente.

El cambio de los esquemas de funcionamiento de las instituciones existentes, debe concebir programas que garanticen el acceso de las mayorías ciudadanas al uso de la nueva tecnología y mejorar los procesos de comunicación, transmisión, difusión y análisis de información, de debate en asuntos de interés público y de participación ciudadana en los procesos de formulación de las políticas públicas. La ciudadanía tiene que congregarse en foros para debatir y formular las demandas y para aprobar las actuaciones del sistema político, mientras que el Estado dicta las políticas públicas en las múltiples instituciones legislativas, ejecutivas y judiciales.

Los efectos que pueden lograrse mediante estos procesos de formulación y realización de las políticas públicas son varios: acrecientan la flexibilidad, la descentralización y la calidad democrática de los procesos de arbitraje. Esto les autorizaría para impulsar en cierto modo el desarrollo económico y el progreso social de las localidades, ampliar la participación ciudadana y democratizar los procesos políticos y sociales.

Esta calidad democrática puede tener una correlación con la voluntad política y la estructura de las instituciones y en menor medida con el uso de la tecnología

comunicacional. Sin embargo, es pertinente aclarar que “la mejora de los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas y de la calidad democrática encuentra graves obstáculos humanos y tecnológicos”⁶¹. Aunque los procesos de descentralización pueden ser muy cuestionados por el carácter estratégico y su patrón que casi siempre reconoce a una propuesta de innovación impulsada por instituciones multilaterales y protegida con razones formales, tales como la consecución de la eficacia, la participación ciudadana, la prevención, la corrupción, entre otros; existe la posibilidad de su realización en función de que las condiciones del contexto político, económico y social lo toleren y lo impongan a su favor.

Es así que, América Latina transita por una senda contradictoria, en la que la economía da forma y subyuga a la democracia en forma realista. De esta manera, la democracia representativa se ha convertido en un simple aparato para dar legalidad a las decisiones como la rendición de cuentas y responsabilidad de los gobernantes ante la ciudadanía.

En resumen, la democracia representativa tiene mínimos o nulos efectos sobre la pobreza si no se encuentra afianzada en mecanismos que posibiliten el acceso tecnológico, allanen el camino a la participación y confieran poder a los ciudadanos en un ambiente de transparencia. La dificultad reside en proporcionar mejores condiciones de vida al pobre, ahí radica la incapacidad de las instituciones formales en los países latinoamericanos para facilitar recursos, beneficios, tecnología o aprendizaje a los necesitados.

Los gobiernos de estas naciones están reduciendo sus poderes soberanos y decisorios sobre el control eficaz de las fronteras económicas, lo cual ha abierto el espacio a esquemas de competencia regulatoria del capital especulativo transnacional y de las empresas multinacionales que de manera mancomunada,

⁶¹ O'DONNELL, G; IAZZETTA O; VARGAS, J. Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina. 2003. pp. 13-21.

desarrollan su accionar con los organismos internacionales para estrangular la incipiente democracia latinoamericana.

3. De la crisis de la política a la debilidad de los actores.

En la revisión a la corriente de pensamiento de la transición democrática en América Latina que realizamos en el Capítulo uno, observamos que para los “transitólogos”, en este periodo histórico de la vida política del subcontinente, se inicia un proceso de fortalecimiento institucional, en el que se concibe al neoliberalismo como acicate de la fortaleza institucional y a ésta como eje propulsor de la transición, estimando que los gobiernos forjarían nuevas instituciones y consolidarían las existentes.

Sin embargo, se dejó al margen la consideración de que diversas naciones no contaban con suficiente fortaleza, e incluso presentaban debilidad institucional para forjar un entorno que diera cabida a las ciudadanías existentes y aquellas que emergían. Dichas tesis no previeron tres variables fundamentales: la crisis de la política, la debilidad institucional y los nuevos actores que tomaban como opción la acción directa, es decir, no se revisa la conformación de estos elementos como serios obstáculos que se oponen al desarrollo de los procesos democratizadores.

Por consiguiente, estimamos necesario darnos a la tarea de encontrar respuestas a esta paradoja, ya que a nuestro juicio es relevante para identificar la causa de las debilidades de dichos procesos. Por tanto, optamos por explorar la vertiente teórica de la crisis de la política, que desde nuestra perspectiva nos permite comprender esta contradicción y generar razonamientos con los que se puede explicar la vinculación entre los campos transición y democracia.

De esta forma, en el capítulo “De la crisis de la política a la debilidad de los actores” haremos un recorrido por las perspectivas que nos ofrecen tres de los principales teóricos de la crisis de la política, quienes nos dan cuenta de las razones y escenarios en los que se desenvuelve este grave problema: Norbert

Lechner y los factores que descentraron la política; el catedrático de la Universidad de Oldenburg, Alemania, Fernando Mires y su postura en relación a los escenarios que hacen ineludible la reformulación de lo político y; el planteamiento del politólogo Javier Franzé, respecto a lo que denomina la no-política.

En segundo y tercer momentos de este capítulo, presentamos al lector, un recorrido breve de la evolución histórica de los procesos democratizadores que están experimentando México y Nicaragua desde los años ochenta, respectivamente, con el propósito de allegarle herramientas que coadyuven a la identificación práctica de cómo la crisis de la política y la debilidad de los actores han deteriorado el avance de estos procesos hacia estadios superiores.

Introduzcámonos en la materia y exploremos este ámbito sumamente definitorio para el derrotero de las democracias latinoamericanas.

Como consecuencia de la depresión mundial sufrida entre los años 1929 y 1932, se buscan fórmulas innovadoras, en cuanto a la configuración estatal, que permitieran solucionar problemas de gran dimensión: quiebra del sistema financiero internacional, altas tasas de desempleo, inestabilidad de precios, desconfianza hacia las instituciones políticas, etc. La solución se identificó con una presencia activa por parte del aparato gubernamental. “la noción central es la capacidad del gobierno de jugar la función de síntesis de la conflictividad social. Este modelo descansa sobre una trilogía de funciones reconocidas al gobierno: regulación económica, negociación política corporativa y procuración del bienestar social.”⁶².

En el campo económico se establece un accionar dirigido a la regulación e intervención por parte de las autoridades gubernamentales. Es a partir de los postulados de Keynes desde donde la economía política (teorización

⁶² CAVAROZZI, MARCELO. “América Latina contemporánea: erosión del estado y devaluación de la política”. En Reforma del Estado y Políticas sociales. 1994. p. 17.

económica) orienta la política económica (instrumentación). Así, en un pacto entre gobierno, empresarios y sindicatos, las “instituciones estatales intervinieron en política y afectaron la manera en que ésta se procesó”⁶³. En ese sentido, el corporativismo se posiciona como la forma de hacer política y, la procuración del bienestar social se entiende, a partir del desarrollo de sistemas consistentes de políticas de seguridad social.

En este marco, una circunstancia adicional se presentó: se relacionó el hecho de que las políticas públicas se organizaron preponderantemente en torno a las acciones gubernamentales. “La centralidad de lo estatal-ejecutivo estuvo claramente relacionado con la simétrica debilidad, por un lado, del parlamento y del sistema de partidos, y por el otro, de las instituciones del estado de derecho”⁶⁴.

En la visión de Garretón, la matriz sociopolítica latinoamericana <matriz estado céntrica (MEC), como la denomina Cavarozzi⁶⁵>, “prevaleció desde la década de los treinta hasta los setenta, con variaciones acordes con los períodos y los países, se constituyó por la fusión de diferentes procesos: desarrollo, modernización, integración social y autonomía nacional. Toda acción colectiva estaba cruzada por estas cuatro dimensiones y todos los diferentes conflictos reflejaban estas fusiones. La base económica era el modelo de desarrollo hacia adentro caracterizado por la industrialización de sustitución de importaciones con un fuerte rol del Estado.”⁶⁶

El modelo político estaba constituido, por un lado, por el denominado “Estado de compromiso, lo que refiere a una situación donde no hay más hegemonía absoluta de un sector social al interior del Estado, como era en la época oligárquica, sino acomodaciones inestables, por supuesto asimétricas, entre los sectores incluidos: oligarquías, diversas fracciones de la burguesía, capas

⁶³ *Ibidem*. p. 18.

⁶⁴ *Ibidem*. p. 19.

⁶⁵ CAVAROZZI, MARCELO. *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*. 1996. p. 2.

⁶⁶ GARRETON, M. “Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina”. En *Revista CEPAL, Serie Políticas Sociales* N°. 56. Octubre, 2001. p. 15.

medias y trabajadores industriales. Por otro, por diferentes tipos de populismo, independientemente de los regímenes políticos. La referencia cultural era al mismo tiempo el Estado, la Nación y el Pueblo, y una visión de cambio social global y radical que le otorgaba un sello revolucionario a la acción política aun cuando ella fuera de corte social demócrata o de tipo populista.”⁶⁷

Tras la crisis de los años ochenta y la debacle que sacudió el campo socialista, comienza a articularse una nueva matriz societal, la cual se ha venido denominando post-industrial de extensión moderna o globalizada y que, a su vez, muestra las siguientes características:

“Fin del trabajo industrial y fabril, mutación de los sujetos tradicionales del mundo de la política, dilución de las formas organizacionales de tipo sindical, partidos políticos piramidales y movimientos sociales reivindicadores de proyectos de liberación nacional, ligas campesinas agraristas que se vinculan más a movimientos políticos, apuesta al plazo inmediato y casi instantáneo en contra del largo plazo y los procesos acumuladores, fin del discurso central que se posicionaba en el mundo de la política y aparición de los diálogos horizontales y convergencias asociativas en función de problemas comunes o globales, nuevas prácticas políticas que se ligan más a la acción directa con cierta carga de violencia y abandono de los arreglos institucionales.”⁶⁸

Es por este perfil que Garretón señala: “asistimos a la desaparición del paradigma clásico que veía en la posición estructural (la base o en la economía) el elemento determinante en la conformación de la acción colectiva y de los actores sociales”⁶⁹.

⁶⁷ Ibidem. p. 16.

⁶⁸ GARRETÓN, M. “¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y desarrollo en el cambio de siglo”. En Periódico Digital de la Universidad Nacional de Quilmes. <http://www.argiropolis.com.ar/documentos/investigacion/publicaciones/papeles/garreton1.htm>. pp. 3-4. Pág. electrónica consultada el 21/04/06.

⁶⁹ GARRETÓN, M. "La transformación de la acción colectiva en América Latina". En Revista de la CEPAL N°. 76. 2002. p. 7.

Pero en nuestra investigación, buscamos apartarnos de la consideración de la acción colectiva como un dato o una unidad, sobre todo en la situación actual de América Latina, donde los rasgos difusos sobre un actor son difícilmente aprehensibles; más bien tratamos de explorar los significados y relaciones que existen tras el comportamiento del mismo.

En ese sentido, aprovechamos la posición que tiene Melucci en relación a la acción colectiva, la cual se considera como “el resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. En específico como compuesto de individuos actuando, entrelazando, comunicándose entre sí, para ir construyendo una estructura organizativa mínima donde puedan intercambiar opiniones, afectos, percepción de su realidad y coyunturas para intervenir de manera eficaz y alcanzar logros de beneficio colectivo.”⁷⁰

El mismo autor, propone tres ejes básicos para analizar la acción colectiva: fines, medios y ambiente. Sin embargo, estimamos que la simple intención de propósitos que se busca no es suficiente para examinar una acción colectiva, ya que se quedan al margen las tensiones que se presentan en los tres ejes. Es común que los medios sean suficientes pero el ambiente muy hostil para el desempeño de la acción; o puede suceder que los fines no sean posibles de alcanzar con los medios que se tienen en alcance.

No obstante, con motivo de las alteraciones estructurales y culturales en el mundo y la región, como la transformación de la sociedad industrial de Estado nacional en Latinoamérica y la desarticulación de las relaciones clásicas entre Estado y sociedad, la política se fue desvaneciendo y alejando de su papel de timón organizacional, la acción colectiva fue desestructurándose y buscando un perfil tendiente a configurarse a través de cuatro ejes: la democratización política, la democratización social o lucha contra la exclusión y por la

⁷⁰ MELUCCI, ALBERTO. "La acción colectiva como construcción social". En Revista Estudios Sociológicos N°. 26. 1990. p. 358.

ciudadanía, la reconstrucción y reinserción de las economías nacionales a la era de la globalización que provocó la reformulación del modelo de desarrollo económico, y la redefinición de un modelo de modernidad.

Este esquema propicia las condiciones para el surgimiento de actores sociales más fluctuantes, más ligados a lo sociocultural que a lo político-económico y más centrados en reivindicaciones por calidades de vida y por inclusión que en proyectos de cambio social global, demandando reconocimientos de derechos, otros aceptando la autoexclusión y proclamándose sin techos, sin tierra, sin derechos, sin trabajo, etc., casi colocándose en una situación de pedir ser incluidos y no exigiendo o reapropiándose de la realidad social.

En fin, nos encontramos ante el desajuste de una matriz que se alejó sin avisar y asomo de una nueva, que si bien aún su faz no está plenamente definida, ya deja ver nuevos fenómenos en el ámbito de la política y lo social.

Ahora bien, al considerar que estamos frente a un cambio con características nuevas, pretendemos hacer énfasis en que, para los países de América Latina, la discusión urgente y trascendental no está en cómo edificar la democracia o cuáles son los derroteros de la transición, sino en buscar una reformulación de lo político.

En este contexto, reformular no es una aspiración ética, sino la necesaria readecuación de la práctica política; adecuar los comportamientos individuales y colectivos a las nuevas exigencias de la realidad; reconsiderar las acciones políticas a las que hasta ahora estábamos acostumbrados, ya que los referentes culturales se han desdibujado, las mediaciones intergrupales se diluyen, los referentes representativos se vacían de contenido, la centralidad de la política se rompe y por tanto se hace evidente la agudización o desarticulación del tejido social.

Es de hacer notar que esta desarticulación se viene presentando desde hace pocos años, principalmente en muchas prácticas societarias, las cuales presentan dislocaciones entre sus significantes y significados, pero hoy en día no se percibe la magnitud de su cambio, sin embargo, es en la política como representación de ideas e intereses colectivos, donde se hacen más visibles y concentrados los desajustes.

Este escenario de cambios nos anuncia que “nos encontramos ante una crisis de la política y no frente a una crisis política, de ahí que nos veamos obligados a una reconstrucción de la política” ⁷¹.

En este orden de ideas, es oportuno apuntar que la política, en su definición más amplia se refiere a “la regulación entre individuos y grupos sociales, sin embargo, también llaman política a lo que se relaciona directamente con el gobierno de una sociedad en su conjunto y, por gobierno, los actos que tienden a organizar y dirigir la vida en sociedad” ⁷².

3.1. La política sin horizonte: debate teórico.

En la definición de la matriz política confluyen conjuntos de relaciones sociales que tienen naturalezas y características particulares. Hay quien sostiene que “la estructura de las sociedades está determinada por las cuatro fuentes de poder social: ideológica, económica, militar y política” ⁷³.

En esta línea de interpretación, la política se integra en un espacio en el que se intersectan contradictoriamente conjuntos de relaciones sociales, mismo espacio al que convergen en forma desordenada las cuatro fuentes del poder social. Si la política es el elemento que dirige o trata de orientar el equilibrio de

⁷¹ MIREN, FERNANDO. "La reformulación de lo político". En Revista Nueva Sociedad N°. 134, nov-dic., 1994. p. 86.

⁷² LAGROYE, JACQUES. Sociología política. 1994. p. 169.

⁷³ MANN, MICHAEL. Las fuentes del poder social II. 1997. p.15.

los cuatro poderes, entonces asume un papel fundamental, pero sobreviene el caos si se ausenta de ese espacio convergente.

Esta definición es clave en nuestra investigación, en razón de que nos permite ubicar el lugar que tuvo la política en la mayor parte del Siglo XX, periodo que se caracterizó por la intervención política sobre lo económico a través del Estado, lo que fue ampliamente entendido como solución de diversos problemas sociales.

Por ello, la configuración de una MEC como forma particular de relación Estado–mercado–sociedad civil, característica de los estados latinoamericanos, provocó que la relación Estado – mercado se fuera estrechando de forma tal que la intervención estatal fue decisiva en el armado y consolidación de los mercados de bienes y trabajo, y la producción para el mercado interno operó como núcleo dinámico de la economía.

En esa línea de intervención y rectoría, en la esfera de la sociedad civil, el Estado también fungió como propulsor del surgimiento y fortalecimiento de organizaciones de trabajadores, empresarios y comunales, partidos políticos y asociaciones profesionales, e incentivó procesos de modernización y secularización de los espacios básicos de socialización como la familia, la escuela y el lugar de trabajo. Sin embargo, los procesos de modernización que se generaron en los estados latinoamericanos no se perfilaron hacia cauces de continuidad y democracia, como los que tuvieron lugar en los países centrales de Europa y que consolidaron un modelo neocorporativista democrático.

En contraste, las organizaciones de trabajadores que crecieron al amparo estatal en América Latina, fueron cooptadas por partidos políticos, lo que provocó una permanente inestabilidad política y los regímenes democráticos y autoritarios se sucedieron sin solución, es de señalar que al desvanecerse la MEC, el proceso distorsionó los mecanismos de la relación entre el Estado y los

grupos de intereses, el vínculo entre Estado y sociedad civil se rompió, los partidos no fueron capaces de articular el puente entre estado y sociedad y la política que residía en el estado se fue descentrando sin que diera razones de su desorientación.

En el ámbito económico fue notoria la tensión conflictiva entre estabilización y crecimiento. En lo político, el surgimiento e incorporación de nuevos actores sociales y económicos orientó hacia la multiplicación de demandas que se fueron acumulando y la imposibilidad de dar satisfacción a todas ellas fue desarrollando visiones antagónicas entre los distintos actores, que condicionaron el diálogo con el Estado a través de canales excluyentes. Al mismo tiempo, el patrón de resolución de esos conflictos ostentaba serias deficiencias de coordinación que generaron contradicciones, donde el Estado en pocas ocasiones consiguió ser eje de compromisos efectivos con sus decisiones.

No obstante, hasta el momento de su debacle, la MEC evidenció su capacidad de generar condiciones simultáneas de rigidez y flexibilidad que le permitieron restaurar equilibrios precarios a través de distintos mecanismos, el principal de los cuales fue la inflación, ya que el mantenimiento de tasas moderadas servían para reducir la tensión que se originaba por los recurrentes cuellos de botella de la balanza de pagos, de aumento del déficit fiscal y de la rigidez de la oferta de productos agrarios.

Pero los cambios en el sistema internacional rebasaron la capacidad de adaptación que la MEC había demostrado frente a los problemas históricos del modelo sustitutivo de importaciones. Los fenómenos de integración industrial en el marco de la globalización de la producción y las tecnologías conjugados con la contracción del crédito internacional, los avances en la internacionalización del capital y una nueva división internacional del trabajo, hirieron letalmente a esta matriz.

A nuestro juicio, el eje ordenador de la vida pública en América Latina ha sido la política, en la cual confluían las actividades del Estado, los partidos políticos, la economía, la educación y los movimientos sociales. Al introducirse en un marco de crisis, la política se descentró y por tanto, el rol de las instituciones que giraban a su alrededor, de ahí que nos resulte relevante asignar a la política el papel de directriz, para que a través de ella, realicemos el análisis del comportamiento de los actores sociales que están construyendo la democracia de hoy.

En este contexto, la crisis en la política emerge como un problema serio y complejo, en el que se presentan alteraciones políticas vigentes: nuevos actores, desregulación de relaciones sociales, descentralidad en el núcleo estatal, nuevos comportamientos y acotamiento de la representatividad social, por lo que actualmente, ese conjunto de elementos adquieren una dimensión de interdependencia para su esclarecimiento, es decir, la definición y explicación de uno de ellos depende de todos los demás.

Por ejemplo, no podríamos definir y analizar la crisis de los partidos políticos si no abordamos la definición y crisis de representatividad, la cual tiene que ver con las nuevas relaciones sociales que se desprenden de la desregulación de las mismas. Por tanto, se trata de un entramado complejo e interdependiente que es necesario abordar desde una perspectiva interdisciplinaria y transversal, con el objeto de revelar sus nuevas formas de articulación y funcionamiento.

Bajo esa premisa, hemos seleccionado autores como Norbert Lechner, Fernando Mires y Javier Franzé ⁷⁴, quienes entre otros no menos importantes, se han dado a la tarea de examinar esta problemática, esclarecer teóricamente el panorama de la crisis y abrir nuevas perspectivas de análisis para la

⁷⁴ La visión de estos autores sobre la crisis de la política se recogió en el debate que organizó la Fundación Friedrich Ebert a través de la Revista Nueva Sociedad en 1994 y las principales aportaciones se encuentran en el ejemplar N°. 134, nov-dic. de 1994.

elaboración de alternativas viables. El hecho de que escojamos tres autores, no implica que existan diversas posturas sobre esta problemática, pero sí diversos puntos de partida para su abordaje, principalmente en lo que concierne a la transformación de lo político.

3.1.1. La óptica de Lechner.

Iniciemos con las consideraciones que hace el politólogo Norbert Lechner sobre el particular, quien toma como punto de partida el estudio de los aspectos condicionantes de carácter social e histórico, en los cuales tiene lugar esta mutación de la política, y en donde expone un conjunto de megatendencias que están perfilando el nuevo escenario mundial, las cuales tienen un efecto significativo en los países de América Latina.

“El predominio de la economía de mercado, la globalización e interdependencia de los mercados y regiones productivas, la recuperación del capitalismo a través de la cultura liberal que algunos tipifican como neoliberal, principalmente en lo que atañe al papel del mercado, la redimensión del Estado y la caída del muro de Berlín y con ello el colapso del comunismo, conforman un nuevo marco de referencia para cualquier política.”⁷⁵

El autor hace una aclaración en el sentido de que no se trata de un simple marco de condiciones externas. Cabe suponer, “por el contrario, que cambia no solamente el contexto de la política sino la política misma”⁷⁶, por ello, “la antigua concepción estática que teníamos de ella se altera, ya que se ve obligada a no sólo estudiar los cambios políticos, sino los cambios en la política misma, o sea, cómo hacer y pensar la política.”⁷⁷

⁷⁵ HEILBRONER, ROBERT. "¿Cómo se mide la economía?". En Revista Nexos N°. 210. 1995. pp. 31-32.

⁷⁶ LECHNER, NORBERT. "Por qué la política ya no es lo que fue". En Revista Nexos N°. 216. Dic., 1995, p. 65.

⁷⁷ Ibidem pp. 66.

La tesis de Lechner es explicar cómo las grandes transformaciones en curso conllevan una transformación de la propia política, haciendo énfasis en que la descripción que presenta en sus dos ensayos ⁷⁸ no es exhaustiva, tampoco se refiere a mutaciones radicales que de golpe cambien la faz de la sociedad; los cambios suelen ser cuestión de grados, de menor o mayor énfasis, pero en fin, son los que dan el sentido de orientación.

El investigador expone cuatro ejes a través de los cuales podemos observar los cambios y alteraciones que se presentan en los países de la región, sin embargo, también precisa que no se manifiestan de manera homogénea, sino en desniveles, propio de la asimetría existente en el desarrollo económico y político de estos países.

Como primer soporte, se muestra una nueva complejidad social en la sociedad latinoamericana, viviendo un profundo proceso de diferenciación social y funcional, trayendo como consecuencia dos aspectos básicos, por un lado, la pluralidad de espacios cada día más autónomos, regulados por criterios contingentes y flexibles, que lleva a segmentar los intereses materiales y mina las creencias colectivas que servían de anclaje a las identidades comunitarias.

Esto trae como consecuencia una diseminación de pequeñas "tribus" transitorias que deambulan como nómadas, compartiendo en cuotas segmentadas los intereses y emociones comunes. Por otro lado, la multidiversidad de actores y grupos nómadas no quiere decir que fortalece a la sociedad civil, antes por el contrario, la segmenta y debilita, haciendo que la sociedad pierda la noción de sí misma, perdiendo su centralidad, misma que se encontraba en la política y en el Estado.

Este cuestionamiento que hace Lechner del Estado y la política como instancias generales de representación y coordinación de la sociedad, nos aproxima a

⁷⁸ *Ibidem* pp. 63-69 y "Las transformaciones de la política". En *Revista Mexicana de Sociología* No 1. Ene-mar., 1996. pp. 3-16.

comprender dónde se está dando la alterabilidad de la política, ya que ella está dejando de ser el núcleo integrador de la sociedad.

Un conjunto de factores como el mercado, la reducción del Estado, la crisis de los partidos políticos, la articulación de lo público con lo privado, la dimensión de la política en la vida cotidiana y la cultura de la imagen, hacen que la política no opere como instancia unificadora de la vida social, ya que la mayoría de los actores sociales, activos y pasivos, se cuestionan: ¿Para qué sirve la política?. Si aceptamos que hoy la política se encuentra disociada con el desarrollo económico y la revolución en el campo de las comunicaciones, esta interrogante resulta bastante acertada.

En el cuestionamiento sobre el Estado, Marcelo Cavarozzi también tiene algo que agregar, lo cual complementa y amplía lo que Lechner intenta en un primer momento. Afirma que los cambios en la economía y en la matriz sociocultural de nuestros países, están afectando la política y la acción de la política.

En la economía, el proceso de desestatización está vinculado a la apertura de los mercados y los procesos productivos, y la privatización o desincorporación de empresas públicas y de servicios sociales con la minimización del Estado.

Esto ha hecho que se desregulen los nexos entre actores sociales, siendo las más significativas las desregulaciones entre capitalistas y trabajadores, entre productores y consumidores, entre partidos y militantes, entre banqueros y financistas, campesinos y transnacionales, en fin, una disociación inusual que está afectando el núcleo de la matriz sociocultural.

Cavarozzi llama matriz sociocultural a un núcleo social de solidaridades conflictivas, o sea que en él se agregaban diferentes sectores y clases sociales, que a pesar de sus diferencias, convivían y dirimían sus distanciamientos y pugnaban por sus intereses en el seno de una instancia conciliadora como era

el Estado, hecho que se presentó en América Latina a partir de los años treinta, de ahí la centralidad de la política y el Estado.

“Esa matriz de solidaridades conflictivas tenía un núcleo de actividades económicas, socio-económicas y culturales, donde el Estado era un factor importante en la conjunción de intereses y en la organización de la actividad política, alrededor de la economía y los matices socioculturales de cada una de nuestras sociedades.”⁷⁹

Le denomina conflictivas o conflictividades, porque el Estado estaba en el punto nodal de los conflictos entre los diferentes sectores, entre capitalistas y trabajadores, entre productores nacionales y extranjeros, en fin, diversidad de intereses que pugnaban por mejorar sus condiciones, y todos concurrían al seno del Estado para dirimir diferencias, siendo el ente político, con el monopolio que ejercía sobre la organización política, quien daba las directrices para resolver y mantener el eje de equilibrio en la nación.

Con el manejo de la conflictividad, el Estado pudo seguir ordenando el desarrollo y planificación económica, aunque a veces tuvo que asumir sesgos autoritarios, dependiendo del grado de conflictividad y el papel que asumían los actores involucrados.

Este manejo permitió entregar a la sociedad un espacio de sociabilidad a pesar de las diferencias, pero al desestatizar la economía, se desestatiza la sociedad y por ende los conflictos, entonces sobreviene la violencia, las movilizaciones, el escepticismo civil, la pérdida de credibilidad ciudadanas ante las instituciones, el gobierno y los partidos políticos, la crisis de representatividad, se descentra la política y el núcleo estatal se desmiembra trayendo la confusión y desvalorización de la política.

⁷⁹ CAVAROZZI, MARCELO. El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina. 1996. p. 2.

El mercado, donde los seguidores del neoliberalismo colocan todas sus apuestas, comienza a funcionar solo, a la deriva, le hace falta el núcleo rector del Estado, sin embargo se resiste a buscarlo, y trabaja más en el marco de la especulación que en la organización productiva de cada uno de los países.

Entonces “la política se devalúa, nadie cree en ella porque nada ofrece, como tampoco aparece el actor que pretenda rehacerla, aunque se vislumbra una recomposición estatal frente a la heterogeneidad creciente de la sociedad civil y crisis de la política, ésta apenas es una potencialización de lo que las reformas muestran hasta hoy día.”⁸⁰

El segundo eje que propone Lechner es la nueva sociabilidad que surge de la sociedad de mercado. Explica que el mercado no es algo nuevo, siempre ha existido; lo nuevo reside en la gravitación que éste viene teniendo a partir de la desestatización de la economía y la sociedad.

La nueva fuerza del mercado comienza a cristalizarse en una creciente mercantilización de las más diversas relaciones sociales, moldeando así un nuevo tipo de sociabilidad. Prevalece la racionalidad del intercambio mercantil, con un objetivo de beneficio inmediato, lo que imprime a las relaciones sociales un sello más individualista-egoísta, ya que se trata de maximizar el bienestar personal y se olvida de actuar y favorecer objetivos comunes o de grupo. El resultado final no es sino el fracaso de la cooperación.

La mercantilización de las relaciones sociales y afectivas, va relegando los antiguos valores de amistad, amor, solidaridad, confianza y consideración, por una relación fría, calculadora y de ‘toma y daca’, tal cual como funciona el mercado, arrojando como resultado un enajenamiento social, el cual se manifiesta en un abandono a la relación interpersonal y al apareamiento de

⁸⁰ MARTÍNEZ, DANIEL Y SALAZAR, R. "La transición democrática en América Latina". En Revista Memoria Cemos N°. 85. 1996. p. 14.

servicios en agencias sentimentales, o relación computarizada a través de la Internet.

Los cambios en la sociabilidad, comenta el autor, se hacen más visibles en las grandes metrópolis, donde confluye una mayor dinámica del mercado, una oferta bastante amplia de los medios de comunicación a la población televidente, un flujo permanente de ciudadanos y ramillete de comportamientos colectivos y expresiones culturales, donde el ámbito público es más determinado por el mercado que por la política, dejando de ser el medio privilegiado para la formación de una identidad colectiva, para convertirse en una extensión del mercado en tanto la competitividad, productividad, eficiencia, el éxito a través de la riqueza se convierten en algo normal, incuestionable que permite integrar mejor al individuo con la sociedad.

De esta manera, “asistimos a la mutación del ciudadano de un individuo racional y autónomo en un consumidor estrictamente acotado en su libertad de elección.”⁸¹

Por otro lado, observamos que los linderos entre lo público y lo privado se mueven, se acota lo privado y crece lo público, de ahí que “múltiples asuntos que en el pasado eran de carácter privado, tales como preferencias sexuales, gustos, identidad étnica, indefensión del consumidor en el mercado, comienza a ser público, es decir a salpicarse de experiencias privadas la agenda pública, redimensionando la vida cotidiana.”⁸²

Por tercer eje plantea la nueva relación Estado y sociedad, donde vale la pena aclarar que el achatamiento del ente estatal no significa que haya perdido capacidad decisoria, más bien se ha buscado una redefinición del papel del Estado frente a la economía, principalmente en el comportamiento autónomo del mercado. Sin embargo, “existe una paradoja en este marco redefinitorio del

⁸¹ LECHNER, NORBERT. Ob. cit. 1996. p. 13.

⁸² LECHNER, NORBERT. Ob. cit. 1995. p. 66.

Estado, porque se suponía que reducir la obesidad estatal implicaba su debilidad y acotarle el ámbito de sus decisiones, pero las mayores decisiones en lo concerniente a la privatización se han realizado bajo un sesgo autoritario, arbitrario y de fuerza que el Estado ha esgrimido para implantarlo; entonces se ve que no es una desaparición del Estado, sino una nueva relación, sólo que existe una tendencia que exige y apoya con fuerza la instrumentación de un Estado que delegue en el mercado las mayores decisiones para el equilibrio societal; y un contrapeso que se aferra en recuperar algunos espacios cedidos por el Estado y que deben ser reivindicados pero no a la vieja usanza, sino reestructurados y redefinidos en el nuevo contexto internacional y nacional.”⁸³

El último eje que explica Lechner lo denomina las nuevas incertidumbres, las cuales se derivan de las fragmentaciones de las identidades colectivas, disgregación de los valores y hábitos y la desestructuración de creencias y experiencias que mantenían el entramado social. Aunado a esta desconstrucción, se asiste a un proceso de secularización que descompone las religiones, multiplica aceleradamente el número de sectas, dejando una nebulosidad ante los desafíos e interrogantes que los hombres hacen de la vida.

El océano de certidumbres particulares y segmentalizadas es abrumante, “las creencias se fincan en oscurantismo ya rebasado pero hay una vuelta al pasado en la cartomancia, la brujería y la magia negra ante el desamparo en que se encuentran por el derrumbe del andamiaje simbólico y normas colectivas que cohesionaron a los grupos sociales. Entonces los individuos abandonados y aislados, se sujetan fanáticamente a las verdades históricas concebidas como naturales; o bien, elaboran arreglos que sirvan de refugio provisional mientras buscan un destino verosímil.”⁸⁴

⁸³ BEJARANO, ANA MARÍA. "Recuperar el estado para fortalecer la democracia". En Revista Análisis Político N° 22. 1994. pp. 48-49.

⁸⁴ LECHNER, NORBERT. Ob. cit. 1995. p. 67.

Por último, hace mención a dos demandas muy claras que los ciudadanos reclaman en esta época de incertidumbre; una que se enmarca en un reclamo por la estabilidad, negando aquel pasado exigente por una revolución justa, profunda y amplia que satisficiera las necesidades de amplios sectores sociales.

Una estabilidad en la política, en el gobierno, en la inflación, en la economía, en el empleo y en el salario ha sido la tónica de la opinión pública demandante en el circuito previo a los procesos electorales y postelectorales, buscando con ello una protección particular, sin arriesgar lo que poco o medianamente han logrado en su vida.

Se sienten seguros de que la estabilidad los puede colocar en mejor situación defensiva para preservar lo que tienen y no aventurarse en una acción política que los ponga en peligro de perder lo obtenido o de lo que puedan lograr según sus cálculos.

Es algo así como una actitud de supervivencia, donde sólo creen y tienen fe en lo suyo, en lo alcanzable con su fuerza y capacidad individual y no en la colectividad como fuerza para lograr la transformación social.

Así, esta incertidumbre va colocando un velo en el individuo, lo va desconectando de otros individuos y núcleos sociales hasta hacerlo o convertirlo en punto vulnerable de la política incierta del mercado, por ello reclaman también, como segunda demanda, una protección que se va ampliando a diversos círculos, ya que no sólo queda en protección ciudadana, sino que también la piden contra la adversidad de carácter natural, social, física, y mental, de ahí las exigencias por defenderse contra el SIDA, la delincuencia, defensa de los derechos humanos, defensa del consumidor, de religiones ajenas a su comunidad, de creencias que perturban su sistema simbólico deteriorado, de plagas y hasta de sequías en época de alteraciones ecológicas como las que se viven en la actualidad.

Anota el autor, que son demandas poderosas, pero sin contenido ni destinatario preciso. Ambas invocan la política en tanto instancia que garantiza el orden. El sistema político se ve confrontado y no puede procesar a través de sus instituciones esas demandas y peticiones, arriesgando la estabilidad y orillando a que se tomen soluciones no políticas.

Es una situación contradictoria, mientras que en la actualidad la política pierde centralidad por carecer de los medios adecuados para operar como eje organizativo de la vida social, la sociedad exige, bajo una añoranza, soluciones; y en medio de esta trampa es cuando el autor plantea la necesaria transformación de la política para que pueda dar respuesta a los desafíos de hoy, es decir, buscar la forma de cómo redimensionar la política, no desde una postura ilusionista, sino bajo la firme convicción de transformar el Estado.⁸⁵

Lo importante en este desafío intelectual que propone el autor, es descubrir en las acciones colectivas que realizan los diversos actores sociales que construyen el edificio de la democracia en América Latina, las intenciones, propósitos y demandas de cada uno de ellos para reconfigurar la política.

Factores que descentraron la política.

- **Megatendencias:** Globalización, economía de mercado, nuevas regiones productivas y colapso del modelo socialista.
- **Desestructuración social:** Nuevos actores, nuevos conflictos, nuevas identidades, identidades emergentes, nuevas demandas, nuevas expresiones orgánicas, atomización social.
- **Cultura:** Industria del consumismo, el protagonismo de los medios de comunicación, interpenetración de los espacios públicos y privados, individualismo hedonista y fragmentación cultural.

⁸⁵ LECHNER, NORBERT. Ob. cit. 1996. p. 8.

- **Política:** Achatamiento del Estado, crisis del sindicalismo y de los partidos políticos, imaginario social sin referente de nueva sociedad y segmentación de las luchas sociales.

3.1.2. La reformulación de lo político en Fernando Mires.

Este autor chileno establece como plataforma analítica el fin de la era bipolar, ya que es el momento que obliga a modificar los términos con lo que era conjugado lo político, lo que implica revalorar los proyectos sociales que erosionaron los pilares sobre los cuales se sustentaba la polaridad.

Reflexionar sobre lo político, anota Mires, nos lleva a reconsiderar el contrato social o intercambio político, que sería un nuevo ordenamiento de lo social a partir de nuevos parámetros hasta ahora desconocidos pero que se mueven en un escenario nebuloso.⁸⁶

Encontramos una multiplicidad de premisas y postulados que el autor va construyendo en su discurso, que llega a entusiasmar al lector por la versatilidad con que conjuga el escenario internacional de la bipolaridad con los aspectos específicos de América Latina, no sin antes aclarar que su mayor acento lo hace sobre lo que acontece en Europa.

“La crisis de la política se expresa naturalmente en muchas crisis políticas, que por lo general asumen la forma de crisis de representación, esto es, al no encajar las representaciones políticas tradicionales ni con los intereses ni con los ideales de los representados”⁸⁷, tesis que comparte una gran mayoría de los investigadores que indagan sobre el mismo perfil y donde se recoge la mayor información para constatar esta crisis de representatividad.

⁸⁶ RUSCONI, A. *El intercambio político*. 1983. p. 15.

⁸⁷ MIRES, FERNANDO. *Ob. cit.* 1994. p. 87.

Ahonda su análisis en la crisis de representatividad de una manera muy singular, ya que otros autores como Cavarozzi y Lechner, se abocan a explicarla a partir de esa desestatización que se presenta en la economía, lo que trae consigo un proceso de ruptura en los mecanismos de integración social que eran conflictivos pero a su vez necesariamente solidarios y que le daban vida y dinámica a la política.

Mires afirma que la crisis de la política tiene que ver con dos procesos que se complementan entre sí. Por un lado, el desgajamiento de la sociedad del trabajo, la cual en los últimos diez años comienza a mostrar síntomas de agotamiento, ya que el régimen de producción sentado sobre la industria pesada (estilos propios de la era taylorista y fordismo), viene a ser desplazado por otra forma de concebir y operar el trabajo, donde lo más importante es el ahorro de fuerza de trabajo a través de una tecnología cada día más sofisticada y compleja que algunos han denominado toyotismo.

Con el toyotismo se altera la constante tiempo y fuerza de trabajo que prevalecía en el proceso productivo de años atrás, hoy se incorpora la informalización del trabajo, debido a que el obrero es desplazado de su lugar frente a la máquina y es reemplazado por un proceso computarizado que perfecciona el trabajo y por ende el producto.

Al ser desterrado de su lugar frente a la máquina, aumenta el desempleo, pero también se presenta un nuevo fenómeno, la informalización del trabajo y la multiplicación de la oferta de servicios privatizados, hasta concretarse en un sector que absorbe una cantidad significativa de trabajadores desplazados de sus máquinas.

Los desempleados se han visto obligados a buscar formas de sobrevivencia, sector informal en pleno auge, lo que se convierte en un agente más

individualizado, carente de orientación asociativa y altamente peligroso en la política, principalmente por su actitud individualista.

Al respecto, Mires hace un cruce de los postulados de Dahrendorf y Bobbio, en tanto que del primero retoma la definición de "clase de abajo" para tipificar el comportamiento de los trabajadores informales y componentes de la economía de sobrevivencia; asimismo de Bobbio, la necesidad que existe en la actualidad de "cambiar el juego y las reglas del juego" para reencontrarse con la política, pero sucede que en algunos casos, el juego no corresponde a las reglas, de ahí que si cambian juego y reglas, persiste alterada la relación, por tanto sugiere adentrarse en el aspecto político, lo propiamente dirigido al juego, ya que la regla es un elemento normativo y/o jurídico.

El cambio de juego lo conduce a una plataforma de análisis para entronizarse en él a partir de lo que Dahrendorf llama "deterioro del pacto socialdemócrata", pero nos resulta más comprensible si lo analizamos a partir de lo que Rusconi denominó la necesidad de mantener vigente el "Intercambio Político" ⁸⁸. Veamos el planteamiento que hace Mires sobre la visión de Dahrendorf.

El pacto socialdemócrata no tiene sólo que ver con las socialdemocracias, sino que con el debilitamiento de una relación política que defendieron las socialdemocracias. Esta se basaba en un Estado mediador entre el empresario industrial y un sindicalismo obrero muy organizado. A la sombra de ese pacto fueron creadas algunas relaciones corporativas. Partidos liberales, cristianos conservadores, se acomodaron muy bien al pacto socialdemócrata y en cierto sentido lo hicieron suyo ampliándolo incluso hacia otras corporaciones, como a los campesinos, por ejemplo, fuertemente subvencionados en Francia y Alemania. Por supuesto, seguirá habiendo partidos que se denominan

⁸⁸ RUSCONI, A. Ob. cit. 1983. p. 11.

socialdemócrata, y algunos seguirán ganando elecciones. Pero, como dice Dahrendorf "una fuerza histórica ha perdido su energía" ⁸⁹.

Esta cita del trabajo de Mires para explicar como se presenta el vacío de contenido de la política, lo finca en el deterioro que se presenta dentro de ese pacto, lo que no se aleja, ya para el caso de América Latina, de lo que Cavarozzi denomina "desestatización de la economía y la sociedad", lo que deja roto el pacto o núcleo de solidaridades conflictivas, ya comentado anteriormente.

Mires señala que al momento que se desarticula, para América Latina, el andamiaje entre economía y política, principalmente al momento en que las dictaduras rompieron el eje monolítico economía-política, la política debió ser reconstruida, sin embargo no se hizo, pero más tarde, con el advenimiento de los administradores políticos del neoliberalismo se rompe con el eje desarrollo-política, la polémica por la democracia crece y llama adeptos.

Los defensores del neoliberalismo quieren demostrar a toda costa que la economía no debe formar un eje con la política, que son dos cosas y no una sola; pretenden hacer creer que la economía en sí existe fuera de la política, olvidando que la economía expresa relaciones de poder, y requiere de la política para regular los intereses económicos. ⁹⁰

Para su propio entendimiento y desarrollo, la sociedad requiere de la política como elemento ético, de organización y comportamiento, si la política se deteriora, las relaciones sociales también se destruyen, la ética brilla por su ausencia y la anarquía se come al orden social, por tanto, la economía como proceso de trabajo que genera riqueza, poder y capacidad de mando, requiere de la política para manejar los intereses disímiles y mantener un orden que

⁸⁹ DAHRENDORF RALPH. "DER MODERNE SOZIALE KONFLIKT, STUTTGART". Citado por Mires, Fernando en La Reformulación de lo político. p. 89.

⁹⁰ HEILBRONER, ROBERT. Naturaleza y lógica del capitalismo. 1989. p. 72.

permita a la sociedad buscar mejores senderos, de lo contrario, si se deteriora la política también le sucede lo mismo a la economía, de ahí los sobresaltos y vaivenes de la economía latinoamericana, principalmente en los países donde la política se muestra con un mayor grado de descomposición o de crisis.

Ahora bien, ¿qué pasa con la quiebra de los ejes historicistas de la política contemporánea?. Es aquí donde el autor estructura el segundo eje, el cual hace referencia a los nuevos movimientos sociales que, de un modo emancipador o regresivo, transitan por canales diferentes a los de la política tradicional, por ello afirma que no sólo la izquierda pierde al sujeto de sus utopías, sino que la socialdemocracia también le sucede lo mismo con el principal actor del "Pacto social", y en forma aparejada pierde coherencia una enorme cantidad de demandas articuladas al movimiento obrero, campesinos, empleados públicos y magisterial, desplazándose las luchas salariales del centro de conflicto, dejando sin contenido los espacios de lucha, lo cuales fueron rearticulados por demandas sociales descentradas de diferentes sectores sociales, culturales y económicos.

Esta descentralidad bajó perfil a actores sociales tradicionales ya estructurados (partidos políticos, sindicatos, frentes cívicos, asociaciones comunales y movimientos políticos liberacionales) e hizo crecer a otros que se mantenían latentes o en acciones esporádicas, descentralizando el espectro social y multiplicando las acciones colectivas, segmentando los intereses comunes y las identidades colectivas, dejando a la sociedad sin centro, lo mismo que a la política, por tanto, el autor afirma que la sociedad se convierte en un amontonamiento de individuos frente al Estado y hace recordar la frase de Margaret Thatcher y que socializó Jeane Kirkpatrick, representante del gobierno norteamericano en las Naciones Unidas en la administración Reagan: "La sociedad no existe; sólo hay individuos."⁹¹

⁹¹ KIRKPATRICK, JANE. Dictadura y revolución. 1983. p. 257.

Este entorno de desestructuraciones ha generado el desacoplamiento de la política y una suerte de disociación respecto a sus supuestos representantes oficiales, de ahí la proliferación de movimientos sociales a lo largo y ancho de América Latina en los años ochenta, como también la proliferación de estudios de esta especialidad, lo cual atendía a un mal que afectaba a la sociedad, la necesidad de manifestar la desconexión de lo político con lo social. Por ello diversas iniciativas populares buscaban mostrarse como auto-organizados, auto-gestionarios y auto-representados, algo así como una informalidad de la política que seguía el ritmo de la informalidad que se presentaba en la economía.

Sobre este comportamiento, Mires retoma de Beck una caracterización a la que le llama "subpolítica"⁹² y explica que esta subpolítica no es más que la informalidad de la política, misma que si se lleva a los cauces de su formalización (a través de la negociación o concesión), podría informalizar la política, y entonces la crisis es más aguda.

Para evitar que esta crisis se agudice, deben los políticos e instituciones involucradas llevar al cabo una reformulación de la política, ejercicio que no implica la anulación de la existencia y comportamiento de las políticas informales, tampoco su formalización, sino una coexistencia entre representación estatal y auto-representación, considerando que la relación entre ellas puede ser tensa, conflictiva pero manejable, dado que no es posible, en el mundo actual y en el tipo de sociedad que vivimos, que se dé la representación absoluta.

Esta convivencia entre la política formal y la "subpolítica" es una condición para la reproducción de la política, sin la cual toda democracia es impensable⁹³, sin embargo, no se va dar por mandato ni por ajustes correctivos en los

⁹² BECK, ULRICH. "DIE ERFINDUNG DES POLITISCHEN". Citado por Mires, Fernando en La Reformulación de lo político. p. 92.

⁹³ MIRES, FERNANDO. Ob. cit. 1994. p. 92.

reglamentos jurídicos constitucionales, más bien es parte de una larga negociación entre los actores formales e informales; entre partidos políticos y movimientos sociales y organismos no gubernamentales, a fin de ir adecuando el camino hacia la transición democrática y el arribo a un nuevo ordenamiento social que tenga en cuenta la naturaleza de los actores involucrados, el campo específico donde realizan sus acciones, la participación directa de los constructores de las redes sociales y acuerdo entre todos para definir los campos deliberativos tanto institucionales (parlamento) como los informales en cada localidad, comunidad y región.

Ello no es más que la descentralidad no solo de la política sino del poder; la distribución de la acción política, a fin de que no quede centralizada en el nuevo Estado, que crezca y se extienda colateralmente a otros espacios de auto-representación que no transitan por el camino del parlamento, pero sí tienen aceptación y práctica reproductiva a lo ancho de la sociedad, hasta llegar a institucionalizarse, sin que esto lleve a una contradicción, ya que son espacios diferentes pero con contenidos políticos que buscan cristalizar la democracia ampliada.

Escenarios que orientan hacia la reformulación de lo político:

- **Fin de la bipolaridad:** De la confrontación ideológica-militar, se pasa a la hegemonía neoliberal e imposición del modelo económico sin alternativa futura.
- **Fin de la Sociedad Industrial:** Desindustrialización acelerada en América Latina, cambio en el modelo económico, segmentación del trabajo e introducción del eje de la competitividad.
- **Crisis de representatividad:** Crisis sindical por la desindustrialización, crisis de los partidos políticos por el fin de la bipolaridad y el desdibujamiento de los imaginarios alternativos de sociedad, crisis en la izquierda y surgimiento de nuevas expresiones de organización por demanda particular que se alejan de los movimientos nacionales populares, aparición de la subpolítica.

- **Política:** Se queda sin piso ni espacio donde recrearse, el Estado la desecha y los partidos no la redireccionan.

3.1.3. La No Política en el discurso de Franzé.

Este politólogo argentino radicado en España, hace un planteamiento muy esclarecedor para comprender algunos aspectos bastante enigmáticos que se presentaron en procesos electorales recientes en Argentina, Perú, México y Costa Rica: el por qué de la reelección de políticos (o proyectos políticos) que en su administración dejaron un saldo alto en lo que respecta a desempleo, miseria y bajos salarios, sin embargo vuelven a aparecer en la escena política como líderes que garantizan la estabilidad y seguridad de los electores; igual sucede con líderes empresariales que poco a poco se han venido infiltrando en la esfera de la política, aprovechando el descrédito de los líderes políticos, a fin de asumir la conducción de un proceso bastante deteriorado por la incredulidad, pero que hacen posible recuperar una credibilidad en la no-política.

Iniciemos nuestro acercamiento hacia los planteamientos que nos ofrece Javier Franzé, a través de los cuales nos señala que ante la crisis actual de la política, hay un discurso de la sociedad civil que esgrime respuestas/soluciones: un recurso a la sustitución del político profesional por el independiente y una crítica dirigida hacia el aparato partidario como centro de operaciones de la política corrupta.⁹⁴

Aquí vemos algo paradójico que se viene manifestando en el quehacer político, por un lado existe un reclamo permanente para que la política sea más cercana a la ciudadanía, para que se apropie de los reclamos y demandas que los ciudadanos a diario exponen ante la opinión pública; para que las formaciones políticas se acerquen lo más estrechamente con la sociedad civil y entiendan qué es lo que ella desea y conozca sus expectativas; que los partidos políticos

⁹⁴ FRANZÉ, JAVIER. "La sociedad civil frente a la crisis de la política: control y desentendimiento". En Revista Nueva Sociedad No 134, nov-dic. 1994. pp. 102.

abandonen su comportamiento intragrupal y reconozcan que existen otras estructuras sociales que sin ser partidos se han ganado un espacio en la política y que deben coexistir con ellos, y donde se debe reconocer la posibilidad de conjuntar esfuerzos y voluntad para actuar de cara a la ciudadanía.

Lo paradójico se observa cuando el comportamiento de la sociedad civil, por otro lado, en vez de reforzar las estructuras reconocidas por la política tradicional (partidos políticos, sindicatos, coordinadoras o frentes legítimos que luchan por la democracia) le dan las espaldas y optan por la figura independiente de partidos y de esquemas ideológicos, lo que el autor denomina la no-política.

Es algo que se manifiesta como una contra-racionalidad dentro de la crisis de la política, la cual no ve la posibilidad de reconstruirse sobre sus bases, sino de enfrentar la crisis interna como agotamiento de la centralidad y a su vez enfrentar el fenómeno de la no-política, que de persistir por largo tiempo, la descomposición social puede ser mayor y la pérdida de credibilidad creciente, hasta llegar a las orillas del escepticismo absoluto y el 'sálvese quien pueda'.

El recurso de la no-política, es la vía de solución emergente que la sociedad civil ha encontrado a través de la personalidad independiente, sostenida en los juicios valorativos de que una independencia de la política puede ser el canal apropiado para que se dé un acercamiento a la gente; también se sienta sobre la crítica que han hecho a los partidos políticos y sus líderes, mismos que se caracterizan por su espíritu egoísta y faccioso, que en vez de sumar, generan un ambiente turbio en el seno de la sociedad civil.

Optan por la figura independiente por no estar ligada a las estructuras partidarias, política e ideológicamente, lo cual la hace más fiable y capaz de percibir y sentir las demandas ciudadanas y gestionar hasta su realización

posible, en plena concordancia de los intereses colectivos, los anhelos de la comunidad que la eligió.

Ven en la personalidad independiente un individuo con menos ataduras y compromisos con las estructuras políticas cerradas, sin obligación de consultar con niveles superiores si debe actuar con prontitud o no; lo perciben como un pragmático que puede resolver con inmediatez, sin ambivalencias y sin cuidar la solvencia de un aparato partidario para futuras elecciones.

Pero, ¿es el independiente una elección racional de la sociedad civil?.

Evidentemente no hay una racionalidad construida, más bien hay una marcada influencia de la racionalidad del mercado sobre el inconsciente de los individuos, lo cual se torna peligroso para la sociedad, debido a las decisiones que se vienen tomando colectivamente, principalmente en las coyunturas electorales, ya que eligen personalidades independientes para cargos públicos, aun cuando no conocen la política, lo que hace que se alteren las reglas, normas y costumbres, y que a su vez mueve las expectativas de los ciudadanos con respecto a la política en sí y a la forma de hacer política.

Revisemos un poco esta racionalidad del mercado sobre el inconsciente colectivo. “Anteriormente, el carisma del líder político se apoyaba en las virtudes imaginarias que la sociedad civil descubría en él. Estas virtudes no eran técnicas ni referidas a un saber, sino que emanaban directamente de la personalidad, del carácter, de los rasgos incluso físicos, pero estaban evaluadas en función de la actividad política”.⁹⁵

La racionalidad no sólo contemplaba su lado carismático, también su planteamiento programático, o sea, qué iría a hacer una vez arribara al gobierno. Vemos que estaba respaldada esta racionalidad en el partido, en el

⁹⁵ Ibidem. p. 105.

garante del líder electo, el cual no actuaría a su libre arbitrio, sino que tendría una orientación ideológica con un esquema programático definido, unos principios que defender y una voluntad por no desviarse de lo que estatutaria y programáticamente tenía consignado su partido, lo cual le daba seguridad a los electores de que no abandonaría el camino señalado.

Esta racionalidad garantizaba a los electores que su líder sería supervisado (controlado) a través de su definición ideológica y principios partidarios, ya que de esas orientaciones ideológicas-partidarias se elaboraba el programa de gobierno.

Con la solución emergente de la personalidad independiente, la racionalidad que prevalece es la 'meritocracia', derivada de la competitividad del mercado, donde se busca sustituir al político de oficio (salido del partido y que es el agente de la política clásica) por una personalidad pública que es reconocida por su quehacer empresarial, artístico o académico, cuyo mérito reconocido por los electores es el de ser una personalidad sobresaliente al margen de la política; que pudo alcanzar logros económicos, artísticos o académicos sin estar en la política, por tanto es factible que pueda vivir para la política sin vivir de ella como lo han hecho los políticos tradicionales.

La sociedad descontrolada ve en esos independientes la personalidad con la capacidad de entrega para servir; lo ven con la sensibilidad necesaria para captar el malestar social y buscar soluciones pragmáticas alejadas de las ataduras partidarias, desplazando de esta manera la mediación política de los partidos en época de conflictos.

Un elemento que provoca distorsión en esta decisión colectiva que se viene mostrando en América Latina, es que a la par de exigir mayor acercamiento de la política a los intereses ciudadanos, el independiente se aleja del control de sus electores, ya que la mediación del partido, su orientación ideológica y

principios partidarios no existen para él, le basta una decisión que mañana o tres días más tarde pueda revocar para enderezar la mala decisión y simplemente le denomina 'ajuste de agenda o de declaraciones', sin mediar la consulta, la valoración de su impacto ni consecuencias futuras a corto, mediano o largo plazo.

Existe una profanación de lo político por parte de empresarios, religiosos, cantantes, deportistas, académicos y hasta algunos conductores de medios de comunicación que han decidido invadir la esfera de la política para apropiarse de escenarios ajenos a su oficio y convertirse en políticos, alargando aún más la crisis en esta esfera que no encuentra, hasta ahora, la salida o las vías de solución.

Con la profundización de la crisis de los partidos políticos y cualquier otra instancia orgánica de representatividad política y social, los agentes independientes se mantienen a la orden del día con resultados bastantes desastrosos, aun cuando tengan el voto de confianza para administrar la cosa pública, tal es el caso de varios presidentes en América Latina cuyas actuaciones bajo la espectacularidad de hechos políticos han profundizado la crisis política y de la política en sí.

Como ejemplo, citamos el autogolpe de 1992 en Perú, con el que el presidente Alberto Fujimori quebró el orden constitucional con un golpe de Estado en la noche del 5 de abril de ese año. En su mensaje a la nación anunció que "ante la inoperancia del Parlamento, que obstruye sistemáticamente las facultades del Gobierno, y el alto nivel de corrupción al que ha llegado el Poder Judicial, demostrado por la inexplicable liberación de terroristas y narcotraficantes", procedía a la disolución "temporal" del poder legislativo, la suspensión de la Constitución y de la actividad política, y la "reorganización" del poder judicial.⁹⁶

⁹⁶ Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, (CIDOB), Biografías de líderes políticos. 2001. <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/f-019.htm#2>. Pág. electrónica consultada el 16/06/06.

La reflexión de Franzé no recorre solo el camino de la incertidumbre teórica, también otros autores reflexionan sobre lo mismo ⁹⁷, principalmente sobre el cuestionamiento de los partidos políticos y el desfase entre los "nuevos" actores sociales y los "viejos" actores políticos, cuyo beneficio es recogido por los "nuevos" a través de una práctica de la antipolítica, basada en una desconfianza hacia la "clase política", es decir, los políticos, los partidos, las burocracias, los dirigentes partidarios y sindicales, a los que acusan de corrupción, ineficiencia y traición al mandato popular. ⁹⁸

En síntesis, la solución emergente que ha encontrado la sociedad civil, en algunos casos, no es más que un desencanto por los partidos políticos y estructuras representativas tradicionales de la política; una búsqueda de algo nuevo y distinto a lo ya conocido, que le permita probar algo diferente con la posibilidad de ganar algo, aunque hasta ahora la ganancia ha sido nula.

En el marco de estas ideas bien vale la pena preguntarse ¿por cuánto tiempo se mantendrá esta crisis?

Esta pregunta genera expectación en muchos lectores e investigadores, sin embargo, no se vislumbran las condiciones para iniciar esa reconstrucción de la política, aunque sabemos que debe transitar por el escabroso camino de la reforma del Estado y la aceptación de un ejercicio ampliado de la democracia, pero no se han logrado conjuntar los factores necesarios para iniciar esta reconstrucción, debido a los "bloqueos decisionales" ⁹⁹ que entorpecen la generación de consensos y acuerdos por parte de los partidos políticos y clase

⁹⁷ Hacemos mención al abogado y politólogo Carlos Vilas, quien en su ensayo: Los nuevos liderazgos electorales de la posmodernidad, México, 1993, también aborda el estudio sobre la no-política, bajo la denominación "una política de la antipolítica", misma que recupera de Brian Loveman y Thomas M. Davis (eds.), The Politics of Antipolitics: The Military in Latin America, Lincoln, University of the Nebraska Press, 1978.

⁹⁸ VILAS CARLOS. "Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad". En El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina. Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (coord.). 1994. p 323.

⁹⁹ La denominación de "bloqueos decisionales" es introducida en el discurso de la política por Julio Echeverría, sociólogo ecuatoriano, investigador de FLACSO-Ecuador. Véase La construcción social de la política: notas sobre la crisis del sistema de partidos en el Ecuador". En Revista Nueva Sociedad N°. 134, nov-dic., 1994. pp. 130-141.

política para aceptar la imperiosa necesidad de reformar profundamente el Estado en América Latina.

Entorno de la No Política:

- **Crisis de la política:** discurso político sin respuesta ni soluciones; candidaturas ciudadanas sin pertenencia ni pertinencia política; activación de la no-política con el fin de individualizarla, despojarla de elementos ideológicos e impregnarla de racionalidad de mercado; oferta política bajo la mercadotecnia electoral y el elector configurado como cliente.
- **Mercado y Política:** Invasión de los empresarios a la política, fin de la geometría política de izquierda y derecha y todos al centro; agotamiento del concepto por no generar ideas nuevas ni atajar los problemas.
- **Partidos Políticos:** Estructura orgánica ineficiente para incorporar nuevas demandas y actores, inmovilidad ante los problemas nuevos; lo instantáneo supera los procesos, sin proyecto para reformar el Estado.

Dentro de estas perspectivas, observemos los casos de transición política de México y Nicaragua, de tal forma que contemos con ejemplos particulares que nos permitan visualizar los avances en el campo de la democracia procedimental y a su vez, los obstáculos y riesgos que genera la crisis de la política para el desarrollo de la misma, dado el distanciamiento que han tomado los actores para llevar a buen puerto la organización y dirección de la vida en sociedad.

3.2. El caso México.

Como se ha señalado anteriormente, la transición política mexicana es característica del perfilamiento que Garretón ha denominado como de “extensión o afianzamiento”. Para nuestro trabajo, el caso mexicano es significativo toda vez que demuestra las condiciones en que esta nación arribó a

un proceso de alternancia política en el poder, después de décadas de hegemonía de un partido 'oficial' y de una dictadura de estado 'democrático'.

Sin lugar a dudas, este complejo proceso se activó tanto por la intervención de actores ajenos a dicho poder hegemónico como por la élite que lo detentaba, el cual, en comparación a las condiciones que se vivieron en los procesos democratizadores que se generaron en Centro y Sudamérica, se desarrolló de manera 'aterciopelada' y sin rupturas políticas.

Así, cerca de sesenta años después de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantuvo la cohesión entre sus militantes, en 1987 se generó una escisión a su interior con el surgimiento de la llamada "Corriente Democrática", cuyos simpatizantes planteaban a la dirigencia de dicho partido y a la élite gobernante la necesidad de que ese instituto político se convirtiera en un factor que impulsara el cambio de las políticas económicas, las cuales no estuvieran sujetas a los designios del Fondo Monetario Internacional (FMI); modificara las políticas en materia del tratamiento del endeudamiento externo; reiniciara el desarrollo económico y el fomento al empleo.¹⁰⁰

Un papel relevante en la fractura del PRI lo desempeñó la demanda de que este partido se constituyera en actor principal para democratizar la vida del país, proceso que debía iniciar hacia el interior de dicho instituto con la democratización de los procesos de selección de candidatos a puestos de elección popular.

No obstante el activismo realizado por los impulsores de dicha corriente, el PRI mantuvo el ejercicio de las prácticas que históricamente había utilizado para elegir a sus candidatos a puestos de elección popular, entre ellos, el correspondiente a la Presidencia de la República, adoptando la designación que hiciera el entonces Presidente Miguel de la Madrid Hurtado a favor de su

¹⁰⁰ SAUCEDO, FRANCISCO. Historia del PRD. Pág. electrónica del Partido de la Revolución Democrática. <http://www.agora.net.mx/elecciones/partidos/prd/historia.html#2>. Consultada el 25/05/06.

Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari para el sexenio 1988-1994.¹⁰¹

La imposición de la candidatura de Salinas de Gortari, correligionario e impulsor de políticas económicas neoliberales, tuvo como consecuencia la ruptura de diversos priístas con su militancia, entre los que destacan Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex Gobernador de Michoacán y Porfirio Muñoz Ledo, ex Presidente del CEN del PRI, así como ex titular de la SEP, lo que desembocó en una gran movilización ciudadana que reclamaba no sólo alternancia en la Presidencia de la República sino también un cambio hacia un régimen democrático.

En octubre de 1987, Cárdenas fue postulado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, lográndose después aglutinar fuerzas y agrupaciones políticas de centro-izquierda e izquierda que integraron el Frente Democrático Nacional para contender en los comicios electorales de 1988, en los que “sus resultados fueron descalificados por la ciudadanía al considerar que se habían logrado mediante las prácticas ilícitas que los gobiernos priístas empleaban para consolidar la victoria de sus candidatos. La sombra de fraude oscureció el triunfo del candidato Salinas de Gortari, lo que generó un gran descontento social y movilizaciones que arreciaron las demandas de democratización del país.”¹⁰²

Es aquí cuando se configuran las condiciones para la apertura de incipientes espacios a las demandas en materia de democratización política, ya que ante las presiones ejercidas por la movilización social y por los agentes del capital internacional, así como en la búsqueda de legitimidad, el gobierno de Salinas de Gortari inicia una reforma del sistema electoral que en los primeros años de ese sexenio desembocaron en el nuevo Código Federal de Instituciones y

¹⁰¹ Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, (CIDOB). Biografías de líderes políticos. 2001. <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/s-038.htm>. Pág. electrónica consultada el 16/06/06.

¹⁰² SAUCEDO, FRANCISCO. Historia del PRD. Página electrónica del Partido de la Revolución Democrática. <http://www.agora.net.mx/elecciones/partidos/prd/historia.html#2>. Consultada el 25/05/06.

Procedimientos Electorales (COFIPE); la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), organismo que desplazó a la Secretaría de Gobernación en la organización y supervisión de las elecciones; la actualización del padrón y la emisión de nuevas credenciales de los electores y; el establecimiento del Tribunal Federal Electoral (TFE), encargado de resolver sobre impugnaciones y sancionar violaciones de la ley electoral.¹⁰³

La transición política mexicana se fue desarrollando en un entorno de avances y retrocesos, en la que acontecimientos de gran envergadura para el país le dieron un sello particular y definieron el rumbo que los actores sociales adoptarían.

En 1994, último año del mandato del Presidente Salinas de Gortari, tuvieron lugar acontecimientos de suma relevancia que llevaron a una de las crisis políticas más graves en los últimos tiempos del país. Por una lado el levantamiento zapatista en Chiapas “contra el régimen autoritario y la situación de extrema pobreza de los indígenas y campesinos, así como por la reivindicación de propiedades de tierras arrebatadas a las comunidades indígenas; el reparto de la riqueza y participación de las diferentes etnias tanto en la organización de su estado como en la República en su conjunto, con el objeto de que fueran respetadas y valoradas las formas de culturización de todas las etnias del país.”¹⁰⁴

A la rebelión zapatista se sumaron los magnicidios del candidato ‘oficial’ Luis Donaldo Colosio y del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, a la vez Coordinador Parlamentario del mismo instituto político José Francisco Ruíz Massieu (perpetrados en marzo y septiembre, respectivamente). La conjunción de estos eventos puso de manifiesto las debilidades del gobierno salinista, que no obstante, haber posicionado en el ámbito nacional e

¹⁰³ PESCHARD, JACQUELINE. “Hasta dónde ha llegado la reforma electoral. Las elecciones ya son democráticas; los partidos, no necesariamente”. En etcéter@, política y cultura en línea. <http://www.etcetera.com.mx/1999/340/pj0340.htm>. Consultada el 3/06/06.

¹⁰⁴ GONZÁLEZ C., PABLO. "Causas de la Rebelión en Chiapas". En Perfil de la Jornada. 5 de septiembre de 1995. p. IV.

internacional la idea de que México se había constituido en un país de primer mundo, al firmar el TLCAN con Estados Unidos y Canadá e ingresar al grupo de los ocho en la OCDE ¹⁰⁵, así como al mantener una economía en relativo crecimiento, bajo desempleo e inflación, evidenció la precaria autoridad política con la que dicho gobierno podía hacer frente a una crisis de la magnitud que se había perfilado.

En la parte central de esta crisis, en agosto se celebraron elecciones presidenciales en las que se registró una participación excepcional del 77.7 % y donde Ernesto Zedillo Ponce de León, quien fue ungido como candidato por el Presidente Salinas en sustitución del malogrado Luis Donaldo Colosio, resultó triunfador con el 50.2 % de los votos, siendo este el porcentaje más bajo alcanzado por un candidato del PRI.

No obstante que el proceso electoral se realizó con tranquilidad y la ciudadanía optó por refrendar su voto al sistema priísta, el clima de intranquilidad e incertidumbre que habían producido el levantamiento zapatista y el asesinato de Colosio “se recrudeció a finales de septiembre con motivo del asesinato de Ruiz Massieu, ambiente que en lo económico ya había hecho estragos al descender notablemente las reservas internacionales del Banco de México en el primer semestre de 1994, lo que en noviembre originó una fuga masiva de capitales que a la postre derivó en la crisis financiera de diciembre de ese año.” ¹⁰⁶

Es bajo este entorno adverso que inicia la administración del Presidente Zedillo, en donde la movilización social, ante el descontento y el rechazo al régimen priísta, fue reforzando el avance en el establecimiento de canales democráticos para la vida del país y la atemperación de un poder hegemónico que había sentado sus reales por más de 60 años. Dentro de este contexto, ante la incapacidad del sistema para remontar de manera inmediata los profundos

¹⁰⁵ Centro de investigación, docencia, documentación y divulgación de Relaciones Internacionales y Desarrollo, (CIDOB). Biografías de líderes políticos. 2001. <http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/s-038.htm>. Pág. electrónica consultada el 16/06/06.

¹⁰⁶ AGUIRRE, MANUEL. “La ruta de la crisis...1994. Cronología del Error de Diciembre”. En Pág. electrónica México Máximo. <http://www.mexicomaxico.org/Voto/Crono94FP.htm>. Consultada el 3/06/2006.

efectos nocivos que había ocasionado la quiebra económica a la sociedad, el gobierno zedillista se enfrentó a un grave panorama de ingobernabilidad y violencia social.

Las acciones que se adoptaron para desactivar estos riesgos, fueron orientadas principalmente hacia el afianzamiento de las reformas electorales que se generaron en el sexenio anterior, impulsar en todos los estados de la República procesos electorales limpios y reconocer los triunfos del partido político vencedor. Es de esta manera que en 1996 se logra la reforma electoral mediante la cual se ‘ciudadaniza’ el IFE, al suprimirse toda participación o representación del poder ejecutivo en su conformación y el Tribunal Federal Electoral pasa a formar parte del Poder Judicial de la Federación.¹⁰⁷

En este entorno de ajustes y acomodados en la transición política mexicana se realizan las elecciones federales de 1997 y la presidencial del año 2000. En la primera, los partidos de oposición lograron en la Cámara de Diputados la mayoría relativa, disminuyendo el posicionamiento que el PRI había mantenido históricamente, quedando ubicado como la primera mayoría, pero ya sin el dominio del 50 por ciento más 1, requerido para sacar por sí mismo los proyectos de ley. En la segunda, los resultados fueron desfavorables al PRI, dando triunfador en un hecho sin precedentes en la historia política de México, a Vicente Fox Quesada, candidato del partido opositor Acción Nacional.

Así, desde hace casi seis años, gobierna en el país un presidente de oposición, sin embargo, existen diversas asignaturas pendientes que esta democratización política no ha podido solventar. La alternancia política no cierra el proceso de transición que el país emprendió desde hace varios años, por el contrario, no obstante los grandes logros alcanzados, diversos aspectos no asoman avances e inclusive algunos presentan retrocesos.

¹⁰⁷ DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 41 y Art. 99. 22/08/96. pp. 2-4, 5-6 (Primera sección).

En el marco de esta transición, es de reconocer que la creación de instituciones como el IFE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, La Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, son grandes avances para la vida democrática del país, sin embargo los grandes problemas estructurales tales como la pobreza, el desempleo, el narcotráfico, la corrupción, el deterioro ambiental, entre una lista interminable de demandas, permanecen sin solución y a su vez, generan riesgos para el propio avance democrático.

Una vez concluido el proceso electoral de julio de 2006, es posible observar de manera más clara la falta de representación de la ciudadanía por parte de los partidos políticos, así como la incapacidad de los mismos para lograr reformas estructurales que conduzcan al país hacia mejores condiciones de convivencia y desarrollo. De igual forma hemos presenciado la incapacidad de diversas instituciones para atender las demandas de la ciudadanía, la cual, progresivamente da muestras de una mayor complejidad. Y como colofón, el 'producto' más preciado de la transición, la democracia procedimental mexicana, ha dado muestras de su vulnerabilidad, en la que la incidencia de la crisis de la política que impera en el país, ha sido definitiva y en donde el comportamiento de los actores nos denota su desinterés por lograr el objetivo principal de la política, organizar la vida en sociedad y orientar ésta hacia mejores condiciones de convivencia.

3.3. El caso Nicaragua.

El caso nicaragüense es ilustrativo en el presente trabajo porque demostró que las transiciones democratizadoras en América Latina le imprimieron un nuevo rumbo a los procesos políticos del área centroamericana.

La transición democrática en Nicaragua tiene inicio con el rompimiento de los moldes del viejo orden representado por la Dictadura Militar Somocista. Este régimen se caracterizó por subordinar a favor de un poder dinástico, los intereses del estado y la sociedad; donde lo político estaba dominado por el ejército controlado por los Somoza y las instituciones influidas por el autoritarismo y la centralización.

En lo económico, las medidas proteccionistas y de intervención estatal privilegiaban el incremento patrimonial de la dinastía y una elite de allegados, mientras el paternalismo como única orientación social del régimen se ejercía como modo de ganar clientela, además de que la violencia se ejercía sistemáticamente para reprimir las protestas y castigar a los disidentes.

Tras varios años de lucha del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), y al ser presionado por los Estados Unidos para renunciar al poder en favor de una coalición moderada, en julio de 1979, Anastasio Somoza Debayle abandona el país y con ello se consolida el triunfo de la revolución. Los sandinistas nombraron un Gobierno de Reconstrucción Nacional para dirigir el país, lo que representaba serias dificultades ¹⁰⁸. Intentaron, (en un inicio con el apoyo estadounidense) activar la economía, pero Estados Unidos rápidamente se opuso a las políticas de nacionalización de la banca y de orientación hacia una profunda reforma agraria.

A partir de que la administración de Ronald Reagan responsabilizó al gobierno sandinista de abastecer a la guerrilla de El Salvador, en 1981 impuso el bloqueo económico a Nicaragua e inició el financiamiento de grupos armados antisandinistas, la denominada contra nicaragüense. Esto motivó una mayor radicalización del régimen sandinista, que en 1982 firmó un pacto de ayuda con

¹⁰⁸ CASTILLO, ERNESTO. "Gobierno de Reconstrucción Nacional: Inicio". En El Nuevo Diario, Sec. De frente. Managua, 24 de Febrero de 2006, Edición 9171. <http://www.elnuevodiario.com.ni/2006/02/24/opinion/13443>. Pág. electrónica consultada el 18/05/06.

la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) ¹⁰⁹. Se generó así una nueva guerra civil que provocó numerosas muertes.

En este entorno adverso, la confrontación bélica se prolongó de manera irremediable, aún cuando el FSLN tenía el poder, no administraba los recursos políticos y económicos del país por estar atendiendo una guerra de baja intensidad con los Estados Unidos. Esta guerra llevaba al país a un desgaste político-militar que agobiaba a la sociedad civil, en tanto no permitía una convivencia interna entre los diferentes actores que en ella se encontraban. Los empresarios se abrieron contra el régimen, los movimientos y fuerzas populares desataron una acción contestataria y la iglesia no podía conciliar los intereses internos.

La guerra era un perpetuo presente y se prolongó hasta la vida cotidiana, tanto que arribó al seno de las familias y desestructuró los lazos afectivos. El gobierno muchas veces se involucró en decisiones que llevaron a la confrontación entre los nueve comandantes que dirigían la revolución y que generaron vacío de poder en asuntos claves que tenían que ver con las expropiaciones y la radicalización del proceso; los empresarios cerraron las vías para establecer alianzas con el gobierno que permitieran profundizar la economía mixta y los recursos financieros comenzaron a escasear.

“Se presentaba un escenario político sombrío, sin salida y con el agobio que producía la guerra, situación que llamó la atención en los analistas y fuerzas conciliadoras internacionales, como los representantes de la diplomacia de Alemania, Suecia, México y de los Estados Unidos, quienes proponían una salida al conflicto a través del diálogo y la pacificación.” ¹¹⁰

¹⁰⁹ *Ídem.*

¹¹⁰ SALAZAR, R. “Diálogos por la Paz”. 1998. En <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/030816192604.html>. Pág. electrónica consultada el 26/02/06.

El diálogo y la pacificación se constituyeron como la alternativa que posibilitaba la creación de un poder público electoral que abriera espacios a la oposición, a la intervención de observadores externos en el evento electoral y en donde la garantía de una votación confiable se reflejara en la elección del representante de la fuerza de mayor oferta política.

El diálogo ofrecía grandes posibilidades para distensionar la guerra en la medida que se decretara el cese al fuego y el ejército nicaragüense entrara en una etapa de institucionalización sometido al poder ejecutivo; que la cámara de representantes jugara un papel más representativo de la ciudadanía y no se apegara a las indicaciones y mandato del poder ejecutivo. Esto es, reducir el excesivo poder del ejecutivo y buscar un equilibrio entre éste, el legislativo, el judicial y el electoral, puesto que en Nicaragua el poder electoral se constituyó en una figura contingente por las características propias de la confrontación bélica.

El diálogo encontró tierra fértil y abrió los espacios de la pacificación, los actores se abocaron a resolver el conflicto, distendiendo las relaciones de confrontación que prevalecían y como condición principal exigieron la no participación de los Estados Unidos por ser pieza y factor clave del propio conflicto.

Así, se construyó la pacificación con un primer paso trascendental que fue el alto al fuego; la renuncia al uso de la vía armada para dirimir conflictos futuros y atender, todos los actores involucrados, la consolidación de las instituciones, tales como: nuevos partidos políticos, un reglamentación jurídica que dotara de confianza a la ciudadanía, en donde las representaciones sociales fuesen referente de las demandas de los ciudadanos y las elecciones fueran parte vital de la alternancia al poder, sin acudir a un desconocimiento de las leyes vigentes; esto es, no más gobiernos de facto o golpes de estado.

Aquí se da un parte aguas en la historia política de Nicaragua, porque se destierra el uso de la fuerza en las competencias políticas, la exclusión no puede darse de manera unilateral, sino con base a las leyes y en donde la convivencia debe atender lo que signa la Constitución Política de la República de Nicaragua.

Como resultado de este largo proceso, Nicaragua ha vivido elecciones electorales en 1984, siendo electo presidente Daniel Ortega; en 1990 ocasión en que llegó al poder Violeta Barrios de Chamorro, como candidata de la coalición derechista Unión Nacional Opositora (UNO); en 1996 cuando resultó triunfador Arnoldo Alemán por el derechista Partido Liberal y; en 2001 resultando victorioso Enrique Bolaños candidato del Partido Liberal Constitucionalista.¹¹¹

Esta democratización política construyó el camino de la esperanza en un país que en los últimos 40 años venía sufriendo los estragos del conflicto armado y las imposiciones militaristas, por ello, los sucesos políticos de esta pequeña nación centroamericana en el siglo XXI, a pesar de que persisten situaciones densas en su interior, no hacen vislumbrar un horizonte de confrontación, porque el aprendizaje y los acuerdos que estableció la sociedad nicaragüense a través del proceso de pacificación generaron un registro indeleble para los acontecimientos que vivirá esa nación.

En el caso del FSLN, arribar al poder nuevamente, implica que ya no podrá administrar al país de manera similar como lo hizo en la década de los ochenta; lo mismo acontece con las fuerzas contrainsurgentes que también se han agrupado y hoy día compiten en igualdad de condiciones, siendo la ciudadanía quien elige a los representantes que gobernarán el país, esto no quiere decir que la democracia llegó, sino que la democratización eliminó, por ahora y varios

¹¹¹ PÉREZ-BALTODANO, ANDRÉS. "Nicaragua: actores nacionales y fuerzas externas en las elecciones de 2006". En Revista Nueva Sociedad No 204. Jul-ago, 2006. p. 15.

años más, la confrontación bélica interna para dirimir asuntos de la política nacional.

Este gran avance deriva en una cuestión crucial, saber respecto al estado que guarda la política y si ésta se apropió del lugar y el rol que debe desempeñar después del proceso democratizador. Lamentablemente la respuesta es que no hay tal reposicionamiento de la política, dado que aún no dota de sentido a la sociedad y se ausenta de los grandes debates que suceden en el orden nacional.

Como indicamos anteriormente, la democratización desvaneció el ambiente de confrontación que prevalecía entre la sociedad, alimentó la re-creación de instituciones y abrió un espectro participativo para que las elecciones fuesen posibles y sus resultados no pasaran por la impugnación irracional. Sin embargo, este es un proceso inacabado, toda vez que la democracia va más allá, es dotar de cultura política a la ciudadanía, reconocer sus derechos, atender las demandas sociales, concretar lo que la Constitución establece y atender la desigualdad que reside en este país subdesarrollado.

El arribo del modelo neoliberal, las privatizaciones de los recursos públicos, la intervención de empresarios, artistas y personas sin perfil a la política, hicieron de ella un espectáculo, la desnaturalizaron, le restaron capacidad referencial a las instituciones y muchas de ellas no pueden atender las demandas de ciudadanías emergentes como las de homosexuales, mujeres, indígenas y desempleados, ahí la política se difuminó, perdió su papel central en la dirección de la sociedad y dejó a la democracia plena, real y ampliada como asignatura pendiente a resolver en los próximos años, de ahí que Nicaragua ha vivido una democratización política que presenta deficiencias para construir una democracia ciudadana.

Hasta aquí se han expuesto las variables que dan cuerpo y argumento a la crisis de la política y sus consecuencias en la extensión de la crisis en los sindicatos, los partidos políticos y la democracia procedimental, pero ¿cómo salvar este obstáculo?

4. Los desafíos de la política del siglo XXI.

Una vez que, bajo la perspectiva de los “transitólogos”, hemos recorrido el camino de los procesos democratizadores que se generaron en América Latina durante los años ochenta, así como tras la revisión de los obstáculos que se oponen al desarrollo de dichos procesos y al encontrar en los postulados de la política descentrada de Lechner; la reformulación de lo político de Mires y; la no política de Franzé, explicación a la desestructuración y abandono de la política, lo cual ha conducido al subcontinente hacia un escenario en el que emerge la crisis de representatividad, donde las identidades se diluyen, las estructuras políticas tradicionales no ofrecen alternativas para recuperar los espacios de los que la política se alejó y en los que hoy se ha posicionado el mercado.

En este contexto, es necesario revisar sus implicaciones en algunos de los principales actores que construyen la democracia de hoy, así como las condiciones que propician el surgimiento de los mismos; los ‘resortes’ que los mueven dentro del escenario político y social; sus fortalezas y debilidades; su participación en la construcción de la vida democrática y las posibilidades que tienen para resignificar la política a través de su accionar.

Así, este capítulo presenta la posición de los movimientos populares; el caso de los empresarios y su ejercicio en la política; el tema de las mujeres y su participación como actor político; el papel de las ONG’s ante la sociedad civil y; como último apartado, se ofrece un perfil de las características que la nueva política debe contener para enfrentar los retos que presentan las sociedades latinoamericanas, el cual se denomina “las perspectivas de la política”. Obsequiado el preámbulo, demos paso a este ejercicio.

Como parte de los asuntos pendientes a resolver, se presenta la circunstancia de que “ya no hay pensamiento, entendiendo esto como la carencia de teoría

que permita orientarnos en la realidad e incluso de ser capaces para atajar los problemas de la sociedad, de controlar las condiciones que afectan nuestras vidas y la necesidad de comprender el mundo en que vivimos para dotarlo de sentido”.¹¹²

La argumentación de Fernando Vallespín tiene que ver con que la política de hoy tiene muchas limitantes, siendo su alejamiento del Estado, la más importante, situación por la que reniega del poder del Estado, sin embargo no debe privilegiarse un Estado en el que todo lo público resida en él, más bien se debe reconocer que no puede dejar de ser parte de lo público, donde justamente ese espacio público debe ser ocupado por la política.

Por naturaleza, la política es diálogo, interlocución, negociación, construcción de acuerdos, de ahí que al ocupar el espacio público ayudaría a resolver desavenencias y conflictos, pero si el espacio público como escenario de su recreación se abandona, indiscutiblemente se abonan las condiciones para el surgimiento de conflictos que incluso involucran riesgos de violencia. En tal razón, para posicionarse en los nuevos espacios públicos, es necesario que cuente con la capacidad para ordenar social y políticamente a la sociedad, lo cual a su vez, genere alternativas de acuerdo para la solución de los problemas que actualmente se resuelven mediante la confrontación, es decir, se requiere una nueva política.

En ese sentido, anhelar la renovación de la política, significa verla como un proyecto de vida o política de vida que reclama un estilo de vivir con componentes indispensables como: “la autorreflexión respecto al papel que debemos desempeñar en un mundo de desconcierto, en el que gran parte de las variables de la certidumbre no las revelamos aún o no las podemos controlar; la toma de conciencia individual y colectiva para asumirnos como actores responsables ante nuestro entorno; concebir la pertenencia territorial,

¹¹² VALLESPIN, FERNANDO. El futuro de la política. 2000. p. 205.

intelectual, ideológica y social, de tal manera que nos conduzca hacia la comprensión de cómo luchamos, para qué lo hacemos y hacia donde debemos orientar la lucha.”¹¹³

En su proceso de reivindicación, “la política debe acuerparse en torno a la libertad porque en ella reside el sentido de la política; todo aquello que desea y busque emanciparse para alcanzar la libertad, está dotando de sentido a la política.”¹¹⁴

Hoy en día, la libertad se busca y se construye desde diversos ámbitos, los que seleccionamos se refieren a las acciones colectivas, toda vez que objeto de la política es ver conjuntados a los hombres y mujeres, no obstante su diversidad, pero ligados a una acción, porque la política sin discurso no es tal, y la acción reclama del discurso para aglutinar actores alrededor de ideales, por ello política-discurso-acción es el mejor puente para buscar la libertad, pero todo ello vinculado a un espacio para construir polis, comunidad necesaria para ejercitar la verdadera democracia.

Las formas en que se manifiesta actualmente la acción colectiva son otro reto a encarar. Respecto a la matriz constituyente de actores sociales (relación entre Estado, representación, régimen y base socioeconómica y cultural), “al desarticularse una determinada relación entre Estado y sociedad que llamamos nacional-popular y que privilegiaba la dimensión política en la constitución de actores sociales, asistimos al desaparecimiento de un principio eje o estructurador del conjunto de estos actores. Estos pasan a definirse menos que un proyecto o movimiento social central y tienden más hacia diversos ejes constituidos por procesos de democratización política y social, reestructuración económica y afirmación de identidades y modelos de modernidad.”¹¹⁵

¹¹³ *Ibidem.* p. 227.

¹¹⁴ ARENDT, HANNAH. *¿Qué es la política?* . 2001. p. 62.

¹¹⁵ TOURAINE, A. y KHOSROKHAVAR, F. *A la búsqueda de sí mismo.* 2002. pp. 30-32.

Con relación a la matriz en configuración (combinación de niveles y dimensiones y de esferas y ámbitos en que se ubica la acción o el actor), “pasaría tentativa y confusamente de actores básicamente económico-políticos y centrados en la calidad histórico-estructural de las sociedades a actores definidos socioculturalmente y por referencia a los mundos de la vida (subjetividad) y a las instrumentalidades organizacionales e institucionales.”¹¹⁶

Las expresiones de acción colectiva recientes no se incorporan en este examen, ya que debido a su complejidad parecerían refutar este planteamiento teórico, no obstante, a pesar de sus considerables diferencias¹¹⁷, pueden analizarse desde la perspectiva aquí esbozada, es decir, como expresiones de sobrevivencia, descomposición y recomposición de esta doble matriz en un contexto de globalización y transformación del modelo de desarrollo y de los marcos institucionales.

En otras palabras, los movimientos colectivos multitudinarios que hoy aparecen en el escenario no son novedosos, sino más bien “residuos y resistencias que se entremezclan de la matriz anterior y de la que se encuentra en proceso de construcción, cuya intensidad y complejidad de entrecruzamiento e interpenetración provoca reacciones como las mencionadas, de ahí que no sean nuevas, sino producto del ensamblaje y de la descomposición, aunque no dejan de tener su lado interesante y significativo para la democracia.”¹¹⁸

Es entonces que los cambios en la sociedad civil han generado nuevos tipos de demandas y principios de acción que no pueden ser capturados por las viejas luchas por la igualdad, libertad e independencia nacional. Los nuevos temas referidos a la vida diaria, relaciones interpersonales, logro personal y de grupo,

¹¹⁶ Ídem.

¹¹⁷ En este espectro, son de considerar movimientos como el de Chiapas, con fuerte componente étnico; de participación ciudadana como el de Perú; Piqueteros en Argentina; los Sin Tierra en Brasil; movimientos de derechos humanos en países de Centroamérica y del Cono Sur; estudiantes en México y Chile; guerrilleros en Colombia, por citar algunos muy conocidos.

¹¹⁸ IZAGUIRRE, INÉS. “Algunos ejes teóricos-metodológicos en el estudio del conflicto social”. En Movimientos sociales y conflicto en América Latina. José Seoane (Comp.). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2003. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/izagui.rtf>. Pág. electrónica consultada el 28/05/06.

aspiración de dignidad y de reconocimiento social, sentido de pertenencia e identidades sociales no pueden ser depuestos por los viejos principios. Ya no pertenecen exclusivamente al reino de lo privado y ejercen sus demandas en la esfera pública. Por supuesto que esta nueva dimensión no suplanta a las anteriores, sino que agrega más diversidad y complejidad a la acción social.

Esta dimensión incorpora un cambio principal en la acción colectiva, además de que las viejas formas de organizaciones parecen ser insuficientes para estos propósitos particulares (sindicatos, partidos), ya que define un principio muy difuso de oposición y se basa no sólo en la confrontación sino también en la cooperación. Por tanto, no se dirige hacia un oponente o antagonista claro, como solía suceder con las clásicas luchas sociales, sino que suman varios referentes, algunas veces ese objetivo no es claro o aparece como icono representativo y su lucha no está focalizada, por ejemplo la lucha por el respeto a los derechos humanos y a la vez por una mejora en la atención pública para los adultos mayores para que se les dote de jornada laboral posjubilatoria; de los discapacitados por obtener trabajo o la defensa del trabajo aunque se reduzca el salario.

De esta forma se da una diversidad, ya que este tipo de comportamientos colectivos desvanece la posibilidad del sujeto único y emergen a la luz pública múltiples sujetos, lo que para el futuro próximo, hace suponer una variedad de formas de lucha y movilizaciones más autónomas, más cortas, menos políticamente orientadas, relacionadas con las instituciones en lugar de ser comportamientos extrainstitucionales, más orientadas hacia las inclusiones sectoriales, las modernizaciones parciales y la democratización e integración social gradual hacia los cambios globales radicales.

En este esquema, es factible que el contenido de tales movilizaciones se desgarre entre las demandas concretas de inclusión por una parte y la búsqueda de sentido y de identidad propias frente a la universalización de una

‘modernidad’ identificada con las fuerzas del mercado y sus agentes, por otra, en donde al no darse satisfacción a tales demandas, más que considerar la generación de actores coherentes y estables, seguramente se correría el riesgo de una retirada a través de la apatía, la anomia o el refugio individualista o comunitarista, siendo opción la combinación de algunas de estas fórmulas o de explosiones y rebeliones abruptas.

En suma, si bien es cierto que ya no podrá regresarse a la acción colectiva tradicional, aunque persistan muchos de sus elementos, hay potencialidades en la nueva situación que permiten la redefinición ciudadana y una nueva manera de concebir la acción colectiva, lo que configura un escenario en el que pueden aparecer nuevas prácticas políticas, sin llegar a construir movimientos sociales sistémicos o de gran envergadura.

En este contexto, la relación de estas manifestaciones con la vida política es una asignatura pendiente, situación por la que es imprescindible caminar hacia la institucionalización de espacios en los que se expresen formas clásicas con formas emergentes. Por complicado que sea y aunque parezca que se navega a contracorriente, a nuestro juicio, un ambiente así solo puede construirse si existe iniciativa desde la política y sus actores.

4.1. La posición de los movimientos populares.

Las lecturas clásicas sobre los movimientos sociales indican que estos “son resultado de las condiciones prevalecientes en la sociedad y la política, haciendo énfasis en el cómo y por qué surgen, pero dejando al margen la interacción que se desarrolla entre las acciones colectivas y el sistema político, principalmente en época de crisis, búsqueda desesperada de legitimidad o gobernabilidad.”¹¹⁹

¹¹⁹ SALAZAR, ROBINSON. “Desgajados e insumisos: dos actores en la política latinoamericana”. En *Revista Espiral* No 8, Vol. III. Ene.-abr., 1997. p. 49.

En este sentido, si aceptamos que “los movimientos sociales reivindican una recuperación social de la política, o una politización de lo social”¹²⁰, se observa también que “en la intención de conjunto se integran diversas facetas de comportamientos que al ser analizadas como un conjunto de relaciones que buscan distinguir los factores identitarios o instrumentales explicativos del surgimiento de los mismos, da luz sobre las acciones colectivas.”¹²¹

Ahora bien, es posible que ocurran eventos, movilizaciones, expresiones de descontento o entusiasmo e incluso su recurrencia, toda vez que el actor colectivo logra realizar una cierta integración entre estas diversas orientaciones que se presentan al interior del grupo. En este contexto “intervienen factores motivacionales, coyunturales, el clímax político del ambiente en que se desenvuelven, etc. que ciertamente coadyuvan a que surjan actores colectivos.”

122

También, es necesario agregar que “el actor no sólo integra para concebir una identidad que posibilite al conjunto humano que construye la acción colectiva identificarse entre sí, por la demanda o el interés y no por su relación personal, y conocer mejor el objetivo que pretenden, sino que es capaz de organizar y administrar las diversas dimensiones de su experiencia social y sus identificaciones.”¹²³

Este referente concierne a comportamientos colectivos que más o menos se logran aprehender, es decir, para acciones colectivas que se han constituido en algunos movimientos sociales de carácter político reivindicativo, tales como: la derogación de una ley lesiva, el fin de la guerra, pro derechos humanos, por el respeto y dignidad étnica y de género. Sin embargo, existen otras acciones colectivas menos definidas que van más allá de las que se manifiestan en la

¹²⁰ LECHNER, NORBERT. Los patios interiores de la democracia, subjetividad y política. 1990. p. 3.

¹²¹ RAMOS ROLLON, MARÍA LUISA. De las protestas a las propuestas: identidad, acción y relevancia política del movimiento vecinal en Venezuela. 1995. p. 16.

¹²² MELUCCI, ALBERTO. "La acción colectiva como construcción social". En Revista Estudios Sociológicos No 26. 1991. p. 363.

¹²³ DUBET, FRANÇOIS. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en Revista Estudios Sociológicos No 21. 1989. p. 536.

moda, el pánico y el desencanto. Hacemos referencia a comportamientos donde lo colectivo es el resultado de la suma de acciones dispersas, diseminadas, pero que siguen el mismo patrón o línea por el evento específico.

Bajo esta óptica, estamos ante acciones colectivas desprovistas de identidad fincada en valores. Además, también se percibe “la inexistencia de solidaridad, ya que asumen una actitud de sobrevivencia y egoísmo frente a otros grupos sociales que dirigen sus demandas por caminos paralelos a los de ellos; concurren en el espacio y tiempo (procesos electorales) con otros actores asociados e individualizados, pero en estos no anima una acción solidaria ni transitan por el zaguán de la protesta a la propuesta.”¹²⁴

Afortunadamente no todo es nebuloso en la política, aunque en el desorden que vive América Latina se expresa una gran diversidad de acciones colectivas, algunas generando más confusión en las multitudes, otras tratando de acomodar el ejercicio de la política a su favor, los empresarios por ejemplo; algunos intelectuales, críticos en el pasado y gestores de acciones colectivas reivindicativas, se han dejado seducir por el poder y hoy día son funcionarios propagandísticos en la administración pública; hay un conjunto de actores que vienen construyendo distintas lógicas de comportamiento orientadas a dar luz a la nueva política.

No se pretende demostrar que estos sujetos puedan convertirse en actores protagónicos que aglutinen la multidiversidad de actores sociales, pero sí exponer cómo esta minoría se va imponiendo en otros segmentos sociales, sembrando la insumisión, dando a conocer que las cosas pueden ser radicalmente de otra manera (su propia manera) desde ya, pero haciendo referencia a campos muy concretos de auto-compromiso.

¹²⁴ FALS BORDA, ORLANDO. Movimientos sociales y poder político en América Latina. 1992. p. 19.

Ahora bien, “no debemos confundir la insumisión con movimientos de desobediencia civil” ¹²⁵ que, al final, no sean sino “resistencia social a las reglas de juego de un sometimiento, sin cuestionar radicalmente el proceso de creación de valores por una u otra minoría” ¹²⁶. Simplemente reclaman su derecho a la propia creación de valores, su autodiseño de proyectos que les permita ver a los otros como diferentes (por sus valores, organicidad, movilidad, percepción de la realidad o sus ingresos) pero asimilarlos como iguales en lo que concierne a sus posibilidades económicas, políticas y de desarrollo cultural.

Así, se encuentran a la búsqueda de un lugar en la nueva realidad socialmente heterogénea, sin el asomo de actitudes mezquinas ni regateo de espacios ocupados, sino a través de discutir, relacionarse y aún conflictuarse pero bajo unas normas sociales que permitan el libre ejercicio de la democracia y de esta forma, lograr en un sector importante de la población, y del propio poder, que se respete la prioridad de su conciencia personal sobre las razones que esgrimen.

En este sentido, son conscientes del proceso de destotalización que se experimenta en la política, especialmente en los partidos políticos como fuerza única para construir la democracia, ya que la ‘insubordinación’ partidaria que la sociedad civil ejerce sobre ellos, conduce a una franca realidad heterogeneizada, la cual, es indispensable aceptar, a la vez de buscar dentro de ella los medios de sobrevivencia, sin descalificar ni extirpar a los otros sujetos que existen y la reconstruyen cotidianamente.

4.2. Los empresarios en la política.

En capítulos anteriores, aprovechando la perspectiva de Cavarozzi y Garretón, hemos visto como la Matriz de Estado Céntrica tuvo como característica fundamental la manera en que el Estado gravitaba en todas las

¹²⁵ FERNÁNDEZ BUEY, FRANCISCO. “Desobediencia civil (I)”. En página electrónica La Insignia. 8/Nov/2002. http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/dial_002.htm España. Consultada el 4/06/06.

¹²⁶ FERNÁNDEZ BUEY, FRANCISCO. “Desobediencia civil (IV)”. En página electrónica La Insignia. 22/Nov/2002. http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/dial_007.htm España. Consultada el 4/06/06.

acciones y actos políticos, ya fuera el desarrollo, la movilidad y movilización sociales, la redistribución, la integración de los sectores populares. No obstante, se trataba de un Estado débil en su autonomía con respecto a la sociedad y sobre el que pesaban todas las presiones y demandas tanto internas como externas. Esta interpenetración entre Estado y sociedad confería a la política un papel central, relevante y decisivo; pero salvo casos excepcionales, se trataba de una política más movilizadora que representativa y las instituciones de representación eran, en general, la parte más débil de la MEC.

En ese contexto, al debilitarse la política, reducirse el Estado por la desregulación económica y la desresponsabilidad social asumida a partir de los años ochenta, el eje que producía o que era el referente de las acciones colectivas se dislocó, los actores políticos y sociales se desarreglaron, la actuación política no tuvo patrón y los agentes tradicionales dedicados a la comunicación, al mercado, al mundo de la diversión artística, vieron una oportunidad en el espacio público de la política e incursionaron en ella, lo que abonó el terreno para trastocar el quehacer de la política como asunto de todos y de interés general e hicieron de ella una actividad cuasi-privada, escandalosa, mediada por los medios de comunicación masiva, alejada de los problemas sociales y políticos y manejada como un gran espectáculo, en el que los 'nuevos agentes' se constituyeron en animadores de la actividad pública.

En este esquema, la actuación de los empresarios en la vida política pública corre el riesgo de no conducirse mediante perfiles democratizadores, de integración y reinserción en sus demandas, sino más bien orientarse por un conjunto de acciones que tienden a reivindicar aspectos muy específicos de su clase o grupo, sin que resulte importante el ejercicio democrático, y sólo recordándolo cuando las circunstancias se les presentan adversas.

No se puede negar que se trata de nuevos actores sociales, ya que se recomponen y dinamizan como tales, asumiendo nuevas iniciativas y retos

cuando la coyuntura socio-política se los permite y la pérdida de centralidad de la política y el Estado les abre un espacio que ellos estaban esperando, donde la coyuntura de crisis, y destotalización del Estado y estructuras orgánicas de representación social, sirven de cultivo para su reactivación desde un ángulo político, desde el que favorecen la descentralidad política.

Entonces, se hace necesario plantear respuesta a una inquietud: ¿cómo han venido reconstruyendo su lógica de comportamiento y hacia a donde se orienta?. En el campo del discurso, los nuevos actores empresariales en la política se han lanzado directamente contra el núcleo de la política estatal, con objeto de ir minando su capacidad reguladora e intervencionista de la economía, bajo argumentaciones en el sentido de que el exceso de control por parte del Estado sobre diversas áreas de la vida económica y social lo lleva a la ineficiencia por su dimensión totalizante, es decir, no hay posibilidad de alcanzar la eficacia, en razón de que cada vez más se interviene y abarca en dichos ámbitos.

Con base a esta lógica de pensamiento, el Estado puede verse rebasado por la realidad ya que no puede ejercer un control sobre algo tan dinámico como el mercado, de ahí que pierda credibilidad ante los ciudadanos especialmente entre los sectores que ejercen el dominio económico.

Por tanto, en el mismo sentido discursivo, la crisis que enfrenta el Estado es una crisis de confianza por su excesivo intervencionismo, por lo que reclaman que se retire de las esferas en las cuales, ellos consideran que no ha sido eficaz.

Así, al fortalecerse este juicio el cual surgió en los años ochenta, los empresarios incursionan en la política en dos direcciones principales; por un lado, en la senda de la crítica reclamaban acceso a la política estatal, o sea que se les tuviera en cuenta para las decisiones de carácter económico y; por otro,

se convocaba a todos los empresarios para definir una acción política, misma que principalmente se orientaba a derrumbar los cotos que el Estado había creado con las nacionalizaciones y empresas paraestatales.

En este sentido, hay que tener muy claro que “el empresario como actor social no es homogéneo ni monolítico, existen facciones, siendo los más agresivos los financieros, siguiéndole en el mismo orden los industriales, comerciantes y medianos productores.”¹²⁷

En el espectro empresarial, los industriales no se caracterizan por ser los más aguerridos, juegan y tejen sus relaciones en función de la coyuntura, principalmente armando alianzas con el gobierno en época de elecciones, lo que les implica clamar por la estabilidad, amenazar con el fantasma del cierre de empresas o bajar la productividad si la oposición arribase al poder ya que generaría inestabilidad, coadyuvando de esta manera con candidaturas oficiales.

Por su parte, los empresarios dedicados al campo de las finanzas son los más incisivos y quienes han jugado con los gobiernos ‘cargando los dados a su favor’, mismos que han logrado mantener el poder en el terreno de la banca, ampliarse al ámbito bursátil y establecer alianzas estratégicas con grupos financieros internacionales.

Un primer paso en su desenvolvimiento, tiene que ver con la presión que han ejercido para la apertura externa y desregulación de los mercados, aprovechando las políticas de reducción del aparato estatal, adquiriendo activos como el caso de paraestatales; también con la especulación del dinero, en donde aprovechan la inestabilidad política que trae consigo un cambio de modelo económico y la desregulación de las relaciones sociales.

¹²⁷ ELLNER, STEVE Y HELLINGER, DANIEL. “Perspectivas democrática y no democrática del movimiento chavista”. En La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto. 2003. p. 278.

En un segundo plano, han ido estructurando una estrategia a largo plazo, lo que no niega la posibilidad de ir aplicándola escalonadamente, que consiste en una acción política dirigida a construir un liderazgo empresarial, apoyándose en las estructuras ya existentes como cuerpos eslabonados que le den fortalecimiento a su acción política. En este sentido, los organismos empresariales, foros y eventos que han organizado para ir penetrando en la organización social, la vida cívica, las actividades económicas y por supuesto en el escenario político, han desempeñado un rol importante.

En esta dinámica, programas de atención ciudadana, bolsa de trabajo, talleres de capacitación, eventos culturales en comunidades marginadas, apoyo a programas especiales de educación, programa de socorro en época de desastres naturales, concursos de calidad total, inventiva entre estudiantes, programa de empresario joven, sondeos de opinión sobre la vida política, vigilancia electoral, opinión organizada por medio de eventos sobre la crisis y formas de solución consensual, etc., son avances notables en la construcción del camino para la llegada del "nuevo" empresario.¹²⁸

Para ese efecto, no evitan hacer énfasis de que sus organismos no hacen política partidaria, sino política amplia, ciudadana, que busca el bien común e incidir en las políticas públicas, sin ser parte de un partido, aunque dejan bien claro que ellos como ciudadanos de su país, pueden militar y opinar en cualquier partido y momento político, discurso cuya oportunidad les genera condiciones favorables para captar la confianza de la ciudadanía desencantada de la política oficial; de atraer a los individuos que han visto decaer la política como forma de organización y búsqueda de solución dentro de los parámetros de la sociedad.

¹²⁸ CALDERÓN, FERNANDO Y JETTÉ, CHRISTIAN. "Élites en la globalización". En Nuevos actores sociales, volumen I. 2002. Página electrónica <http://idh.pnud.bo/webPortal/Portals/2/publicaciones/cuadernos/cuaderno16.pdf>. p. 32. Pág. electrónica consultada el 9/06/06.

Un tercer espacio tiene que ver con los pactos tácitos pero seguros que han hecho con algunos gobernantes. Es conocido que la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos, en un principio se han encontrado inseguros y sin aliados para impulsar las reformas del Estado y la economía, sometidos a la presión de los organismos financieros internacionales que les exigían y siguen exigiendo celeridad para que se diera la apertura al mercado internacional, pero al interior de cada país, solo tenían en su haber conflictos, resistencias, movilizaciones y clímax de incertidumbre.

En el afán de revertir las condiciones adversas, los gobernantes buscaron establecer alianzas con los empresarios de 'nuevo cuño', que fincaban sus esperanzas en un achatamiento del Estado y una privatización de bienes estatales, buscando erigirse como 'agentes estratégicos' en el cambio de modelo, y de esta manera incidir en la dirección del cambio.

Las condiciones económicas, políticas y financieras no ofrecían otra opción a los gobiernos, por tanto, se consolidaron pactos gobierno-empresarios, lo que abrió las puertas para que los 'agentes estratégicos' se hicieran de bancos, empresas estratégicas para la seguridad nacional, consideradas hoy día de carácter común, cadenas de televisión, carreteras, aeropuertos, minas, compañías petroleras, etc., ayudando de esta manera a destotalizar al Estado y a inyectarle dinero fresco para suplir las dificultades financieras que los gobiernos enfrentaban.

De esta forma, los empresarios emergieron a la luz pública como factores para la superación de la crisis, como actores que hacían política sin importarles la profesionalización de la misma, ni vivir de ella, lo que les fue generando una credibilidad temporal, situación que aprovecharon al máximo a través de los medios de comunicación masiva para socializar sus valores y creencias en el libre mercado, libre competitividad, libre empresa, producir con calidad y eficiencia, acaparando la atención en los primeros cuatro años de la década de

los noventa, y logrando que millares de ciudadanos hicieran suyos esos mensajes.

El arribo a los partidos políticos es la culminación de la acción política estratégica desplegada por estos actores, toda vez que se percataron que al margen de los partidos no les sería posible alcanzar el poder y conseguirlo para su disposición era una tarea que les ahorraría tiempo y esfuerzo, de esta manera, se dio un proceso de penetración a los partidos por parte de empresarios.

Ejemplos de este proceso, los podemos ver en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de Acción Nacional (PAN) en México; Partido Liberal y Conservador en Colombia; Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y Partido de la Democracia Cristiana en El Salvador; Partido de Avanzada Nacional (PAN) en Guatemala; Alianzas creadas en Panamá tanto por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) como el Partido Demócrata Cristiano (PDC); Partido de la Reconstrucción Nacional (PRN) en Brasil creado para lanzar un empresario como Collor de Mello; la coalición Democracia y Progreso en Chile producto de una alianza entre Pinochet y empresarios; en Venezuela Acción Democrática (AD) y Partido Socialcristiano (COPEI) escindido en 1993 con la creación de "Convergencia"; el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de Bolivia y Cambio 90 que llevó a Fujimori a la presidencia en Perú.

Entonces, el amplio espacio que se construyó a través de las múltiples relaciones sociales, inyectó "nuevos bríos y dinamismo a los empresarios como actores en la política y les proporcionó una plataforma para alcanzar posiciones estratégicas dentro del gobierno, aprovechando la coyuntura que representaban los procesos electorales de 1989 a 1996, en los que la lucha electoral giraba en torno a la crítica descalificadora al régimen imperante."¹²⁹

¹²⁹ BLANCO, JOSÉ. "Empresarios de Estado". En página electrónica del Periódico La Jornada. 11 de enero 2005. México. <http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050111/018a1pol.php>. Consultada el 17/03/06.

Este sector, tras el apoyo al gobierno o partido en el poder, concretó acuerdos beneficiosos que le abrieron las puertas para gravitar en la toma de decisiones favorables para el propio gremio empresarial; en otras ocasiones enfrentó al gobierno y puso en entredicho al régimen a fin de colocarse a la cabeza del gobierno como sucedió en el caso peruano con Fujimori y; sin desaprovechar la ocasión de servir como punta de lanza para romper alianzas entre gobierno y grupos organizados de obreros y campesinos, con el objeto de relegar a estos últimos y ocupar una posición privilegiada para apoyar y coincidir en políticas públicas, tal como sucedió en el gobierno salinista en México.

Es de considerar que en otros países han logrado mejores resultados de lo que la acción política estratégica contemplaba originalmente; esto es, que su alcance ha superado las posibilidades de lograr pactos, sentando las condiciones para exigir que se coloquen a empresarios en posiciones de primer nivel dentro del gabinete de gobierno, ya sea como asesores o funcionarios, consiguiendo penetrar en los ámbitos de decisión nacional; otros, a través de sus organismos camarales han decidido tener presencia dentro de la administración pública. Casos que nos dan muestra de esta tendencia son: el presidente de Bolivia, depuesto en 2003, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien provenía de la iniciativa privada; al igual que los presidentes actuales de El Salvador y Guatemala Elías Antonio Saca González y Oscar Berger Perdomo, respectivamente.

Por su parte, autores especialistas en el tema, defienden la afirmación de que la centralidad que perdió el Estado fue ocupada por el mercado, posicionando a la empresa como eje ordenador de las relaciones sociales entre el Estado y la sociedad ¹³⁰, confiriéndole un papel protagónico en este proceso de cambio, sin embargo el protagonismo ha sido y seguramente seguirá destinado para obtener provecho que se traduce en ganancias excesivas a costo de un deterioro en los niveles de vida de las grandes mayorías.

¹³⁰ Hacemos referencia a Marcelo Cavarozzi y Fernando Mires, entre otros.

Hasta ahora no se observa la aportación de los empresarios a la política en sí y al nuevo ejercicio democrático, por lo que se puede considerar que su desempeño no se acopla con la construcción de una democracia ampliada, situación que no los descalifica ni excluye, pero sí les demanda un serio compromiso con las naciones y con las sociedades en las que se desenvuelven.

4.3. Las mujeres como actores políticos.

En los últimos veinte años, este segmento social representativo de la sociedad latinoamericana ha ido desplegando una mayor participación en los ámbitos políticos, sociales y culturales, primordialmente en lo que atañe a los movimientos sociales de carácter vecinal, al mercado informal, al mundo del trabajo y a las asociaciones cívicas, en los que su protagonismo se reconoce y los logros alcanzados en el ejercicio democrático son muy dignos de destacar.

Las acciones colectivas de las mujeres son diversas, aunque trascienden más aquellas donde el movimiento y/o grupo de interés tiene que ver con formas de asociación que se construyen con base a identidades colectivas, solidaridad, pertenencia con la comunidad y contacto más cercano con los involucrados, de ahí que los recursos con que cuentan para su activación como actores sociales, se agrupen en aspectos motivacionales, identificación vecinal y sentido de pertenencia comunitario.

Grosso modo, a continuación citamos las acciones colectivas de las mujeres:

- Movilización y acción directa en defensa de la fuente de empleo del hombre y de la subsistencia de la familia.
- Movilización para enfrentar necesidades de abasto y consumo.
- Acción para exigir guarderías, centros hospitalarios y atención de la salud.
- Movilización contra la violencia: social y física contra ellas.

- Acción para luchas y organización de la autogestión en aspectos propios de la comunidad.
- Presión a los poderes públicos demandando recursos y atención ciudadana.
- Acción en actividades de solidaridad con otros pueblos.
- Organización de comedores comunitarios o economía solidaria.
- Participación en trabajos propios de la economía informal.

Los avances en el terreno político no son muy extraordinarios, pero desde la perspectiva de la ampliación democrática resultan de consideración especial. Aún cuando este segmento social ha coadyuvado notablemente para que la tendencia abstencionista se revierta en algunos países del subcontinente, “existe todavía un peso específico del hombre en la decisión de las mujeres con respecto a su opción electoral, aparte de que, en gran parte de los casos, las labores en el hogar las alejan de la información y debates que se generan cotidianamente en la coyuntura electoral, siendo en la región andina donde esta circunstancia se observa de manera más marcada.”¹³¹

En los países centroamericanos, en Argentina, en Bolivia y Venezuela, ellas han sido las principales actoras en la lucha contra las dictaduras, por la presentación de los desaparecidos, en las que asumieron y legitimaron varias identidades sociales y políticas: paralegales, movilizadoras, simbólicas, entre otras; sin embargo, una vez que el proceso se consolidó, la sociedad y ellas mismas se relegaron a un segundo plano.

Con base en estos acontecimientos y en la lógica de su comportamiento colectivo, las mujeres como actoras sociales presentan un mejor desempeño en luchas contestatarias, ya que su participación se suma a la de los demás, pero cuando el objetivo es la propia reivindicación como sujeto social, la intensidad de sus luchas disminuye, dejándose envolver por los acontecimientos macros

¹³¹ BURDMAN, JULIO (Redactor Principal). “Latinoamérica 2020: pensando los escenarios de largo plazo”. Conclusiones del seminario realizado en Santiago de Chile, 7 y 8 de junio de 2004, dentro del Proyecto Global Trends 2020 del National Intelligence Council de Estados Unidos de América. Nueva Mayoría. 17/sep./2004. <http://nuevamayoria.com/ES/BIBLIOTECA/documentos/040917.pdf>. Consultada el 25/05/06.

que prevalecen en la sociedad. En ese sentido, por ahora las mujeres han ejercido la democracia que se les otorgó, la identidad ciudadana, la cual no tiene especificidad y de hecho desconoce las reivindicaciones propias de estas actoras.

En comparación a los demás actores sociales, el reto que enfrentan las mujeres es mayúsculo, toda vez que aspiran a un reconocimiento específico dentro de la pluralidad existente, que por lo pronto no han conseguido, no obstante, han sido piedra angular en el recorrido de la democracia, toda vez que su accionar involucra a otros agentes pasivos de la familia, haciendo que las luchas por la democracia sean más amplias, aunque esta loable labor no sea suficiente para constituirse como actoras nacionales, debido a que son opacadas por la presencia de otros actores con mayor trayectoria y pliego más amplio de demandas, lo que a su vez, les dota de una imagen de actoras coyunturales o de incorporación a eventos de cobertura mayor a la que ellas aspiran.

Considerando toda esta gama de ventajas e inconvenientes que se producen en la diversidad de contextos y situaciones, “las mujeres conforman sistemas de acción con vistas a la solidaridad entre actores que comparten valoraciones y pertenencias comunes, se reconocen sujetos de la acción y de sus resultados y se sienten entre iguales al participar”¹³²; de esta forma, no todo queda en el panorama hasta aquí reseñado, en su accionar las mujeres van construyendo condiciones para apropiarse de espacios que el desarreglo de la política les ofrece, así como para tomar la iniciativa ante el reto que representa su perspectiva de género y los desafíos de la sociedad contemporánea.

4.4. Las ONG's y su papel ante la sociedad civil.

El espacio público y político latinoamericano se ha visto irrumpido por una simbiosis muy singular que obedece a la coexistencia e interrelación de actores

¹³² PIZZORNO ALESSANDRO. "Introducción al estudio de la participación política". En Participación y cambio en la problemática contemporánea. 1975. p. 69.

sociales provenientes del modelo societal industrial-estatal anterior, con nuevos actores que van emergiendo alrededor y dentro del modelo societal posindustrial, que como se ha visto anteriormente, se constituye por el consumo, la información y la comunicación digital satelital.

Así, en primera instancia, hacen su aparición en el escenario actores públicos y redes de diversa naturaleza que pueden ser más o menos estructurados, específicos o generales, pero que la falta de consistencia organizacional fuerte y estable los caracteriza, es decir, son semiorgánicos, laxos, intermitentes y fugaces; en segundo lugar, actores con mayor solidez organizacional como las organizaciones no gubernamentales (ONG's), que a su vez, en diversos casos dan cuerpo a redes nacionales e internacionales y; en un tercer turno, los actores de carácter identitario, sobre todo aquellos en que el eje fundamental de construcción de identidad tiende a ser adscriptivo y no adquisitivo.

Las ONG's 'civiles' (deseamos distinguirlas de las 'oficiales' que son subsidiadas por fundaciones norteamericanas como la Ford, Carnegie, AFL-CIO, USAID, etc.) operan como red de relaciones que flexibilizan a la sociedad, ya que incrementan los canales de expresión y comunicación, propiciando así nuevos espacios para la política, los cuales son sumamente necesarios cuando ésta ha perdido centralidad en el Estado y en los partidos políticos u otra instancia de representación social.

Asimismo, existe una multiplicidad de actores, en tanto que ONG's, los cuales se definen en función de su demanda, por ejemplo, hay investigadores que las clasifican de la siguiente manera: de derechos humanos, de comunidades eclesiales de base, de solidaridad, de presos o familiares de ellos, desaparecidos o asesinados políticos, de ecologistas, de feministas, de homosexuales, de colonos, de vigilancia electoral, de defensa de los derechos del niño, de defensa de los derechos de los discapacitados, de atención ciudadana, de gestión de vivienda popular, de gestión de servicios públicos para

la comunidad, de respeto al voto, en contra de la violencia y la drogadicción, de comedores comunales, de apoyo a comunidades indígenas, de apoyo a comunidades campesinas marginadas, de defensa y atención a refugiados políticos, de defensa de los ancianos ¹³³, en fin, la lista es extensa.

No obstante esta diversidad se ha intentado definir de manera simple pero acercada a la realidad de las ONG's, como "agrupaciones no lucrativas, más o menos pequeñas, integradas por personas que, idealmente, deben ser completamente independientes de las instituciones gubernamentales o partidarias, y que, por lo general se reúnen, en una primera instancia, para impulsar acciones de defensa de sus intereses inmediatos, de denuncia de las agresiones de que son objeto, de promoción de sus ideas, de promoción y defensa de sus propios derechos humanos y de los demás, de indígenas, de educación popular." ¹³⁴

Esta aproximación para delinear el perfil de este actor social, nos revela que su surgimiento es de carácter defensivo y de lucha por cuestiones que otras representaciones no consideran en su plataforma o pliego de demandas, de ahí su interés por los grupos sociales que no se ven representados, por tanto, su accionar es de una especificidad muy particular diferente a la de los actores tradicionalmente reconocidos.

Asimismo, nos muestra que aparecen con una actitud de sobrevivencia, asumiendo la opción única de autogestionarse y autorepresentarse para no verse desplazados de la vida política; así como para impulsar la dinámica del quehacer político, con el objeto de que no quede únicamente en las manos de los sujetos estructurados tradicionalmente, sino que los 'nuevos' también participen en él, los que enriquecen la política con nuevas demandas, nuevas formas de organización, nuevos planteamientos y por consiguiente nuevas

¹³³ CONCHA, MIGUEL. "Las organizaciones civiles y la lucha por la democracia". En Gaceta Informativa de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México N° 28. Nov.-dic. 1997. p. 132.

¹³⁴ Idem.

formas de relacionarse, lo cual han llevado a cabo de manera amplia, toda vez que en muchos países se han constituido en interlocutores válidos entre ciudadanía y gobierno.

Por lo que se refiere a su conformación orgánica, “se componen de redes internas muy simples, donde la responsabilidad es especializada y toman en consideración si el ejecutante cuenta con la capacidad y la posibilidad de cumplirla, con el objeto de ejercitar la democracia y a la vez tener la certeza de poder lograr las metas planteadas.”¹³⁵

El ejercicio democrático se da de manera horizontal, es decir, se puede observar la puesta en práctica del valor que tiene la crítica y la autocrítica como un medio para resolver dificultades, para buscar consenso y armonizar las ideas, dejando de lado el exceso protagónico que muchas veces se da en los partidos políticos.

Su objetivo, a diferencia de otros grupos de representación social, no es la toma del poder, sino el buscar los canales adecuados para que se descentralice, “que se disemine en otras estructuras de representación que, sin ser el parlamento o los partidos políticos, pueden ejercerlo de cara a la sociedad sin generar un choque de intereses.”¹³⁶

No obstante, el hecho de que no aspiren a la toma del poder no significa que se nieguen a ejercerlo, si es que se logra, o en caso que se descentralice y recaiga en las diversas estructuras de representación social. Lo que buscan es llenar un vacío que han dejado los partidos políticos; asumir la representatividad de ellos mismos cuando la crisis política y de la política hace que los grupos tradicionales que nos representaban quedan fuera de foco y de espalda a la ciudadanía.

¹³⁵ Ibidem, p. 133.

¹³⁶ Idem.

Hasta ahora no han logrado cubrir completamente este vacío, sin embargo, en ese proceso van reconstruyendo vías para el diálogo entre gobierno y sectores independientes, así como entre partidos políticos y autorepresentados, no para disputar por el mismo espacio, sino para discutir y explorar nuevas posibilidades de lucha articulada, conocer en qué puntos son convergentes y de qué manera obtener un mayor beneficio en la coyuntura política.

A continuación se presentan algunos ejemplos de ONG's promocionales que se desenvuelven en el sector campesino de América Latina: ¹³⁷

- Bolivia: Existen cuatro redes institucionales: la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS), la Asociación de Instituciones de Promoción y Educación (AIPE), Educación Radiofónica de Bolivia (ERBOL) y el Secretariado Nacional de Pastoral Social (SENPAS). Estas redes a su vez agrupan a ONG's pero carecen de un enfoque integrado de sus acciones y de estrategias de desarrollo micro regional.
- Costa Rica: La ANAI es una ONG de acción ambiental con un componente agroforestal importante para la costa Atlántica que constituye un ejemplo de actividad participatoria de un sistema multigrado basado en la representación y responsabilidad del grupo.
- Chile: El Centro de Educación y Tecnología de Santiago (CET) realiza actividades de capacitación de grupos de base (20 ó 25 hogares) en Chiloé, en horticultura, rotación de cultivos, plantación, introdujo nuevas tecnologías, semillas mejoradas, etc. Durante el gobierno militar surgieron una serie de ONG's con programas de desarrollo rural (de apoyo directo, de formación y de difusión) caracterizadas por su heterogeneidad e inestabilidad debido a la estructura institucional burocratizada y vertical de la época.
- Guatemala: La ONG Asesores para el Desarrollo (ASEPADE) presta consultoría a organizaciones populares y agencias de desarrollo y la

¹³⁷ FAO. "Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) en el Sector Campesino en América Latina". En Participación Campesina para una Agricultura Sostenible en Países de América Latina. Basado en investigación de Beatriz B. Galán. Participación Popular 7. Roma, Italia. 1994. <http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s05.htm>. Pág. electrónica consultada el 9/06/06.

Fundación El Centavo actúa solidariamente en sectores rurales de escasos recursos en apoyo de programas y proyectos comunitarios.

- México: La Fundación Mexicana para el Desarrollo, facilita el trámite de otorgamiento de créditos a minifundistas por parte del Gobierno al constituirse en aval de los préstamos y en ocasiones, responsable técnico junto con los servicios estatales de extensión agraria. Como ejemplo de redes de ONG's existe ANAGADAS, integrada por 15 organizaciones técnicas que trabajan con más de 500 organizaciones de la población rural.
- República Dominicana: La FDD es una ONG especializada en desarrollo rural, educación y capacitación.

En relación al papel que realizan las ONG's, principalmente al desempeño que presentan algunas organizaciones civiles, no todas las posiciones se encuentran a su favor ¹³⁸. Es de reconocer que existen casos que han sido aprovechados por partidos políticos, iglesias, intereses gubernamentales y hasta por personas sin escrúpulos, en la intención de sobrevivir en medio de la crisis que vivimos, o en el afán de hacer perdurar un campo que día tras día se les cierra, donde la propia vorágine hace que pierdan representatividad y su protagonismo se vaya diluyendo.

A pesar de que en forma cada vez más palpable la sociedad reclama mayor autonomía de las estructuras partidarias, en diversos países del subcontinente, partidos políticos echan mano de estos mecanismos para crear sus organismos colaterales de representación civil, lo que en primera instancia les permite penetrar y obtener un mayor posicionamiento, pero que después, dado el desgaste de la capacidad de gestión de estas ONG's 'cautivas' que se produce por su burocratización, y ante la imposibilidad de mantener permanentemente cubierto su origen partidario, esta fuerza se desvanece.

¹³⁸ PETRAS, JAMES. "Las dos caras de las ONG". En página electrónica de La Jornada. 8/ago./2000. [http:// www.jornada.unam.mx/2000/08/08/008a1gen.html](http://www.jornada.unam.mx/2000/08/08/008a1gen.html). Consultada el 21/06/06.

Entonces el quiebre de estas ONG's 'cautivas' o concebidas al calor de la lucha por la supervivencia, sobreviene y hace crisis en el ejercicio de su democracia interna, siendo ésta totalmente distinta a la de los partidos políticos, toda vez que sus métodos se sustentan en la concientización y en el apoyo a la creatividad para buscar nuevas formas de organización y participación social, siendo exactamente esto, lo que los partidos políticos no permiten, ya que en este caso, las ONG's rebasarían su papel protagónico en la discusión de la agenda democrática.

Por lo que toca a su participación en la discusión de la agenda democrática en el subcontinente, estos actores no han alcanzado un papel principal, pero sí son los que han aportado un mayor peso en la lucha; han diversificado la demanda ciudadana; concientizado mayores segmentos sociales, además de incorporarlos a la discusión; han estimulado una mayor apertura de los partidos políticos a efecto de que sean menos ortodoxos, a que opten por las candidaturas ciudadanas e incorporen demandas que, al margen de los propios partidos, estas organizaciones abanderan.

La exposición de estas ideas no intenta generar la percepción de que las ONG's puedan sustituir o desplazar a los partidos políticos de la discusión de la agenda democrática en el subcontinente; ni siquiera afirmar que hayan ganado un espacio permanente.

Estos actores surgen para llenar un vacío; tienden puentes que reactivan el diálogo y la interlocución; son espacios de aprendizaje para los ciudadanos que tienen interés en luchar por la democracia y no saben cómo hacerlo; son escuela para ciudadanos de 'segunda' que las estructuras políticas tradicionales no atienden, pero que ellos capacitan y ejercitan para la democracia; son un espacio idóneo para evidenciar a los que se aglutinan en torno a él, que la democracia no es compleja, que algunos teóricos son los que tratan de hacerla difícil e inaccesible.

Su accionar demuestra que la democracia es un ejercicio cotidiano y aplicable en cualquier contexto de la vida social, que ha generado espacios de relación y negociación tan indispensables en sociedades tan divididas como las latinoamericanas, pero en las que prevalece el reclamo de ser representadas tal cual son, y en donde si no se generan las condiciones para alcanzar esta aspiración, generan los canales necesarios para poder actuar en la vida política de cada nación.

4.5. Perspectivas de la política.

La nueva política no puede recorrer el camino de la política tradicional, cuya base se fincó sobre arreglos entre actores y de espalda a la ciudadanía; asimismo tampoco podrá concentrar el poder en un solo núcleo, ya sea el estado o la sociedad civil, sino que tendrá que presentarse en un conjunto de equilibrios que serán administrados por las nuevas reglas del juego democrático.

Las nuevas reglas consisten en que a través de una constituyente o reforma profunda del Estado cada uno de los actores quede asignado con un conjunto de derechos pero también con igualdad de obligaciones que le pondrán a conjugar lo que exige con lo que aporta a la sociedad. Estas reglas no deben permitir la invasión de esferas de competencia entre los poderes, lo que nos indica que los sometimientos y chantajes no deben ser factores que incidan en la agenda política.

Seguramente, en algunos países sería insuficiente caminar por la senda de la reforma, habría que cambiar las reglas del juego y el juego mismo, ya que los liderazgos compulsivos no permiten que la ciudadanía crezca. Constituyente o reforma del estado, no es una disyuntiva, sino dos opciones, cuya aplicación depende del caso del que se trate. Algunos países con leyes que no van más

allá con las reformas están optando por la Constituyente, donde la participación ampliada de todos los actores depositan sus demandas y derechos, los cuales son recogidos por una nueva Carta Magna, caso Bolivia, Colombia y Venezuela; en cambio hay otros países que su tradición política no les permite abrir el compás constituyente, sino afianzar una Reforma del Estado vía legislativa, aunque con el paso de los años, esa reforma queda sin oficio.

En este esquema, es indispensable la ciudadanización de muchas áreas del Estado o que éste tiene confiscadas, tales como: Ley de acceso a la información, derechos humanos, procuraduría del consumidor, institutos electorales, cámaras empresariales, áreas en donde se construye el conocimiento, etc.

Otro asunto importante para la nueva política es la carga de ética que le deben proveer los actores que la ejercitan, para que en efecto se transite por el sendero de la construcción discursiva que no dañe al otro por ser oposición; en el respeto como mediación en las relaciones entre ciudadanos; en dotar de recursos pedagógicos a la ciudadanía para la formación de una cultura política; de la transparencia en el manejo de los recursos públicos y; en crear una reglamentación justa, equilibrada y con participación ciudadana que organice adecuadamente a la sociedad y la conduzca hacia estadios superiores de convivencia.

Sin estos recursos aplicados y ciudadanizados, la política no regresará a su papel vital en la sociedad y mucho menos podrá participar en la construcción de la democracia ampliada que demandan los ciudadanos de América Latina.

Conclusiones.

El desarrollo del presente trabajo nos genera la certeza de que la materia de investigación abordada es sumamente amplia, que no es posible agotarla en toda su extensión dada la dinámica y las aristas que reviste la democracia, sin embargo, estimamos que los objetivos que comprometimos en el proceso de confección del mismo se han alcanzado.

Con el respaldo de los teóricos de la transición en América Latina, hemos dado cuenta del recorrido que ha venido desarrollando la democracia para institucionalizarse en el subcontinente a partir de los procesos democratizadores que se inauguraron en los años ochenta del siglo XX.

Asimismo, atendimos el compromiso de explorar las condiciones y factores que se oponen al desarrollo de estas democratizaciones políticas y que obstaculizan su arribo hacia estadios superiores, lo que podríamos entender en el discurso de Guillermo O'Donnell como las dimensiones social, cultural y civil de la democracia.

Toda vez que los “transitológicos” apostaron a la fortaleza institucional y a ésta como eje propulsor de la transición, sin visualizar que diversas naciones presentaban debilidad institucional para forjar un entorno que diera cabida a las ciudadanías existentes y aquellas que emergían, utilizamos los postulados de Lechner, Mires y Franzé, representantes de la vertiente teórica de la crisis de la política, para explicar la causa de las debilidades de los procesos democratizadores y dar fundamento al vínculo entre transición y democracia.

Consecuentemente en este eje de investigación, nos adentramos en la identificación del marco de actores sociales, políticos y económicos, cuyo peso específico nos orientó hacia la revisión del papel que juegan en la

reconstrucción de la política y de la democracia ampliada, culminando con la exposición de una serie de características que la nueva política debe contener para enfrentar los retos que presentan las sociedades latinoamericanas.

Así, al encontrarnos ante el desenlace de este trabajo, se presenta el momento que el rigor científico reclama para ofrecer nuestras conclusiones, las cuales, con la convicción de respeto a la pluralidad y diversidad de ideas, calificamos de parciales, toda vez que creemos que no existen verdades absolutas, que pueden ser complementadas, dado que la percepción que tenemos de la realidad no puede ser cerrada, más bien abierta y en constante evolución:

1. Los grandes avances que representan los procesos democratizadores que surgieron en América Latina en los años ochenta del siglo XX, explican las difíciles condiciones políticas y sociales que prevalecían en gran parte de los países del subcontinente, sin embargo, es de señalar, que obedecen a la lógica de evolución del sistema capitalista en su expresión neoliberal, en donde los intereses transnacionales a través de los organismos financieros internacionales, la liberalización de los mercados, la globalización, aprovecharon el proceso de deterioro de los regímenes autoritarios que predominaban y la simpatía de las clases dominantes nacionales para conducir al subcontinente hacia la democratización política.
2. La democratización política ha servido para crear condiciones favorables que colocan la democracia en el debate de los diversos actores de la sociedad, en tanto su nivel de desarrollo en el subcontinente, no se puede considerar como un proceso concluido.
3. Aunado al déficit que expone la democratización política, las dimensiones civil, social y cultural de la democracia hasta ahora son asignaturas pendientes por atender en el subcontinente, ya que la garantía de los derechos humanos, la existencia de un estado de bienestar que funcione

razonablemente y el respeto a la diversidad cultural son rezagos evidentes en la convivencia social.

4. Lograr que una sociedad se democratice políticamente involucra retos y responsabilidades serias para los diversos actores que la constituyen, desde forjar una cultura democrática en el hogar, donde el diálogo y el respeto por la diversidad de ideas y propuestas sean el marco que permita a los integrantes identificar el bien común y alcanzar acuerdos; la recomposición de instituciones como las electorales, a fin de que brinden servicio efectivo a la ciudadanía, ajeno a intereses o poderes, ya sean institucionales o fácticos; hasta dotar a la sociedad de cultura política mediante una tarea pedagógica donde participen centros educativos, sindicatos, partidos políticos y ONG´s.
5. A la fecha las tareas se han orientado hacia la democracia procedimental, fundamentalmente a la legislación y a los órganos administradores de los procesos electorales, en ese sentido, resta un largo camino por recorrer mientras no se establezcan condiciones para impulsar una campaña de cultura política ciudadana abierta, incluyente y de ejercicio ciudadano.
6. Las democratizaciones confeccionaron un entorno para resolver de manera institucional los conflictos que derivaban de los procesos electorales, desplazar los golpes militares y posibilitar la legitimación de los representantes, no obstante, la debilidad de los partidos políticos para incorporar a los nuevos actores y sus demandas, es una limitante para que arribe la democracia plena.
7. Es necesario que los partidos políticos lleven a cabo una reforma profunda a su interior, de tal forma que sean capaces de captar y luchar por la atención de las demandas de la sociedad, abriendo sus puertas a actores de género, homosexuales, indígenas, discapacitados, jubilados, adultos de la tercera edad, que son ciudadanos con pleno goce de sus derechos pero no caben en las estructuras rígidas de los partidos vigentes.

8. La sensibilidad que tengan los partidos políticos con las causas de los actores que se conducen al margen de las organizaciones partidarias, abriría el debate de la real democracia, en el que a su vez, el pluralismo, la tolerancia y la equidad deben ser factores que aparezcan en las negociaciones y en la elaboración de plataformas ideológicas y programáticas.
9. La dilación para resolver la problemática que revisten los partidos políticos y el ejercicio de la democracia plena, puede ocasionar conflictos de proporciones considerables que pueden poner en riesgo lo ganado, vulnerar las instituciones y privilegiar las pasiones sobre la racionalidad de la política, por tanto, prevenir es una acción sensata para que la 'nueva política' se sitúe en el horizonte de todos los ciudadanos.
10. La nueva política debe estar impregnada de ética, responsabilidad social, probidad ante el manejo de la cosa pública, solvencia moral de sus representantes y vocación de servicio, sin esos valores, es difícil que se genere el debate que se requiere para seguir avanzando en la construcción democrática.
11. México y Nicaragua son únicamente casos que ejemplifican estas vicisitudes, el problema es estructural en el subcontinente, de ahí que la tarea de democratizar a la sociedad y al estado es impostergable, por tanto, la reforma del Estado, el fortalecimiento de las instituciones y de la vida democrática son tareas insoslayables que las naciones latinoamericanas tienen que enfrentar y resolver.

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

- Acción colectiva.** Compuesto de individuos actuando, entrelazándose, comunicándose entre sí, para ir construyendo una estructura organizativa mínima donde puedan intercambiar opiniones, afectos, percepción de su realidad y coyunturas para intervenir de manera eficaz y alcanzar logros de beneficio colectivo.
- Actor social.** Es el hombre o la mujer que intenta realizar objetivos personales en un entorno constituido por otros actores, entorno que constituye una colectividad a la que él siente que pertenece y cuya cultura y reglas de funcionamiento institucional hace suyas, aunque sólo sea en parte. En tal razón, se necesitan tres ingredientes para producir un actor social: objetivos personales, capacidad de comunicar y conciencia de ciudadanía.
- Ciudadanía.** Status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad, siendo éstos iguales respecto a sus derechos y deberes que se aplican igualmente para todos y se reconocen por todos.
- Ciudadanía de baja intensidad.** Denominación de Guillermo O'Donnell para identificar una proporción considerable de las y los ciudadanos que no pueden ejercer sus derechos civiles y son discriminados, pese a que sus derechos políticos están razonablemente protegidos, situación que atribuye a barreras objetivas, como la debilidad del Estado democrático de derecho y el efecto de las desigualdades sociales extremas.
- Ciudadano.** Sujeto jurídico capaz de contraer libremente obligaciones. Individuo que tiene derecho a cumplir los actos que resultan en la constitución del poder de las instituciones estatales, en la elección de los gobernantes que pueden movilizar los recursos de aquéllas y reclamar obediencia, y en la pretensión de recurrir a procedimientos jurídicamente preestablecidos para ampararse de intromisiones que considera arbitrarias.
- El ciudadano es un poseedor de derechos, los cuales le permiten ser tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales.
- Crisis de representatividad.** Incapacidad de las estructuras políticas para interpretar y abanderar las expectativas y demandas de la sociedad, esto es, que las representaciones políticas no encajan con los intereses ni los ideales de los representados.
- Democracia.** Forma de gobierno que puede hospedar una amplia gama de contenidos y de orientaciones políticas diferentes y alternativas entre sí. Ello hace de la democracia un espacio legítimo, pacífico e institucionalizado para la competencia de los diversos programas y proyectos políticos, con sus respectivos valores, perspectivas y orientaciones de gobierno.

Democracia ampliada, plena.	La que además del régimen político, concibe las dimensiones social, civil y cultural, es decir, implica la existencia de un estado de bienestar que funcione razonablemente; garantiza el respeto a los derechos humanos y; el respeto a la diversidad, respectivamente.
Democracia electoral.	Definición que se refiere a la existencia de elecciones libres y justas, en donde los ciudadanos adultos deben tener derecho al voto y debe existir una competencia genuina entre los candidatos que buscan ocupar puestos públicos y cuyo objeto se centra exclusivamente en el componente electoral de la democracia política, por tanto, no se refiere a la calidad de la vida democrática, es decir, a la protección de las libertades y derechos de los ciudadanos, ni al desempeño de las políticas públicas.
Democracia delegativa.	Concepto de Guillermo O'Donnell para identificar a los votantes que en el período entre elecciones no participan de la cosa pública y liderazgos que son elegidos para decidir (incluso respecto a los aspectos sobre los que se tomarán decisiones), libres de controles tanto verticales como horizontales. El autor señala lo siguiente: el que gana una elección presidencial está autorizado a gobernar el país como le parezca conveniente; (...) después de la elección se espera que los electores/delegantes retornen a la condición de espectadores pasivos.
Democracia representativa.	Proceso por el que la ciudadanía delega la soberanía en autoridades elegidas de forma periódica mediante elecciones libres, en donde éstas deben actuar en representación de los intereses de la ciudadanía. Para el presente trabajo, acoplamos con plena identificación la definición de Sartori: una democracia indirecta en la que el pueblo no gobierna, pero elige representantes que lo gobiernen. Por tanto, implica la falta de participación de la ciudadanía en la cosa pública.
Democracia participativa.	<p>En la evolución de la democracia, se trata de un avance respecto a la democracia representativa, cuyo rasgo básico consiste en relacionar la dignidad y la autonomía del ser humano con la posibilidad de participar de manera activa en las decisiones que le afectan. Esto es, para conseguir una sociedad más equitativa y humana hace falta un sistema político más participativo.</p> <p>Por tanto, el poder del pueblo no significa solo un mero poder de decidir quien ha de resolver los problemas de la sociedad, sino también poder solucionarlos por sí mismo, lo que implica una mejor comprensión de la actividad política, de su resignificación e importancia, así como de su relación con nuestro propio desarrollo como personas.</p>

Democratización. Proceso que conduce de una situación autoritaria a una democracia pluralista. Implica una ampliación completa y un reconocimiento real de los derechos civiles y políticos, creando las condiciones para el pluralismo y la participación, garantizados previo acuerdo de las distintas fuerzas políticas actuantes.

Estado de Compromiso. Manuel A. Garretón se refiere a una situación donde no hay más hegemonía absoluta de un sector social al interior del Estado, como era en la época oligárquica, sino acomodaciones inestables, por supuesto asimétricas, entre los sectores incluidos: oligarquías, diversas fracciones de la burguesía, capas medias y trabajadores industriales.

Fordismo. Modo de producción que se originó en los albores del siglo XX y ayudó a muchos países en su estabilización económica entre los años 1945 y 1970's. El centro estaba puesto en la producción masiva para atender la demanda masiva.

El keynesianismo fue la política económica dominante, donde los contratos colectivos de trabajo y una amplia gama de derechos laborales y sociales regularon las relaciones de trabajo.

En el fordismo emergió la fuerza de los sindicatos, los que a través de la mediación del Estado lograron derechos sociales que les permitieron mejorar el trato desigual que hasta entonces conseguían los trabajadores en forma individual por parte de los empresarios, de tal suerte que condujeron a la clase trabajadora en su conjunto a una mejor posición frente al capital.

El Estado de bienestar con su clase trabajadora y los derechos sociales y laborales hicieron posible que, en el fordismo, las desigualdades existentes entre las clases fueran atenuadas. Durante el fordismo surgió una amplia clase media que caracterizó política y económicamente largas décadas y significó un límite al predominio del capital.

Globalización. Transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales ocurridas en todo el mundo a partir del éxito de la desregulación a mitad de los años setenta, que posteriormente se intensificaron después del colapso del socialismo real a finales de los años ochenta.

Factores que caracterizan a la globalización, son: la expansión del sistema económico capitalista; la nueva forma de organización territorial y política del sistema mundial como proceso permanente (donde el Estado-nación es desplazado de las tareas que, tradicionalmente, venía desempeñando); el proceso de expansión de las empresas multinacionales y su peso específico en la producción mundial; el desarrollo de las comunicaciones y la rapidez con que transcurre la innovación tecnológica.

La globalización es un proceso histórico incompleto, permanente y totalizador, aunque geográfica, económica y socialmente desigual como lo es el propio desarrollo del capitalismo, de otra manera dicha, la globalización no opera de la misma manera en todos los ámbitos de la sociedad ni en todos los países del mundo.

Gobernabilidad. Capacidad de una sociedad para trazar y lograr objetivos; de mantener el control político-institucional del cambio social y de dirigir un proceso social transformador.

Gobernabilidad no tiene que ver con el gobierno, sino con la sociedad (que incluye al gobierno), y no se refiere a la autoridad sino al poder (que incluye a la autoridad), en suma, es la sociedad por definición la que tiene que estar como centro de la gobernabilidad.

Matriz. Lugar o medio donde se produce o desarrolla algo, una estructura o ambiente donde una actividad o proceso particular ocurre o se desarrolla.

Matriz socio-política. Estructura o ambiente con un sistema de variables que fija límites y probabilidades para la realización de intereses sociales y para el alcance de objetivos políticos. Por tanto, se trata de la configuración de las relaciones entre Estado, régimen y sociedad.

Matriz societal Concepto mediante el cual se caracteriza un determinado sistema social, con motivo de su organización, sus valores e instituciones. Se trata del modo de vida de una sociedad y su forma de desarrollo, por lo que implica la identificación de la manera en que se manifiesta y desenvuelve lo económico, lo político, lo social y lo cultural.

Política. Es la actividad mediante la cual se genera la regulación entre individuos y grupos sociales; también llaman política a lo que se relaciona directamente con el gobierno de una sociedad en su conjunto y, por gobierno, los actos que tienden a organizar y dirigir la vida en sociedad.

Espacio en el cual se toman decisiones en una sociedad, en el que se intersectan contradictoriamente conjuntos de relaciones sociales y en el que convergen en forma desordenada las cuatro fuentes del poder social: ideológica, económica, militar y política.

Por naturaleza, la política es diálogo, interlocución, negociación y construcción de acuerdos.

Toyotismo. Consiste en un intento de reorganizar el proceso de trabajo, de reemplazar la vieja idea de producción masiva por una producción orientada a necesidades específicas, y de introducir nuevas formas de gerencia y dirección en las fábricas, toda vez que el

modelo fordista agotó sus límites para mantener o elevar la productividad en los años 70's.

Este nuevo modo de producción implicó un cambio drástico en la posición de los sindicatos frente al capital. El sindicalismo fue históricamente destruido y en su lugar se consolidó un sindicato de empresa mucho más cooperativo que conflictivo.

Las transformaciones que se dirigen en el sentido de una mayor flexibilidad, tanto en el trabajo como fuera del trabajo, tienen un carácter irreversible. Por tanto, la segmentación de los empleos, así como el irresistible crecimiento de los servicios, entraña una individualización de los comportamientos laborales totalmente distinta de las regulaciones colectivas de la organización fordista.

El sistema productivo pronto quedó transformado por la revolución tecnológica y se globalizó con unas consecuencias inimaginables, pero la tragedia histórica de la década de crisis consistió en que la producción prescindía de los seres humanos a una velocidad superior a aquélla que la economía de mercado creaba nuevos puestos de trabajo para ellos.

Transición política. Proceso mediante el cual un régimen político es sustituido por otro, asumiendo por régimen político el conjunto de patrones, explícitos o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales posiciones gubernamentales, las características de los actores que son admitidos en y excluidos de este acceso, y los recursos y estrategias que pueden usarse para tener acceso. De esta manera, los momentos de transición están definidos por el cuestionamiento a los arreglos institucionales y a las prácticas políticas; esto es, por la ausencia de consenso hacia ellos, y a la lucha por la definición y establecimiento de unos nuevos.

Los estudios sobre las transiciones políticas dirigen su atención al modo en que un régimen político entra en crisis y, finalmente, es sustituido por otro.

Transitólogos. Nos referimos a los Teóricos de la Transición en América Latina.

Vacunas. Denominación que se usa en Colombia para identificar un impuesto que paga la sociedad civil para que los paramilitares se encarguen de realizar la limpieza social y alejar a los insurgentes de ciertas zonas por ellos resguardadas.

Bibliografía.

ARENDT, HANNAH. ¿Qué es la política? . Ed. Paidós. España, 2001. 160 p.

BENDIX, REINHARD. Estado Nacional y Ciudadanía. Ed. Amorrortu. Argentina, 1974. 286 p.

BOBES, VELIA. “Ciudadanía”. En Léxico de la política. Ed. FCE. México, 2000. pp. 50-53.

CAVAROZZI, MARCELO. “América Latina contemporánea: erosión del estado y devaluación de la política”. En Reforma del Estado y Políticas sociales. Canto, Manuel y Moreno, Pedro. Ed. UAM-X. México, 1994.

CAVAROZZI, MARCELO. El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina. Ed. Homosapiens. Argentina, 1996. 167 p.

CAVAROZZI, MARCELO. “Los partidos políticos en América latina hoy: ¿Consolidación o crisis?”. En El asedio a la política, Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal. Cavarozzi M. y Abal Medina, Juan. (Coord.). Ed. Homosapiens. Argentina, 2003. pp. 9-30.

CASTELLS, MANUEL. La Era de la Información, el Poder de la Identidad. Vol. II. Ed. Alianza. España, 1999. pp. 272-275 p.

DI MARCO, G. y PALOMINO H. (Coord.). Construyendo sociedad y política. Los proyectos en acción del movimiento social. Ed. UNSAM/JB. Argentina, 2004. 109 p.

ELLNER, STEVE Y HELLINGER, DANIEL. “Perspectivas democrática y no democrática del movimiento chavista”. En La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto. Ellner, Steve y Hellinger, Daniel (Editores). Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente (UDO) / Nueva Sociedad. Venezuela. 2003. 302 p.

FALS BORDA, ORLANDO. Movimientos sociales y poder político en América Latina. Ed. Punta de Lanza. Colombia, 1992.

GARRETÓN, MANUEL A. Hacia una nueva era política. Estudios sobre las democratizaciones. Ed. FCE. Chile, 1995. 292 p.

GARRETÓN, MANUEL A. Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo. Ed. Homosapiens. Argentina, 2000. 152 p.

GARRETÓN, MANUEL A. “Los desafíos de la polis y los déficit de la democracia en América Latina”. En Democracias en riesgo en América Latina. Salazar, Robinson y Sandoval, E. Libros en red, Insumisos Latinoamericanos. Argentina, 2003. pp. 58-60.

HEILBRONER, ROBERT. Naturaleza y lógica del capitalismo. Ed. FCE. México. 1988.

KIRKPATRICK, JANE. Dictadura y revolución, Ed. Planeta. México, 1983.

LAGROYE, JACQUES. Sociología política. Ed. FCE. Argentina, 1994. 499 p.

LECHNER, NORBERT. Los patios interiores de la democracia, subjetividad y política. Ed, FCE. Chile, 1990. 183 p.

MANN, MICHAEL. Las fuentes del poder social II. Ed. Alianza. España, 1997. 1064 p.

MARSHALL, THOMAS y BOTTOMORE, TOM. Ciudadanía y clase social. Trad. Josefa Linares. Ed. Alianza. España, 1998. 152 p.

O`DONNELL, G; IAZZETTA, O; VARGAS, J. Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina. Ed. Homosapiens. Argentina, 2003. 350 p.

PASQUINO, GIANFRANCO. La democracia exigente. Ed. FCE. Argentina, 1999. 118 p.

PASQUINO, GIANFRANCO. Crisi dei partiti e governabilita. Il Mulino. Bologna, 1981.

PIZZORNO, ALESSANDRO. "Introducción al estudio de la participación política", en Participación y cambio en la problemática contemporánea. Pizzorno, A.; Kaplan, M.; Castells, M. Siap-Planteos. Argentina, 1975. pp. 13-82.

RAMOS ROLLON, MARÍA LUISA. De las protestas a las propuestas: identidad, acción y relevancia política del movimiento vecinal en Venezuela. Ed. Nueva Sociedad-Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca. Venezuela, 1995. 206 p.

REGAS, ROSA. “¿Qué es la democracia?”. En Hacia una ideología para el siglo XXI. Ante la crisis civilizatoria de nuestro tiempo. Franch, José y Calés, Marisa. Ed. Akal. España, 2000. 432 p.

RUSCONI, A. El intercambio político. Ed. UAM-A. México. 1985.

SARTORI, GIOVANNI. Partidos y sistemas de partido. Ed. Alianza. España, 1999. 456 p.

SAUTU, RUTH. Catálogo de prácticas corruptas: corrupción, confianza y democracia. Ed. Lumiere. Argentina, 2004. 228 p.

TIJERINO, MIGUEL. Política y corrupción. Ed. Lanus. Argentina, 2003.

TOURAINÉ, A. y KHOSROKHAVAR, F. A la búsqueda de sí mismo. Ed. Paidós. España, 2002. 272 p.

VALLESPIN, FERNANDO. El futuro de la política. Ed. Taurus. España, 2000. 239 p.

VILAS, CARLOS. "Entre la democracia y el neoliberalismo: los caudillos electorales de la posmodernidad". En El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina. Dutrénit, Silvia y Valdés, Leonardo (Coord.). Ed. Instituto Mora/UAM-I. México, 1994. pp. 323-340.

Hemerografía.

BÁRCENAS, MAGDALENA. "La corrupción se ha convertido en la génesis de todos los males en América Latina". En Revista Veneno N° 1. México, abril 1997. pp. 8-14.

BEJARANO, ANA MARÍA. "Recuperar el estado para fortalecer la democracia". En Revista Análisis Político N° 22. Colombia, may.-ago., 1994. pp. 47-79.

CONCHA, MIGUEL. "Las organizaciones civiles y la lucha por la democracia". En Gaceta Informativa de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Año 5, N° 28. Nov.-dic. 1997. pp. 132-137.

DAHRENDORF, RALPH. "Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa central y oriental". En Pensamiento Iberoamericano, N° 18. España, jul.-dic., 1990. pp. 85-96.

ECHEVERRÍA, JULIO. "La construcción social de la política: notas sobre la crisis del sistema de partidos en el Ecuador". En Revista Nueva Sociedad N° 134. Argentina, nov.-dic., 1994. pp. 130-141.

FRANZÉ, JAVIER. "La sociedad civil frente a la crisis de la política: control y desentendimiento". En Revista Nueva Sociedad N° 134. Argentina, nov.-dic., 1994. pp.102-117.

GARRETON, MANUEL. "Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina". En Revista de la CEPAL, Serie Políticas Sociales N° 56. Chile, octubre, 2001. pp. 3-42.

GARRETÓN, MANUEL. "La transformación de la acción colectiva en América Latina". En Revista de la CEPAL N° 76. Chile, 2002. pp. 7-24.

GARRETÓN, MANUEL A. "La transformación de la acción colectiva en América Latina". En Revista de la CEPAL N° 76. Chile, 2002. pp. 7-24.

GONZÁLEZ C., PABLO. "Causas de la Rebelión en Chiapas". En Perfil de la Jornada. México, 5 de septiembre de 1995. p. IV.

HEILBRONER, ROBERT. "¿Cómo se mide la economía?". En Revista Nexos N° 210. México, junio, 1995. pp. 31-32.

HOPENHAYN, M. "Viejas y nuevas formas de la ciudadanía". En Revista de la CEPAL N°. 73. Chile, abril, 2001. pp. 117-128.

DUBET, FRANÇOIS. "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto". En Revista Estudios Sociológicos, (COLMEX), Vol. VII, N° 21. México, sep.-dic., 1989. pp. 519-541.

LECHNER, NORBERT. "Por qué la política ya no es lo que fue". En Revista Nexos N° 216. México, diciembre, 1995. pp. 63-69.

LECHNER, NORBERT. "Las transformaciones de la política". En Revista Mexicana de Sociología N° 1. México, ene.- mar., 1996. pp. 3-16.

MARTÍNEZ C., DANIEL Y SALAZAR, ROBINSON. "La transición democrática en América Latina". En Revista Memoria Cemos N° 85. México, 1996. pp. 13-17.

MASCOTT SÁNCHEZ, M. "Sistemas de servicio civil y sus reformas comparativas". En Boletín N° 3 del Centro de estudios sociales y de opinión pública. Cámara de Diputados. Marzo, 2003, 23 p.

MELUCCI, ALBERTO. "La acción colectiva como construcción social". En Revista Estudios Sociológicos, (COLMEX), Vol. IX, N° 26. México, mar.-ago., 1991. pp. 357-364.

MIRES, FERNANDO. "La reformulación de lo político". En Revista Nueva Sociedad N° 134. Argentina, nov./dic., 1994. pp. 86-101.

O'DONNELL, GUILLERMO. "Apuntes para una teoría del Estado". En Documentos CEDES – CLACSO N°. 9. Argentina. 1977. pp. 1-30

O'DONNELL, GUILLERMO. "¿Democracia delegativa?". En Cuadernos del Claeh N° 61. Uruguay, 1992. pp. 5-20.

PÉREZ-BALTODANO, ANDRÉS. "Nicaragua: actores nacionales y fuerzas externas en las elecciones de 2006". En Revista Nueva Sociedad N° 204. Argentina, jul.-ago., 2006. pp. 14-23.

SALAZAR, ROBINSON. "Desgajados e insumisos: dos actores en la política latinoamericana". En Revista Espiral N° 8, Vol. III. México, ene.-abr., 1997. pp. 47-71.

SALAZAR, ROBINSON. "Actores imaginarios o imaginarios sin actores en la guerra en Colombia". En Revista Espiral N° 17, Vol. VI. México, 2000. pp. 15-48.

SALAZAR, ROBINSON. "Conflicto y violencia en América Latina". En Revista Reflexión Política N° 6, Año 3. Colombia, 2001. pp. 22-37.

TORRE, JUAN CARLOS. "América Latina. El gobierno de la democracia en tiempos difíciles". En Revista de Estudios Políticos N° 74. España, oct.-dic., 1991. pp 145-161.

ZERMEÑO, SERGIO, "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden". En Revista Mexicana de Sociología N° 51/4. México, oct.-dic., 1989. pp. 115-150.

Mesografía.

<http://www.agora.net.mx/elecciones/partidos/prd/historia.html#2>

Página electrónica consultada el 25/05/06.

<http://www.argiropolis.com.ar/documentos/investigacion/publicaciones/papeles/index.htm>. Página electrónica consultada el 24/03/06.

<http://www.argiropolis.com.ar/documentos/investigacion/publicaciones/papeles/garretton1.htm>. Página electrónica consultada el 21/04/06.

<http://biblional.bibliog.unam.mx/bib/biblioteca.html>.

Página electrónica consultada el 16/02/06.

<http://biblional.bibliog.unam.mx/hem/hemeroteca.html>.

Página electrónica consultada el 16/02/06.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/seoane/izagui.rtf>.

Página electrónica consultada el 28/05/06.

<http://www.cidh.org/countryrep/colombia04sp/indice.htm>.

Página electrónica consultada el 18/02/06.

<http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/g-014.htm>.

Página electrónica consultada el 16/01/06.

<http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/m-009.htm>.

Página electrónica consultada el 24/01/06.

<http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/f-019.htm#2>.

Página electrónica consultada el 16/06/06.

<http://www.cidob.org/bios/castellano/lideres/s-038.htm>.

Página electrónica consultada el 16/06/06.

<http://www.colmex.mx/>.

Página electrónica consultada el 19/02/06.

<http://www.clarin.com/diario/2002/10/27/o-02615.htm>.

Página electrónica consultada el 22/03/06.

<http://www.clarin.com/suplementos/zona/2002/08/25/z-00215.htm>.

Página electrónica consultada el 27/03/06.

<http://www.eclac.cl/>.

Página electrónica consultada el 20/02/06.

http://www.ejournal.unam.mx/rms/rms_index.html.

Página electrónica consultada el 22/02/06.

<http://www.elnuevodiario.com.ni/2006/02/24/opinion/13443>.

Página electrónica consultada el 18/05/06.

<http://www.etcetera.com.mx/1999/340/pj0340.htm>.

Página electrónica consultada el 3/06/06.

<http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s05.htm>.

Página electrónica consultada el 9/06/06.

http://www.globalcorruptionreport.org/download/gcr2003/SPANISH_Introduccion.pdf.

Página electrónica consultada el 3/04/06.

<http://www.iadb.org>.

Página electrónica consultada el 26/02/06.

<http://www.ife.org.mx/InternetCDA/BibliotecaVirtual/index.jsp>.

Página electrónica consultada el 01/03/06.

<http://www.insumisos.com/>.

Página electrónica consultada el 04/02/06.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/ene05/050111/018a1pol.php>.

Página electrónica consultada el 17/03/06.

<http://www.jornada.unam.mx/2000/08/08/008a1gen.html>.

Página electrónica consultada el 21/06/06.

http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/dial_002.htm.

Página electrónica consultada el 4/06/06.

<http://www.lanacion.com.ar/781900>.

Página electrónica consultada el 19/02/06.

<http://lapaz.usembassy.gov/Corruption/corruption.pdf>.

Página electrónica consultada el 24/01/06.

http://www.larepublica.com.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=112717&Itemid=2&fecha_edicion=2006-06-05. Página electrónica consultada el 5/06/06.

<http://www.latinobarometro.org/>.

Página electrónica consultada el 18/04/06.

http://www.lupaciudadana.com.mx/SACS/Xstatic/diarios_campana/espanol/index.aspx.

Página electrónica consultada el 17/05/06.

<http://www.mexicomaxico.org/Voto/Crono94FP.htm>.

Página electrónica consultada el 3/06/2006.

<http://www.nuevamayoria.com>.

Página electrónica consultada el 10/01/06.

<http://nuevamayoria.com/ES/BIBLIOTECA/documentos/040917.pdf>.

Página electrónica consultada el 25/05/06.

<http://www.oas.org/dil/esp/tratados.htm>.

Página electrónica consultada el 14 /02/06.

http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=S&sLink=http://www.upd.oas.org/lab/expressway/publications_spa.html. Página electrónica consultada el 18/11/05.

<http://idh.pnud.bo/webPortal/Portals/2/publicaciones/cuadernos/cuaderno16.pdf>. Página electrónica consultada el 9/06/06.

<http://www.probidad.org/>.

Página electrónica consultada el 26/01/06.

<http://www.socialwatch.org/es/fichasPais/65.html>.

Página electrónica consultada el 19/02/06.

http://www.transparency.org/publications/gcr/download_gcr/download_gcr_2003/SPANISH.pdf. Página electrónica consultada el 3/04/06.

<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/030816192604.html>.

Página electrónica consultada el 26/02/06.

<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/030816192604.html>.

Página electrónica consultada el 26/02/06.

<http://www.unan.edu.ni/>.

Página electrónica consultada el 1/03/06.

<http://www.undp.org/spanish/proddal/informeProddal.html>.

Página electrónica consultada el 18/11/05.

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:20819942~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>.

Página electrónica consultada el 14/02/06.

Otros Documentos.

CROZIER, M; HUNTINGTON, SAMUEL; WATANUKI, JOJI. The crisis of democracy. Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission. University Press. New York, 1975. pp. 163-164.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. Decreto mediante el cual se declaran reformados diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 41 y Art. 99. 22/08/96. pp. 2-4, 5-6 (Primera sección).

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Editorial Limusa. 2000.

INAP. Observatorio de la administración pública, Año 1, No. 2, Mayo-Junio 2003, México. 4 p.

LEYTON MUÑOZ, C. LA PRIVATIZACIÓN EN AMERICA LATINA. Documento base para la conferencia electrónica del Programa "Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Local en América Latina", 18 y 30 de diciembre de 2002. Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) Uruguay. 8 p.

SALTOS GALARZA, N. Ética y Corrupción: Estudio De Casos. Oficina Regional de Desarrollo Sostenible para Latinoamérica y el Caribe de USAID. Casals & Associates. 2001. 495 p.

PNUD. “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos”. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A. Buenos Aires, 2004. 476 p.

PNUD. “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos”. Ideas y aportes. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York. 2004. 88 p.